

TELECOM ARGENTINA S.A.

TELECOM ARGENTINA S.A.

**MEMORIA ANUAL INTEGRADA Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, 2022 y 2021

INDICE

Estados financieros consolidados

- Estados de situación financiera consolidados
- Estados de resultados consolidados
- Estados de resultados integrales consolidados
- Estados de cambios en el patrimonio consolidados
- Estados de flujo de efectivo consolidados
- Notas a los estados financieros consolidados

Estados financieros individuales

- Estados de situación financiera individuales
- Estados de resultados individuales
- Estados de resultados integrales individuales
- Estados de cambios en el patrimonio individuales
- Estados de flujo de efectivo individuales
- Notas a los estados financieros individuales

Reseña informativa consolidada

Informe de los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Información corporativa

TELECOM ARGENTINA S.A.

General Hornos 690 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

EJERCICIO ECONOMICO N° 35 iniciado el 1° de enero de 2023 comparativo con los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, 2022 y 2021

Actividad principal de la Sociedad: **Prestación de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ("Servicios TIC"), sean servicios fijos, móviles, alámbricos, inalámbricos, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia, y prestación de Servicios de Comunicación Audiovisual. Provisión, arrendamiento, venta y comercialización, a cualquier título, de equipamiento, infraestructura, bienes y servicios de todo tipo, relacionados o complementarios de los Servicios TIC y Servicios de Comunicación Audiovisual. Ejecución de obras y prestación de toda clase de servicios, incluidos consultoría y seguridad, vinculados con los Servicios TIC y Servicios de Comunicación Audiovisual.**

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto social: **13 de julio de 1990**

De la última modificación: **1° de febrero de 2021**

Fecha de finalización del contrato social: **13 de julio de 2089**

Información sobre la sociedad controlante en Nota 27.a) y Nota 26.a) a los estados financieros consolidados e individuales, respectivamente.

COMPOSICION DEL CAPITAL al 31 de diciembre de 2023 (cifras expresadas en pesos)

<u>Clase de acciones</u>	<u>Inscrito, suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública (Nota 21 a los estados financieros consolidados y Nota 20 a los estados financieros individuales)</u>
Acciones ordinarias escriturales de V/N \$1 y 1 voto cada una:	
Clase "A"	683.856.600
Clase "B"	628.058.019
Clase "C"	106.734
Clase "D"	841.666.658
Total	2.153.688.011

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

GLOSARIO DE TERMINOS

Las siguientes definiciones no son definiciones técnicas, pero ayudan a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad.

La Sociedad/Telecom Argentina/Telecom	Indistintamente, Telecom Argentina S.A..
Micro Sistemas/Pem/Cable Imagen/AVC Continente	Nombres correspondientes a las sociedades anónimas o sociedades de responsabilidad limitada que son controladas en forma directa o indirecta conforme a la definición de la LGS, a saber: Micro Sistemas S.A.U., Pem S.A.U., Cable Imagen S.R.L., AVC Continente Audiovisual S.A., Inter Radios S.A.U., Personal Smarthome S.A., NYS2 S.A.U., Negocios y Servicios S.A.U.
Audiovisual/Inter Radios/Personal	Fintech Telecom, LLC, sociedad accionista de Telecom.
Smarthome/NYS2/NYSSA	Nombres correspondientes a las sociedades del exterior Telecom Argentina USA, Inc., Núcleo S.A.E., Personal Envíos S.A., Tuves Paraguay S.A., Televisión Dirigida S.A., Adesol S.A., Opalker S.A., Ubiqo Chile Spa y Micro Fintech Holding LLC, respectivamente, controladas por la Sociedad, directa o indirectamente, conforme a la definición de la LGS.
Fintech	Nombres correspondientes a las sociedades anónimas que son asociadas en forma directa o indirecta conforme a la definición de la LGS, a saber: La Capital Cable S.A., Ver T.V. S.A. y Teledifusora San Miguel Arcángel S.A..
Telecom USA/Núcleo/Personal Envíos/Tuves Paraguay /	Nombre correspondiente al negocio conjunto adquirido por Telecom, a saber Open Pass Holding LLC.
Televisión Dirigida / Adesol/ Opalker / Ubiqo / Micro	American Depository Receipt por sus siglas en inglés.
Fintech Holding	PP&E, Activos Intangibles, Activos por Derecho de Uso y Llaves de Negocio.
La Capital Cable / Ver TV / TSMA	Administración Federal de Ingresos Públicos.
OPH	Área Metropolitana de Buenos Aires. Esto es, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.
ADR	Bolsas y Mercados Argentinos y bolsa de comercio de Nueva York, respectivamente.
Activos Fijos	Banco Central de la República Argentina.
AFIP	Banco Nación Argentina.
AMBA	Cablevisión S.A., sociedad absorbida por Telecom a partir del 1° de enero de 2018, cuyas actividades son continuadas por Telecom.
BYMA/NYSE	Inversiones en bienes de capital.
BCRA	Comisión Nacional de Comunicaciones.
BNA	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.
Cablevisión	Comisión Nacional de Valores.
CAPEX	Comisión Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay.
CNC	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CNDC	Cablevisión Holding S.A., sociedad controlante de Telecom a partir del 1° de enero de 2018.
CNDC	Depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones de Activos Fijos.
CNV	Distribución de Señales de Audio y Televisión Directa al Hogar.
CONATEL	Decreto de Necesidad y Urgencia.
CPCECABA	Estado de cambios en el Patrimonio.
CVH	Ente Nacional de Comunicaciones.
D, A & D	Empresa Nacional de Telecomunicaciones.
DATDH	Fondo Fiduciario del Servicio Universal.
DNU	Fintech o tecnología financiera son actividades que impliquen el empleo de la innovación y los desarrollos tecnológicos para el diseño, oferta y prestación de productos y servicios financieros.
ECP	International Accounting Standards Board, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
ENACOM	Instrumentos financieros derivados.
ENTel	Instituto Nacional de estadísticas y censos.
FFSU	Ley Argentina Digital Nº 27.078.
fintech	Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias. A partir de la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial se denomina "Ley General de Sociedades".
IASB	Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual o de Medios.
IFD	Mercado Único y Libre de Cambios.
INDEC	Normas Internacionales de Contabilidad.
LAD	Normas de Contabilidad NIIF ("Normas Internacionales de Información Financiera").
LGS	Personal Communications Service. Servicio de comunicaciones sin cables con sistemas que operan de manera similar a los sistemas celulares.
LSCA	Poder Ejecutivo Nacional.
MULC	Propiedades, planta y equipo.
NIC	Proveedor de Servicios de Pago.
NIIF	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
PCS	Moneda oficial de la República Popular China.
PEN	Son los cargos por uso de disponibilidad de red a clientes de otros operadores nacionales y del exterior.
PP&E	Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
PSP	Resolución Técnica 26 modificada por Resolución Técnica 29 y Resolución Técnica 43, entre otras.
RECPAM	Servicio Básico Telefónico.
RMB	Secretaría de Comunicaciones.
Roaming	Servicio de Comunicaciones Móviles Avanzadas.
RT/FACPCE	Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.
RT 26	Servicios de tecnología de la información y la comunicación. Servicios para transportar y distribuir señales o datos, como voz, texto, video e imágenes, proporcionados o solicitados por terceros, a través de redes de telecomunicaciones.
SBT	Servicio de Radiocomunicaciones Móvil Celular.
SC	Servicio Radioeléctrico de Concentración de Enlaces.
SCMA	Servicio de Radiodifusión por Suscripción por vínculo físico y/o radioeléctrico.
SEFYC	Servicios de Telecomunicaciones Fiables e Inteligentes.
Servicios TIC	Servicio de Telefonía Móvil.
SRMC	Servicio de Telefonía Móvil por Celular.
SRCE	Servicio Universal. Es la disponibilidad de servicios de telefonía fija a un precio accesible para todos los usuarios dentro de un país o área específica.
SRS	Secured Overnight Financing, tasa de interés variable en US\$.
STeFI	Telefónica de Argentina S.A..
STM	Unidad de Información Financiera.
STMC	Unidad Regulatoria de Servicios de Comunicación.
SU	Estados Unidos de Norteamérica.
SOF	Unidad de Valor Adquisitivo, un índice desarrollado y publicado por el BCRA.
Telefónica	VLG S.A.U. (anteriormente VLG Argentina LLC), sociedad accionista de la Sociedad y controlada por CVH. Durante 2023 fue fusionada y absorbida por CVH.
UIF	Valor Patrimonial Proporcional.
URSEC	Weighted Average Cost of Capital, tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de fondos en la estimación del valor recuperable de las llaves de negocio.
USA	
UVA	
VLG	
VPP	
WACC	

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	159.774	124.725
Inversiones	4	123.969	26.074
Créditos por ventas	5	132.868	117.139
Otros créditos	6	44.261	60.841
Inventarios	7	31.529	20.079
Activos disponibles para la venta		-	2.971
Total del activo corriente		492.401	351.829
ACTIVO NO CORRIENTE			
Créditos por ventas	5	252	368
Otros créditos	6	9.407	5.198
Activo por impuesto a las ganancias diferido	15	13.815	7.698
Inversiones	4	23.808	20.062
Llaves de negocio	8	1.543.964	1.540.713
PP&E	9	2.271.838	2.468.820
Activos intangibles	10	906.426	793.489
Activos por derechos de uso	11	215.692	195.975
Total del activo no corriente		4.985.202	5.032.323
Total del activo		5.477.603	5.384.152
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	12	356.854	277.954
Préstamos	13	563.478	418.411
Remuneraciones y cargas sociales	14	91.140	117.252
Deudas por impuesto a las ganancias	15	1.562	976
Otras cargas fiscales	16	39.148	30.926
Pasivos por arrendamientos	17	28.736	28.656
Otros pasivos	18	20.460	15.446
Provisiones	19	5.340	8.201
Total del pasivo corriente		1.106.718	897.822
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	12	914	992
Préstamos	13	1.564.591	1.042.680
Remuneraciones y cargas sociales	14	3.729	8.554
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	15	461.142	797.867
Otras cargas fiscales	16	11	138
Pasivos por arrendamientos	17	59.909	61.331
Otros pasivos	18	9.042	8.125
Provisiones	19	26.117	36.292
Total del pasivo no corriente		2.125.455	1.955.979
Total del pasivo		3.232.173	2.853.801
PATRIMONIO			
Atribuible a la Sociedad Controlante		2.167.879	2.479.866
Atribuible a los accionistas no controlantes		77.551	50.485
TOTAL PATRIMONIO	ECP	2.245.430	2.530.351
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.477.603	5.384.152

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(En millones de pesos constantes, excepto las cifras de resultados por acción en pesos constantes – Nota 1.d)

	Nota	Ejercicios finalizados el		
		31 de diciembre de		
		2023	2022	2021
Ventas	23	2.059.101	2.270.728	2.581.043
Costos laborales e indemnizaciones por despidos	24	(514.462)	(568.830)	(556.999)
Costos por interconexión y transmisión		(60.793)	(69.927)	(92.578)
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales	24	(258.717)	(275.459)	(299.848)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	24	(158.189)	(174.360)	(198.619)
Comisiones y publicidad		(120.602)	(137.536)	(147.962)
Costo de equipos vendidos	24	(111.078)	(107.560)	(127.151)
Costos de programación y de contenido		(116.172)	(142.441)	(175.606)
Deudores incobrables		(44.652)	(57.118)	(48.424)
Otros costos operativos	24	(95.040)	(113.499)	(128.490)
Utilidad de la explotación antes de D, A & D		579.396	623.998	805.366
D, A & D de Activos Fijos	24	(704.461)	(1.542.467)	(822.272)
Pérdida de la explotación		(125.065)	(918.469)	(16.906)
Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos	4.a	(1.888)	2.550	2.398
Costos financieros	25	(634.307)	92.625	174.096
Otros resultados financieros, netos	25	173.316	100.379	102.811
Utilidad (pérdida) ordinaria antes de impuesto a las ganancias		(587.944)	(722.915)	262.399
Impuesto a las ganancias	15	338.257	82.536	(202.105)
Utilidad (pérdida) neta		(249.687)	(640.379)	60.294
Atribuible a:				
Sociedad Controlante		(257.730)	(647.208)	52.559
Accionistas no controlantes		8.043	6.829	7.735
		(249.687)	(640.379)	60.294
Utilidad (pérdida) neta por acción atribuible a Sociedad Controlante- básica y diluida	3.t	(119,67)	(300,51)	24,40

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.
Información adicional sobre los costos operativos por función se expone en Nota 24.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d)

	<u>Ejercicios finalizados el</u> <u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad (pérdida) neta	(249.687)	(640.379)	60.294
Otros resultados integrales			
<u>Con imputación futura a resultados</u>			
Efectos de conversión monetaria (sin efecto en impuesto a las ganancias)	73.145	(20.989)	(38.761)
Efectos de IFD calificados como de cobertura	1.313	1.893	2.074
Efecto impositivo de IFD calificados como de cobertura y otros	(362)	(868)	(775)
<u>Sin imputación futura a resultados</u>			
Resultados actuariales	(420)	87	(212)
Efecto impositivo	147	(31)	72
Otros resultados integrales, netos de impuestos	73.823	(19.908)	(37.602)
Total de resultados integrales	(175.864)	(660.287)	22.692
Atribuible a:			
Sociedad Controlante	(206.952)	(662.732)	24.078
Accionistas no controlantes	31.088	2.445	(1.386)
	(175.864)	(660.287)	22.692

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d)

	Aporte de los Propietarios		Reservas				Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Patrimonio atribuible a la Sociedad controlante	Patrimonio atribuible a los accionistas no controlantes	Total Patrimonio
	Acciones en circulación Capital - valor nominal (1)	Ajuste integral	Prima de Fusión	Legal	Especial por adopción de NIIF	Facultativa (2)					
Saldos al 1° de enero de 2021	2.154	857.702	2.316.041	48.539	18.706	369.716	(58.301)	(52.746)	3.501.811	58.592	3.560.403
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2021:											
- Absorción de Reservas	-	-	-	-	-	(52.326)	-	52.326	-	-	-
- Desafectación de Reservas	-	-	(107.295)	-	-	107.295	-	-	-	-	-
Dividendos a accionistas no controlantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.060)	(5.060)
Disposiciones de la Asamblea Extraordinaria del 11 de agosto de 2021:											
- Dividendos (3)	-	-	-	-	-	(242.761)	-	-	(242.761)	-	(242.761)
Ajuste valor de la opción irrevocable de compra y venta de acciones de AVC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Continente Audiovisual	-	-	-	-	-	-	407	-	407	(149)	258
Resultados integrales:											
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	52.559	52.559	7.735	60.294
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(28.481)	-	(28.481)	(9.121)	(37.602)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(28.481)	52.559	24.078	(1.386)	22.692
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.154	857.702	2.208.746	48.539	18.706	181.924	(86.375)	52.139	3.283.535	51.997	3.335.532
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 2022:											
- Constitución de Reservas	-	-	-	2.479	-	50.080	-	(52.559)	-	-	-
- Desafectación de Reservas	-	-	(92.734)	-	-	92.734	-	-	-	-	-
Dividendos (3)	-	-	-	-	-	(140.937)	-	-	(140.937)	-	(140.937)
Dividendos a accionistas no controlantes	-	-	-	-	-	-	(420)	420	-	(3.957)	(3.957)
Resultados integrales:											
Utilidad (pérdida) neta	-	-	-	-	-	-	-	(647.208)	(647.208)	6.829	(640.379)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(15.524)	-	(15.524)	(4.384)	(19.908)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(15.524)	(647.208)	(662.732)	2.445	(660.287)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.154	857.702	2.116.012	51.018	18.706	183.801	(102.319)	(647.208)	2.479.866	50.485	2.530.351
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 2023:											
- Absorción de resultado específico (1)	-	-	(853.028)	-	-	-	-	853.028	-	-	-
- Constitución de Reservas (1)	-	-	-	-	-	205.820	-	(205.820)	-	-	-
Dividendos (3)	-	-	-	-	-	(104.445)	-	-	(104.445)	-	(104.445)
Dividendos a accionistas no controlantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.020)	(4.020)
Adquisición de subsidiaria (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)
Opción de compra de subsidiaria (5)	-	-	-	-	-	-	(590)	-	(590)	-	(590)
Resultados integrales:											
Utilidad (pérdida) neta	-	-	-	-	-	-	-	(257.730)	(257.730)	8.043	(249.687)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	50.778	-	50.778	23.045	73.823
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	-	50.778	(257.730)	(206.952)	31.088	(175.864)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.154	857.702	1.262.984	51.018	18.706	285.176	(52.131)	(257.730)	2.167.879	77.551	2.245.430

(1) Ver Nota 21.

(2) Corresponde a la reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia.

(3) Ver Nota 4.b).

(4) Corresponde a la adquisición de Ubiquo (Ver Nota 1.a).

(5) Esta operación representa una transacción entre accionistas controlantes y no controlantes relacionada con la extensión de la opción de compra de las entidades de propósito especial de Adesol. Por tal motivo, los pagos realizados por la subsidiaria Adesol fueron reconocidos directamente en el rubro "Otros resultados integrales" dentro del patrimonio atribuible a la participación controlante.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindicó

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d)

	<u>Ejercicios finalizados el</u> <u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS OPERACIONES			
Utilidad (pérdida) neta	(249.687)	(640.379)	60.294
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones			
Previsiones deducidas del activo	39.732	59.566	57.327
Depreciaciones de PP&E	24 544.533	619.041	657.448
Amortizaciones de activos intangibles	24 87.908	89.215	94.375
Amortizaciones de activos por derechos de uso	24 71.706	67.728	62.661
Desvalorización de llaves de negocio	3.m -	759.722	4.045
Valor residual de bajas de Activos Fijos y consumo de materiales	388	15.053	12.491
Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos	4.a 1.888	(2.550)	(2.398)
Resultados financieros y otros	280.561	(199.415)	(347.414)
Impuesto a las ganancias devengado	15 (338.257)	(82.536)	202.105
Impuesto a las ganancias pagado (*)	(5.121)	(31.539)	(13.770)
Aumento neto de activos	4.b (288.674)	(180.632)	(104.901)
Aumento neto de pasivos	4.b 472.721	193.212	106.533
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	617.698	666.486	788.796
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisición de PP&E	(263.939)	(365.141)	(446.375)
Adquisición de activos intangibles	(199.569)	(16.255)	(15.408)
Adquisición de participaciones accionarias	(2.257)	(1.267)	-
Adquisición de opción de compra	3.f.1 (2.496)	-	-
Dividendos cobrados	4.b 1.204	1.915	1.420
Ingresos por venta de PP&E y activos intangibles	1.155	1.115	953
Adquisición neta de Inversiones no consideradas efectivo y equivalentes	(127.805)	(136.885)	(238.896)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(593.707)	(516.518)	(698.306)
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Toma de préstamos	4.b 388.169	265.366	389.534
Pago de préstamos	4.b (228.552)	(212.732)	(305.095)
Pago de intereses y gastos relacionados	4.b (182.855)	(143.908)	(162.673)
Pago de pasivos por arrendamientos	(44.192)	(47.521)	(40.013)
Transacción con accionistas no controlantes	(590)	-	(358)
Pago de dividendos	4.b (4.020)	(3.827)	(4.512)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(72.040)	(142.622)	(123.117)
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	(48.049)	7.346	(32.627)
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	124.725	120.408	169.636
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS Y RECPAM POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	83.098	(3.029)	(16.601)
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	159.774	124.725	120.408

(*)

	<u>Ejercicios finalizados el</u> <u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Correspondiente a Sociedad controlante	(662)	(28.186)	(11.597)
Correspondiente a sociedades controladas	(4.459)	(3.353)	(2.173)
	(5.121)	(31.539)	(13.770)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados consolidados.

Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo consolidados se expone en Nota 4.b.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, 2022 y 2021 (*)

(cifras expresadas en millones de pesos constantes o según se indique en forma expresa)

INDICE

	<u>Página</u>
1 Operaciones de Telecom Argentina y bases de presentación de los estados financieros consolidados	9
2 Marco regulatorio	14
3 Principales políticas contables	20
4 Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones. Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo consolidados	39
5 Créditos por ventas	42
6 Otros créditos	42
7 Inventarios	42
8 Llaves de negocio	43
9 PP&E	43
10 Activos intangibles	44
11 Activos por derechos de uso	45
12 Cuentas por pagar	46
13 Préstamos	46
14 Remuneraciones y cargas sociales	51
15 Deudas por impuesto a las ganancias y activo / pasivo por impuesto a las ganancias diferido	51
16 Otras cargas fiscales	54
17 Pasivos por arrendamientos	54
18 Otros pasivos	54
19 Provisiones	55
20 Compromisos de compra	60
21 Patrimonio	61
22 Instrumentos financieros	61
23 Ventas	66
24 Costos operativos	66
25 Resultados financieros	67
26 Administración de riesgos financieros	67
27 Saldos y operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas	72
28 Adquisición de participación en sociedades	74
29 Situación macroeconómica	75

(*) Por convención las definiciones utilizadas en las notas se encuentran en el Glosario de términos.

NOTA 1 – OPERACIONES DE TELECOM ARGENTINA Y BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

a) Operaciones de Telecom

Telecom Argentina se constituyó como consecuencia de la privatización de ENTel, que tenía a su cargo la prestación del servicio público de telecomunicaciones en la República Argentina.

La Sociedad obtuvo la licencia para operar la denominada Zona Norte, iniciando sus operaciones el 8 de noviembre de 1990, con exclusividad, y a partir del 10 de octubre de 1999, quedó habilitada para prestar los servicios comprendidos en sus licencias en todo el país.

En noviembre de 2017, la Sociedad se fusionó con Telecom Personal por lo que a partir de esa fecha presta en forma directa los servicios de telecomunicaciones móviles.

A través de la fusión con Cablevisión (contabilizada como una adquisición inversa en enero de 2018), la Sociedad presta los servicios de televisión por suscripción mediante la operación de redes instaladas en distintas localidades de Argentina y Uruguay.

Por lo tanto, la Sociedad presta principalmente servicios de telefonía fija y móvil, televisión por cable, transmisión de datos e Internet en la Argentina. Adicionalmente presta diversos servicios TIC a través de sus sociedades controladas en Uruguay, Paraguay, USA y Chile.

Además, por medio de Micro Sistemas, presta servicios fintech vinculados a la utilización de medios electrónicos de pago, transferencias y/o uso electrónico de dinero, entre otros.

Por último, la información sobre las licencias de Telecom y el marco regulatorio se brinda en la Nota 2 de los presentes estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2023 las sociedades incluidas en la consolidación y la participación accionaria de Telecom Argentina en las mismas son las siguientes:

Sociedad	Actividad principal	País	Participación directa e indirecta de Telecom Argentina en capital social y votos
Núcleo (a)	Servicio de telefonía móvil	Paraguay	67,50%
Personal Envíos	Servicios financieros móviles	Paraguay	67,50%
Tuves Paraguay (a)	Servicios de distribución de señales de audio y televisión directa al hogar	Paraguay	67,50%
Televisión Dirigida	Servicios de televisión por cable	Paraguay	100,00%
AVC Continente Audiovisual	Servicios de radiodifusión	Argentina	100,00%
Inter Radios	Servicios de radiodifusión	Argentina	100,00%
Micro Sistemas	Servicios vinculados a la utilización de medios electrónicos de pago	Argentina	100,00%
Pem	Inversiones	Argentina	100,00%
Cable Imagen	Televisión por circuito cerrado	Argentina	100,00%
Personal Smarthome (b)	Prestación de servicios y soluciones de seguridad	Argentina	100,00%
NYS2 (b) (c)	Prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual	Argentina	100,00%
NYSSA (d)	Prestación de servicios de acceso a internet.	Argentina	100,00%
Adesol (e)	Holding	Uruguay	100,00%
Opalker	Prestación de servicios de ciberseguridad y/o servicios relacionados	Uruguay	100,00%
Ubiquo (f)	Prestación de servicios y productos de ciberseguridad	Chile	95,00%
Telecom USA	Servicios de telecomunicaciones	USA	100,00%
Micro Fintech Holding (g)	Holding	USA	100,00%

(a) El 17 de octubre de 2023 el Directorio de Núcleo aprobó el contrato de compromiso previo de fusión por absorción con Tuves Paraguay, el cual fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 2 de noviembre de 2023. El Compromiso Definitivo de Fusión fue aprobado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 20 de diciembre de 2023. La fecha efectiva de fusión se estableció que será el día siguiente a obtener la aprobación de la fusión por parte del Registro Público de Comercio. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la aprobación de la fusión ante el Registro Público de Comercio se encuentra aún pendiente.

(b) A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la subsidiaria no ha registrado operaciones.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

- (c) Sociedad adquirida indirectamente el 5 de abril de 2022 por un valor de \$0,3 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023 a través de la subsidiaria Personal Smarthome S.A. En mayo de 2023 la sociedad cambió su razón social de "Personal Smart Security S.A.U." a "NYS2 S.A.U." y modificó su objeto social a "Prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual". Con fecha 18 de octubre de 2023, el ENACOM le otorgó la licencia para la prestación de Servicios TIC, sean fijos o móviles, alámbricos o inalámbricos, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia.
- (d) Sociedad adquirida el 1° de junio de 2022. Ver Nota 28.
- (e) Incluye la participación del 100% sobre Telemas S.A., entidad que tiene participación en las entidades de propósito especial: Audomar S.A., Bersabel S.A., Dolfycor S.A., Reiford S.A., Space Energy Tech S.A., Tracel S.A. y Visión Satelital S.A. (Ver Nota 3 d.6).
- (f) Sociedad adquirida indirectamente el 20 de junio de 2023 a través de Opalker por un valor de US\$0,2 millones (\$106 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), por la cual se generó una llave de negocio de \$265 millones. Esta adquisición permite a la Sociedad avanzar en su modelo de expansión regional a través de soluciones de ciberseguridad.
- (g) El 11 de octubre de 2023, Telecom Argentina constituyó en el Estado de Delaware, USA, la sociedad Micro Fintech Holding (del cual posee el 100% de la participación), con el fin de participar e invertir en el capital de otras sociedades relacionadas a la actividad financiera. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados la subsidiaria no ha registrado operaciones.

b) Información por segmentos

Un segmento operativo se define como un componente de una sociedad que puede generar ingresos e incurrir en gastos y cuya información financiera está disponible, se presenta por separado y es evaluada regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. En el caso de la Sociedad, el Comité Ejecutivo y el CEO son los responsables por el control de los recursos y la performance económico-financiera de Telecom.

El Comité Ejecutivo y el CEO tienen una visión estratégica y de operación de Telecom como una única unidad de negocio en Argentina, acorde al actual contexto regulatorio de la industria de servicios TIC convergente (agregándose a un mismo segmento tanto las actividades relacionadas con el servicio de telefonía móvil, servicios de Internet, servicios de televisión por cable y de telefonía fija y datos, servicios que se rigen por el mismo marco regulatorio de servicios TIC). Para el ejercicio de sus funciones, tanto el Comité Ejecutivo como el CEO reciben periódicamente la información económico-financiera de Telecom Argentina y sus subsidiarias (en moneda de la fecha de cada transacción), que se prepara como un único segmento, y evalúan la evolución de negocios como una unidad de generación de resultados, disponiendo de los recursos de manera única para el logro de los objetivos. Con relación a los costos, los mismos no son apropiados específicamente a un tipo de servicio, teniendo en cuenta que la Sociedad posee una nómina única y gastos operativos generales que afectan a todos los servicios en general (no específicos). Por otro lado, las decisiones sobre CAPEX afectan a todos los distintos tipos de servicios provistos por Telecom en Argentina y no específicamente a uno de ellos.

Adicionalmente, Telecom, a través de Micro Sistemas, desarrolla actividades en la industria fintech en Argentina, las cuales hasta el momento no son analizadas como un segmento separado por el Comité Ejecutivo y el CEO, teniendo en cuenta que, al 31 de diciembre de 2023, las actividades de Micro Sistemas no son significativas. En el mismo sentido, los saldos y transacciones del negocio de Micro Sistemas no superan ninguno de los umbrales cuantitativos definidos en la norma para calificar como segmento reportable. El Comité Ejecutivo y el CEO continuarán monitoreando este negocio para evaluar la forma en la que es revisada su performance y, eventualmente, su consideración como un segmento reportable separado en caso de cumplir con los requisitos establecidos por las NIIF a tal efecto.

Telecom desarrolla actividades fuera de Argentina (Paraguay, USA, Uruguay y Chile). Dichas operaciones no son analizadas como un segmento separado por el Comité Ejecutivo y el CEO, en moneda de la fecha de cada transacción), teniendo en cuenta que las actividades de las empresas del exterior no son significativas para Telecom. Las operaciones que Telecom desarrolla en el exterior no cumplen con los criterios de agregación establecidos por la norma para ser agrupadas dentro del segmento "Servicios prestados en Argentina", y dado que no superan ninguno de los umbrales cuantitativos identificados en la norma para calificar como segmentos reportables, se agrupan dentro de la categoría "Otros segmentos del exterior".

El Comité Ejecutivo y el CEO evalúan el desempeño de los segmentos operativos sobre la base de la medición de la utilidad de la explotación antes de depreciaciones, amortizaciones y desvalorizaciones.

A continuación, se presenta la información por segmentos tal como los analiza el Comité Ejecutivo y el CEO para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

□ Estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2023

	Servicios prestados en Argentina	Servicios prestados en Argentina – efecto de la reexpresión	Servicios prestados en Argentina reexpresados a moneda constante	Otros segmentos del exterior	Otros segmentos del exterior – efecto de la reexpresión	Otros segmentos del exterior reexpresados a moneda constante	Eliminaciones	Total
Ventas	1.054.683	870.441	1.925.124	80.246	62.669	142.915	(8.938)	2.059.101
Costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos)	(759.759)	(645.509)	(1.405.268)	(46.821)	(36.554)	(83.375)	8.938	(1.479.705)
Utilidad de la explotación antes de D, A & D	294.924	224.932	519.856	33.425	26.115	59.540	-	579.396

D, A & D de Activos Fijos	(704.461)
Pérdida de la explotación	(125.065)
Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos	(1.888)
Costos financieros	(634.307)
Otros resultados financieros, netos	173.316
Pérdida ordinaria antes de impuesto a las ganancias	(587.944)
Impuesto a las ganancias	338.257
Pérdida neta	(249.687)
Atribuible a:	
Sociedad Controlante	(257.730)
Accionistas no controlantes	8.043
	(249.687)

□ Estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2022

	Servicios prestados en Argentina	Servicios prestados en Argentina – efecto de la reexpresión	Servicios prestados en Argentina reexpresados a moneda constante	Otros segmentos del exterior	Otros segmentos del exterior – efecto de la reexpresión	Otros segmentos del exterior reexpresados a moneda constante	Eliminaciones	Total
Ventas	504.432	1.622.426	2.126.858	36.528	116.827	153.355	(9.485)	2.270.728
Costos operativos (sin D, A & D de Activos Fijos)	(370.534)	(1.194.810)	(1.565.344)	(21.661)	(69.210)	(90.871)	9.485	(1.646.730)
Utilidad de la explotación antes de D, A & D	133.898	427.616	561.514	14.867	47.617	62.484	-	623.998

D, A & D de Activos Fijos	(1.542.467)
Pérdida de la explotación	(918.469)
Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos	2.550
Costos financieros	92.625
Otros resultados financieros, netos	100.379
Pérdida ordinaria antes de impuesto a las ganancias	(722.915)
Impuesto a las ganancias	82.536
Pérdida neta	(640.379)
Atribuible a:	
Sociedad Controlante	(647.208)
Accionistas no controlantes	6.829
	(640.379)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

□ Estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2021

	Servicios prestados en Argentina	Servicios prestados en Argentina – efecto de la reexpresión	Servicios prestados en Argentina reexpresados a moneda constante	Otros segmentos del exterior	Otros segmentos del exterior – efecto de la reexpresión	Otros segmentos del exterior reexpresados a moneda constante	Eliminaciones	Total
Ventas	332.816	2.070.653	2.403.469	26.215	163.537	189.752	(12.178)	2.581.043
Costos operativos (sin D A & D de Activos Fijos)	(229.554)	(1.445.309)	(1.674.863)	(15.514)	(97.478)	(112.992)	12.178	(1.775.677)
Utilidad de la explotación antes de D, A & D	103.262	625.344	728.606	10.701	66.059	76.760	-	805.366

D, A & D de Activos Fijos	(822.272)
Pérdida de la explotación	(16.906)
Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos	2.398
Costos financieros	174.096
Otros resultados financieros, netos	102.811
Utilidad ordinaria antes de impuesto a las ganancias	262.399
Impuesto a las ganancias	(202.105)
Utilidad neta	60.294
Atribuible a:	
Sociedad Controlante	52.559
Accionistas no controlantes	7.735
	60.294

Información adicional por área geográfica se expone a continuación:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Ingresos por ventas a los clientes radicados en Argentina	1.921.148	2.118.721	2.394.743
Ingresos por ventas a los clientes del exterior	137.953	152.007	186.300
CAPEX correspondiente al segmento “Servicios prestados en Argentina”	448.920	356.784	476.746
CAPEX correspondiente al segmento “Otros segmentos del exterior”	34.278	36.425	42.202
Activos Fijos correspondientes al segmento “Servicios prestados en Argentina”	4.685.453	4.818.873	5.909.460
Activos Fijos correspondientes al segmento “Otros segmentos del exterior”	252.467	180.124	203.866
Préstamos correspondientes al segmento “Servicios prestados en Argentina”	2.072.486	1.423.516	1.573.539
Préstamos correspondientes al segmento “Otros segmentos del exterior”	55.583	37.575	45.603

c) Bases de presentación

De acuerdo con lo requerido por la CNV, los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con la RT 26 de la FACPCE (con sus respectivas modificaciones), normas adoptadas por el CPCECABA, que adoptó las NIIF. Las NIIF comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad o “NIC”; las interpretaciones de las NIIF o “CINIIF”, las interpretaciones de las NIC o “SIC” y el marco conceptual.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan las cifras de los estados financieros o de su información complementaria. Los resultados finales podrían diferir respecto de aquellas estimaciones. Los temas que incluyen un grado mayor de juicio o complejidad o los temas donde las estimaciones son significativas se explican en Nota 3.u).

Los presentes estados financieros consolidados están expresados en millones de pesos, fueron elaborados en moneda constante del 31 de diciembre de 2023 (ver punto d), de acuerdo con el método de lo devengado (excepto el estado de flujo de efectivo) y en base al costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos financieros (incluye IFD) que se miden a valor razonable.

Los presentes estados financieros consolidados contienen, adicionalmente a lo requerido por las NIIF, ciertas exposiciones requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Las cifras al 31 de diciembre de 2022 y por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se exponen en estos estados financieros consolidados a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los estados financieros a dichas fechas, conforme lo descripto en el punto d). De corresponder, sobre los mismos se efectuaron ciertas reclasificaciones a efectos comparativos.

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, así como también los estados financieros individuales a la misma fecha, fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en la reunión celebrada el 11 de marzo de 2024.

d) Información financiera en economías hiperinflacionarias

Debido a que la Argentina ha sido considerada como una economía de alta inflación para propósitos contables de conformidad con los lineamientos de la NIC 29 desde el 1° de julio de 2018, la información financiera en pesos argentinos se encuentra reexpresada en moneda constante del 31 de diciembre de 2023.

La tabla a continuación muestra la evolución de los índices en los últimos tres ejercicios anuales según las estadísticas oficiales (INDEC) siguiendo los lineamientos descriptos en la Resolución N° 539/18 de la FACPCE, como así también, la devaluación del peso frente al dólar para los mismos ejercicios:

	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Índice de precios al consumidor con cobertura nacional (IPC Nacional) (Diciembre 2016=100)	582,46	1.134,59	3.533,19
<u>Variación de Precios</u>			
Anual	50,9%	94,8%	211,4%
Tipo de cambio BNA \$/US\$	102,72	177,16	808,45
<u>Variación del tipo de cambio</u>			
Anual	22,1%	72,5%	356,3%

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del Estado de Situación Financiera y del Estado de Cambios en el Patrimonio

La Sociedad reexpresó todas las partidas no monetarias a moneda constante al 31 de diciembre de 2023. Cada partida se debe ajustar desde la fecha de incorporación a la Sociedad o desde la última revaluación. No se han ajustado las partidas monetarias dado que están expresadas en términos de la unidad monetaria al 31 de diciembre de 2023.

Reexpresión del Estado de Resultados, del Estado de Resultados Integrales y del Estado de Flujo de efectivo

En el Estado de Resultados y de Resultados Integrales las partidas se reexpresan a moneda constante al 31 de diciembre de 2023 aplicando las variaciones del IPC mensual.

Los resultados financieros generados por diferencias de cambio e intereses se encuentran determinados en términos reales, excluyendo el efecto inflacionario en ellos contenido.

El efecto de la inflación en la posición monetaria se incluye en el estado de resultados en las líneas Costos financieros y Otros resultados financieros, netos.

Las partidas del Estado de Flujo de Efectivo también se deben reexpresar a moneda constante en la fecha de cierre. La reexpresión correspondiente al efectivo y equivalente de efectivo impacta en resultados y debe ser eliminada del estado de flujo de efectivo por no ser considerada como efectivo o equivalentes.

Inversiones en sociedades del exterior

Las subsidiarias que poseen moneda funcional distinta del peso argentino (principalmente compañías del exterior cuya economía no sea considerada hiperinflacionaria), no deben ajustar por inflación sus estados financieros de acuerdo con los lineamientos de la NIC 29.

No obstante, y sólo a fines de reporte y consolidación, en su presentación de información en pesos argentinos deben llevar a moneda de cierre el estado de resultados del ejercicio actual y el comparativo. Asimismo, se deben informar en moneda de cierre las partidas iniciales del estado de cambios en el Patrimonio sin modificar el total de este por encontrarse convertido al tipo de cambio de cierre, lo que implica variaciones cualitativas en su composición afectando, principalmente Resultados no asignados y Otros resultados integrales.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 2 – MARCO REGULATORIO

a) AUTORIDAD REGULATORIA

Argentina

La Autoridad de Control de los servicios TIC, provistos por la Sociedad y ciertas subsidiarias, en la Argentina es el ENACOM.

En relación a los servicios fintech, Micro Sistemas está inscripta como PSP, en el Registro de Billeteras Digitales Interoperables y en el Registro de Otros Proveedores No Financieros de Crédito, por lo que está regida por determinadas normas del BCRA. Asimismo se encuentra regida por determinadas normas de la UIF para este tipo de operaciones, debido a que reviste la condición de Sujeto Obligado (SO) en los términos del artículo 20 de la Ley N° 25.246 (y modificatorias).

Sociedades del exterior

La Autoridad de Control de los servicios TIC provistos por Núcleo y Tuves Paraguay en la República del Paraguay es la CONATEL. Asimismo, Personal Envíos se encuentra bajo la supervisión del Banco Central de la República del Paraguay para operar como Entidad de Medio de Pago Electrónico.

El organismo regulatorio de control de los servicios provistos por Telecom USA, en los Estados Unidos de América, es la Federal Communications Commission ("FCC").

La Autoridad de control de los servicios provistos por las entidades de propósito especial en Uruguay se encuentran bajo la órbita de la URSEC.

b) LICENCIAS

La Sociedad tiene licencia única Argentina Digital, que la habilita a brindar los siguientes servicios:

- telefonía fija local,
- telefonía pública,
- telefonía de larga distancia, nacional e internacional,
- provisión de enlaces punto a punto, nacional e internacional,
- valor agregado, transmisión de datos, videoconferencia, transporte de señal de radiodifusión y acceso a Internet,
- STM, SRMC, PCS y SCMA también denominados servicios de comunicaciones móviles ("SCM"). Las mismas corresponden a licencias conferidas para prestar el STM en la región norte de la República Argentina, el SRMC en el AMBA y el servicio PCS y el SCMA, en todo el ámbito nacional;
- SRS,
- SRCE y
- STeFI

En relación con las sociedades controladas en Paraguay, las mismas cuentan con las siguientes licencias:

Núcleo posee licencia para la prestación de STMC y PCS. Asimismo, posee la licencia para la instalación y explotación del servicio de Internet y Datos, con cobertura nacional. Adicionalmente, el 26 de diciembre de 2023, la CONATEL aprobó la transferencia de la licencia para la prestación de los servicios DATDH que mantenía Tuves Paraguay a Núcleo. Dicha transferencia se debe al proceso de reorganización societaria descripto en Nota 1.a). Las licencias se otorgan por plazos renovables de cinco años.

c) PRINCIPALES CUESTIONES REGULATORIAS – SERVICIOS TIC

Entre las principales normas que rigen los servicios de la Sociedad, caben destacar:

- LAD y sus modificatorias.
- La Ley N° 19.798 en todo lo que no se oponga a la LAD.
- Las Normas de Privatización, que regularon dicho proceso.
- El Contrato de Transferencia.
- Las licencias para la prestación de los servicios de telecomunicaciones conferidas a la Sociedad y los Pliegos y reglamentos respectivos.
- Los reglamentos de servicios vigentes, ver los principales (sobre Licencias, de Interconexión, de SU y de Espectro) que se detallan en acápite d) y e) de esta nota.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

i) DECRETO N° 690/20 – MODIFICACIONES A LA LAD - CONTROVERSIA

El 22 de agosto de 2020, el PEN dictó el Decreto N° 690/20 (“DNU N° 690/20”), que fue ratificado por el Congreso en los términos de la Ley N° 26.122 y reglamentado mediante las Resoluciones ENACOM N° 1.466/20 y 1.467/20, mediante los cuales (entre otras cuestiones):

- introdujo el carácter de “servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia” a los Servicios TIC y al acceso a las redes de telecomunicaciones para y entre licenciatarios, garantizando el ENACOM su efectiva disponibilidad;
- estableció que los precios de: i) los servicios públicos esenciales y estratégicos de las TIC en competencia, ii) los servicios prestados en función del SU y iii) los de aquellos que determine el ENACOM por razones de interés público, serán regulados por éste;
- el ENACOM estableció el precio y las características de cada servicio de la Prestación Básica Universal Obligatoria (“PBU”) de los Servicios TIC.

La Sociedad interpuso ante el Fuero Contencioso Administrativo Federal una acción judicial contra el DNU N° 690/20 y contra las resoluciones mencionadas, fundada en la inconstitucionalidad de las normas dictadas.

En este marco, la Sociedad solicitó oportunamente el dictado de una medida cautelar que suspendiera la aplicación de las normas mencionadas. El 30 de abril de 2021 la Cámara Contencioso Administrativo Federal resolvió por mayoría admitir la medida cautelar peticionada, ordenando la suspensión de los efectos del DNU N° 690/20 y de las resoluciones dictadas en consecuencia y su consiguiente inaplicabilidad con relación a la Sociedad. Esta medida cautelar preliminar se otorgó inicialmente por un período de seis meses y se ha ido prorrogando por iguales plazos siendo las últimas prórrogas concedidas de fecha 22 de agosto de 2023 y 20 de febrero de 2024.

Durante los años 2022 y 2023, la Cámara Federal Administrativa de Apelaciones – Sala II fue confirmando las distintas resoluciones del juzgado de primera instancia, siendo la última confirmación de fecha 6 de octubre de 2023, la cual ratifica la prórroga de la medida cautelar decretada el 22 de agosto de 2023.

Por su parte, durante los años 2022 y 2023, el PEN y el ENACOM presentaron recursos extraordinarios contra las resoluciones favorables para la Sociedad, los cuales fueron denegados por la Cámara de Apelaciones, habiendo interpuesto tanto el PEN como el ENACOM sendos recursos de queja contra tal decisión, los cuales, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentran en trámite. Del mismo modo, se encuentran en trámite los recursos extraordinarios contra el fallo de fecha de 6 de octubre de 2023, mencionado previamente.

Cabe señalar, como antecedente, que la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha rechazado los recursos de queja que fueron presentados por el PEN y el ENACOM contra las resoluciones de la Cámara Contencioso Administrativo Federal.

En consecuencia, la medida cautelar se encuentra plenamente vigente a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, mediante prórrogas por períodos de seis meses.

Por consiguiente, amparada en las medidas cautelares otorgadas, la Sociedad, en los últimos tres años, realizó recomposiciones de precios con el objetivo de continuar acompañando la variación de sus costos.

Por último, en relación a la acción judicial mencionada en el segundo párrafo, el 17 de noviembre de 2023, la Sociedad fue notificada de la sentencia de primera instancia que resuelve la nulidad del DNU N° 690/20 y las Resoluciones ENACOM N° 1.466/20 y 1.467/20. Entre los argumentos principales, y para así resolver, la juez de grado estimó que el hecho de fijar medidas de carácter permanente mediante un DNU, afecta el principio de razonabilidad entre el fin de la norma y los medios empleados. Al disponerse que la actividad privada sea sustraída del sector privado, tiene naturaleza expropiatoria ya que se limitan derechos adquiridos protegidos constitucionalmente por la garantía del art. 17 de la Constitución Nacional. Asimismo, concluyó que el aumento de los costos por la implementación del PBU, conjuntamente con el congelamiento de precios que dispone el DNU, resultan medidas gravosas para las licenciatarias y potencialmente dañinas para los usuarios que, al contrario del fin que la norma busca, se traduciría en menor inversión y menor calidad del servicio, vulnerando derechos constitucionalmente protegidos.

En consecuencia, la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, se encuentra analizando las acciones que resulten necesarias a los efectos de proteger sus derechos. Asimismo, la Sociedad y sus asesores consideran que la misma posee sólidos argumentos a su favor y que tienen altas probabilidades de prevalecer en sede judicial, sin perjuicio de lo cual, no es posible asegurar en esta instancia el resultado definitivo de la controversia.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

d) REGLAMENTO DEL SERVICIO UNIVERSAL (“RGSU”)

Con fecha 3 de septiembre de 2020, el ENACOM aprobó un nuevo RGSU mediante el dictado de la Resolución N° 721/20.

El nuevo reglamento, si bien mantiene la obligación de aporte al FFSU del 1% de los ingresos totales devengados por la prestación de los Servicios TIC neta de los impuestos y tasas que los gravan (incluido en la línea de “Impuestos, tasas y derechos del ente regulador” del Estado de Resultados), entre los aspectos más relevantes dispone:

- (i) que el ENACOM podrá tener por cancelada parcialmente la obligación mensual de los aportantes hasta un 30% de los aportes, como resultante de la rendición de inversiones computables realizadas en proyectos aprobados por el ENACOM;
- (ii) que los licenciatarios podrán presentar Proyectos a consideración del ENACOM, para su análisis y evaluación;
- (iii) que el despliegue de redes de próxima generación fijas (NGN por su sigla en inglés) de última milla para banda ancha que sea objeto de los Proyectos de la normativa aplicable a tales redes.

Por último, en el marco del nuevo reglamento se dictaron programas del SU que involucran el despliegue de banda ancha fija, despliegue de redes de acceso a servicios de comunicaciones móviles y prestaciones a instituciones públicas, entre otros.

Los servicios de radiodifusión por suscripción por vínculo físico y por vínculo radioeléctrico no se encuentran alcanzados por el aporte de inversión del SU hasta tanto se sancione una ley que unifique el régimen de gravámenes establecido por las Leyes LSCA y LAD, por lo que continuará siéndoles aplicable exclusivamente el régimen de gravámenes previsto por la LSCA (incluidos en la línea de “Impuestos, tasas y derechos del ente regulador” del Estado de Resultados). Por lo tanto, no se encuentran alcanzados por el aporte de inversión del SU y de pago de Tasa de Control, Fiscalización y Verificación previstos en la LAD.

En el marco de lo dispuesto por las Resoluciones SC N° 80/07, N°154/10 y CNC N° 2.713/07, esta es la situación de la Sociedad a la fecha:

i) FFSU - Impacto en la Sociedad en relación con su licencia originaria para la prestación del SBT

Telecom comenzó a presentar sus declaraciones juradas incluyendo los importes compensables, en razón de las prestaciones que deberían considerarse como prestaciones del SU.

Sin embargo, habiendo transcurrido varios años del inicio de la apertura del mercado y de la puesta en vigencia del RGSU y sus modificatorias, los operadores incumbentes no han recibido aún compensaciones por las prestaciones brindadas de las características contempladas por el régimen de SU.

La Sociedad ha presentado sus declaraciones juradas mensuales que arrojan saldo a favor, encontrándose, tanto los programas como la metodología de valorización, pendiente de aprobación por parte de la Autoridad Regulatoria y la confirmación de la existencia de aportes suficientes en el FFSU como para compensar a los operadores incumbentes, por consiguiente, la Sociedad no ha registrado dichos créditos en los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Entre 2011 y 2012, la SC emitió una serie de resoluciones por las que comunicó a la Sociedad que las prestaciones vinculadas con ciertos servicios y/o programas, no constituían un Programa Inicial del SU, ni constituyen prestaciones distintas que involucren una prestación de SU susceptibles de ser atendidas con fondos del SU.

La Sociedad ha presentado los recursos contra las resoluciones antes mencionadas exponiendo los fundamentos de derecho por los cuales corresponde revocar los actos dictados.

En septiembre de 2012 la CNC intimó a la Sociedad al depósito de aproximadamente \$208 millones. La Sociedad ha efectuado una presentación rechazando la intimación debido a encontrarse pendientes de resolución los recursos interpuestos contra las resoluciones emitidas por la SC.

En noviembre de 2019 el ENACOM notificó el rechazo de los recursos presentados por la Sociedad contra las resoluciones de la SC, elevándolos a la superioridad para su sustanciación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la resolución de los recursos presentados se encuentra pendiente de revisión por parte del órgano revisor de apelación.

Si bien no puede asegurarse la resolución favorable de estas cuestiones en sede administrativa, la Gerencia de la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos jurídicos para respaldar la posición de Telecom Argentina.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

ii) **FFSU - Impacto en la Sociedad en relación con los SCM originarios de Telecom Personal S.A.**

En cumplimiento de las Resoluciones, Personal presentó sus declaraciones juradas desde julio de 2007 y efectuó los depósitos correspondientes.

El 26 de enero de 2011 se emitió la Resolución SC N° 9/11 que disponía que los prestadores de servicios de telecomunicaciones podrían afectar a proyectos de inversión en el marco de este programa, exclusivamente, las sumas correspondientes a sus obligaciones de aporte de inversión pendientes de cumplimiento nacidas en virtud del Anexo III del Decreto N° 764/00, previo a la entrada en vigencia del Decreto N° 558/08.

En julio de 2012, la SC emitió la Resolución N°50/12 por la que comunicó que las prestaciones invocadas por los Prestadores de SCM, declaradas como “Áreas de Altos Costos o servicios prestados en sitios no rentables”, “servicios prestados a clientes con limitaciones físicas (hipoacúsicos y no videntes)”, “escuelas rurales” y la pretensión vinculada a la instalación de radiobases y/o inversión en el desarrollo de infraestructura en diversas localidades, no constituían conceptos susceptibles de ser descontados del monto de los aportes al SU. También estableció que ciertos montos deducidos podrían ser afectados a proyectos de inversión en el marco del Programa de la Resolución N°9/11 de la SC, o en su caso, depositados en el FFSU.

Personal interpuso un recurso en sede administrativa contra lo resuelto por la SC, solicitando la nulidad de lo actuado. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados el recurso se encuentra pendiente de resolución.

En octubre de 2012, y ante la intimación cursada por la SC, Personal procedió a depositar bajo protesto en el FFSU el monto equivalente a la valorización de las prestaciones del SU que Personal había venido brindando, reservándose el derecho de realizar todas las acciones que se estime convenientes para reclamar su reintegro, tal como fue informado a la SC y a la CNC. Desde el mes de agosto de 2012, Personal (y posteriormente a la fusión, la Sociedad) realiza el pago bajo protesto de esos conceptos en sus declaraciones juradas mensuales.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha registrado créditos por estos conceptos.

Si bien no puede asegurarse la resolución favorable de estas cuestiones en sede administrativa, la Gerencia de la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos jurídicos para respaldar la posición de Telecom Argentina.

iii) **FFSU - Impacto en la Sociedad en relación con los servicios originarios de Cablevisión**

A la fecha, se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Autoridad Regulatoria, el Proyecto presentado por Cablevisión el 21 de junio de 2011, en el marco de la Resolución SC N° 9/11, a efectos de cumplir la obligación de aporte del SU por los montos devengados desde enero de 2001 y hasta la entrada en vigencia del Decreto N° 558/08.

e) ESPECTRO

En 2014, la Sociedad fue adjudicada de los Lotes 2, 5, 6 y 8 de las frecuencias remanentes del PCS y del SRMC, así como las del espectro para el SCMA.

El uso de las frecuencias se otorga por el plazo de quince años contados a partir de la notificación del acto administrativo de adjudicación. En particular, para el espectro del SCMA, el plazo de las autorizaciones de uso de frecuencias como de las obligaciones de despliegue correspondientes se computó a partir del 27 de febrero de 2018, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 528/18.

Vencido el plazo de uso otorgado para las distintas frecuencias la Autoridad de Control podrá extender la vigencia ante la solicitud expresa del adjudicatario (la que será onerosa y bajo el precio y condiciones que fije la misma).

En relación con las licencias de radiodifusión por suscripción (como las de video cable), son consideradas, a todos los efectos, Licencia Única Argentina Digital, con registro para dicho servicio. La LAD establece la extensión de 10 años contados a partir de enero de 2016 para el uso de frecuencias del espectro para los titulares de licencia de radiodifusión por suscripción por vínculo radioeléctrico.

i) Espectro incorporado a la Sociedad bajo las reorganizaciones societarias de Telecom y la fusión con Cablevisión

En diciembre de 2017, la Sociedad fue notificada de la Resolución ENACOM N° 5.644-E/2017, mediante la cual dicho organismo resolvió, entre otras cosas, autorizar la transferencia a favor de Telecom Argentina de las autorizaciones y permisos de uso de frecuencias y asignaciones de numeración y recursos de señalización para la prestación de los servicios que poseía Cablevisión, de conformidad con la normativa vigente, y el contrato suscripto por Nextel Communications Argentina S.R.L. el 12 de abril de 2017 (IF-2017-08818737-APN-ENACOM#MCO).

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

La Sociedad, debía devolver, en el plazo de dos años contados a partir de la fecha en que se aprobó la fusión con Cablevisión, por la CNDC y el ENACOM, el espectro radioeléctrico que exceda el límite establecido en el artículo 5 de la Resolución N° 171-E/17 emitida por el Ministerio de Comunicaciones. A estos efectos, 80 MHz superaban el límite establecido.

Durante 2019, la Sociedad procedió a una devolución parcial del espectro radioeléctrico (40 MHz), la cual se completó durante marzo de 2022 (40 MHz remanentes).

Con fecha 15 de marzo de 2022 mediante la Resolución N° 419/2022 el ENACOM notificó a la Sociedad la aceptación de la devolución de espectro efectuada en el marco de las disposiciones de la Resolución ENACOM N° 5.644/2017.

El impacto contable generado al 31 de diciembre de 2022 se detalla en las Notas 3.m) y 10.

ii) Resolución ENACOM N° 798/2022 – Asignación a Demanda de bloques de espectro

A través de la Resolución ENACOM N° 798/2022, se dispuso la apertura del proceso de asignación a demanda de bloques de espectro de las frecuencias 2.500-2.570 MHz y 2.620-2.690 MHz para la prestación del SCMA, aprobándose también el pliego de bases y condiciones y el listado de localidades en las que se presenta espectro disponible para la prestación del SCMA. El artículo 12 del pliego admitió aplicar como pago de las frecuencias asignadas la devolución de porciones de espectro oportunamente asignadas.

Mediante la Resolución ENACOM N° 1.729/2022, se le ha asignado a la Sociedad los bloques de espectro en las localidades solicitadas y se aceptó como parte de pago de éstos la devolución de bloques de espectro propuesta por Telecom en relación a la prestación del SCMA.

iii) STeFI – Asignación de espectro 5G

Mediante la Resolución ENACOM N° 1.289/2023 publicada en el Boletín Oficial de fecha 29 de agosto de 2023, el Directorio del ENACOM dispuso atribuir la banda de frecuencias comprendida entre 3.600 y 3.700 MHz al Servicio Fijo y al Servicio Móvil Terrestre, ambos con categoría primaria, y estableció su utilización en modalidad dúplex por división de tiempo (TDD), para la prestación del STeFI referido a la utilización de la tecnología de Quinta Generación (5G) en el país, reglamentado por Resolución ENACOM N° 2.385/2022, cuyo objetivo fue establecer las condiciones del servicio, las prestaciones esenciales y los lineamientos tecnológicos mínimos que garanticen su calidad y su eficiencia.

A través de la Resolución ENACOM N° 1.285/2023, el ENACOM autorizó el llamado a Concurso para la adjudicación de bandas de frecuencias destinadas a la prestación del STeFI y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares para la Adjudicación de las Bandas de Frecuencias de 3.300 a 3.600 MHz (“Pliego”), divididas en tres lotes de 100 MHz cada uno. El precio base dispuesto para cada lote fue de US\$ 350 millones.

El 24 de octubre de 2023 se llevó a cabo el Acto de Subasta correspondiente al citado Concurso, en el cual Telecom resultó ganadora del Lote 2 (Banda 3.400-3.500 MHz) por un monto total de US\$ 350 millones, el cual se pagó durante el mes de noviembre de 2023.

La adjudicación del derecho de uso de la banda de frecuencia implicó la capitalización como activos intangibles de \$173.373 millones (en moneda constante del 31 de diciembre de 2023, que se amortiza según lo descripto en Nota 3.i).

f) INTERVENCION DEL ENACOM

Mediante el Decreto N° 89/2014 del 26 de enero de 2024, se dispuso la intervención del ENACOM por el plazo de 180 días corridos prorrogables por única vez.

El Decreto dispone que los interventores deberán hacer análisis especial sobre las implicancias devenidas con el dictado del Decreto N° 690/2020 y los actos administrativos dictados para su aplicación, como así también deberán hacer un relevamiento de la estructura organizativa del organismo, procurar una simplificación en los procesos administrativos y determinar y redefinir los programas y alcances de los proyectos sobre el FFSU, entre otras tareas.

g) PRINCIPALES CUESTIONES REGULATORIAS – SERVICIOS FINTECH

Exterior

Personal Envíos está autorizada por Resolución N°6 del 30 de marzo de 2015 del Banco Central de la República del Paraguay para operar como Entidad de Medio de Pago Electrónico (“EMPE”) y su objeto es restringido para dicho efecto.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

Argentina

Micro Sistemas está inscrita como PSP que ofrece cuentas de pago.

En el mes de agosto de 2022, se inscribió en el Registro de Billeteras Digitales Interoperables, por lo que deberá dar cumplimiento al régimen previsto, el que incluye, pero no se limita a lo dispuesto en la Comunicación “A” 7462, a lo establecido en el esquema de Transferencias 3.0 designado por el BCRA en los términos de la Comunicación “A” 7153 y sus modificatorias, o aquellas que la modifiquen, complementen o sustituyan en un futuro.

Durante el primer trimestre de 2023, fue inscrita en el Registro de Otros Proveedores No Financieros de Crédito. A partir de la misma, Micro Sistemas debe dar cumplimiento al régimen normativo previsto para Proveedores No Financieros de Crédito.

Adicionalmente, Micro Sistemas debe cumplimentar con lo dispuesto en el texto ordenado de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros, y sus normas complementarias emitidas por el BCRA.

- **Comunicaciones BCRA**

Durante los últimos años, el BCRA adoptó distintas Comunicaciones, entre las cuales, estableció las reglas para las personas jurídicas que, sin ser entidades financieras, cumplan la función de provisión de servicios de pago, y por lo tanto compitan.

Los principales puntos para destacar de la normativa vigente son los que se detallan a continuación:

- a) **Provisión de cuentas y Administración de Fondos:** Los PSP pueden ofrecer las cuentas necesarias para la realización de débitos y créditos dentro del esquema de pago. Cuando las cuentas son ofrecidas por PSP se denominan cuentas de pago. Las cuentas de pago son cuentas de libre disponibilidad ofrecidas por los PSP a sus clientes para ordenar y/o recibir pagos.

Los fondos de los clientes acreditados en cuentas de pago ofrecidas por PSP deberán encontrarse, en todo momento, disponibles (con carácter inmediato ante su requerimiento por parte del cliente) por un monto al menos equivalente al que fue acreditado en la cuenta de pago. A tal efecto, los sistemas implementados por el PSP deberán poder identificar e individualizar los fondos de cada cliente.

Los fondos de los clientes deberán encontrarse depositados en cuentas a la vista en pesos en entidades financieras del país. La retribución que perciban por los saldos en dichas cuentas deberá ser trasladada totalmente a sus clientes.

Sin perjuicio de ello, ante solicitud expresa del cliente, los saldos acreditados en cuentas de pago podrán ser transferidos para su aplicación a la realización de operaciones con “fondos comunes de dinero” en el país, debiéndose debitar la cuenta de pago. En este último caso, se requerirá que los saldos invertidos sean informados de manera separada del resto.

Para la realización de transacciones por cuenta propia (pago de proveedores, pago de sueldos, etc.), los PSP deberán utilizar una cuenta a la vista “operativa” (de libre disponibilidad) distinta a la cuenta donde se encuentren depositados los fondos de los clientes.

Los saldos en pesos de las cuentas de depósito de los PSP en las que se encuentren depositados los fondos de sus clientes, estarán sujetos a la tasa de encaje de efectivo mínimo del 100%.

- b) **Régimen Informativo y vigilancia:** Los PSP deberán dar cumplimiento al régimen informativo previsto en diferentes comunicaciones del BCRA y dar acceso a sus instalaciones y documentación al personal de la SEFyC designado al efecto y poner a disposición del BCRA las herramientas de consulta en tiempo real y reporte que la Subgerencia General de Medios de Pago determine para cada tipo de proveedor y según su volumen de operaciones.
- c) **Transparencia:** La publicidad efectuada a través de cualquier medio y la documentación emitida por los PSP deberán incluir una mención clara y expresa a que: a) Se limitan a ofrecer servicios de pago y no se encuentran autorizados a operar como entidades financieras por el BCRA y b) Los fondos depositados en cuentas de pago no constituyen depósitos en una entidad financiera, ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras.
- d) **Transferencias de fondos enviadas y recibidas en cuentas de pago.** Los PSP deberán cumplir con las obligaciones establecidas en las normas sobre “Sistema Nacional de Pagos – Transferencias” y “Sistema Nacional de Pagos – Transferencias – normas complementarias”.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 3 – PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las políticas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros, las que han sido aplicadas uniformemente respecto de los ejercicios comparativos.

a) Empresa en marcha

Los estados financieros han sido elaborados bajo el concepto de empresa en marcha, considerando que existe una expectativa razonable de que Telecom Argentina y sus subsidiarias continúen con sus actividades en el futuro previsible, considerando incluso horizontes temporales mayores a los doce meses.

b) Conversión de estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las sociedades de Telecom son registradas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el que cada entidad desarrolla sus actividades (“la moneda funcional”). Los estados financieros consolidados son presentados en pesos argentinos, que es la moneda funcional de todas las sociedades de Telecom ubicadas en Argentina. La moneda funcional de las sociedades controladas extranjeras está representada por la moneda de curso legal del país en el que cada una está situada, excepto por Opalker y su subsidiaria Ubiquo, donde la moneda funcional es el dólar estadounidense y se encuentran domiciliadas en Uruguay y Chile, respectivamente.

Los activos y pasivos de las sociedades controladas extranjeras son convertidos utilizando los tipos de cambio efectivos a la fecha de reporte mientras que los ingresos y gastos son convertidos a los tipos de cambio promedio del ejercicio reportado. Las diferencias de conversión que resultan de la aplicación de este método son imputadas a Otros resultados integrales. Los flujos de caja correspondientes a las sociedades controladas extranjeras expresados en una moneda distinta del peso argentino, que se incluyen en los estados financieros consolidados, fueron convertidos a los tipos de cambio promedio para cada ejercicio.

c) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios nominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de reporte. Los resultados por las diferencias de cambio son reconocidos en términos reales, según lo descrito en Nota 1.d, son incluidos en el estado de resultados en las líneas a “Diferencias de cambio de deudas financieras” y “Otras diferencias de cambio” dentro de los rubros “Costos financieros” y “Otros resultados financieros, netos”, respectivamente.

d) Principios de consolidación y método de la participación

d.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las cuales la Sociedad ejerce control. Existe control cuando una controlante ejerce poder sustantivo sobre la controlada; tiene exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la misma; y posee la capacidad de utilizar su poder sobre la controlada para influir en el importe de los rendimientos a los cuales accede. Las sociedades controladas son consolidadas desde el momento en que la sociedad controlante obtiene el control sobre las mismas y deberán dejar de consolidarse desde el momento en que el mencionado control cese.

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición (ver en acápite d.7) de esta Nota).

El patrimonio y los resultados atribuibles a los accionistas no controlantes se presentan como parte integrante del patrimonio y de los resultados integrales de Telecom, pero en forma separada de las respectivas porciones atribuibles a la Sociedad Controlante, tanto en el estado de cambios en el patrimonio como en el estado de resultados y el estado de resultados integrales.

Las operaciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre Telecom y sus subsidiarias, se eliminan en la consolidación.

Los estados financieros de las sociedades controladas abarcan igual período de tiempo y tienen la misma fecha de cierre respecto a los estados financieros de la Sociedad y han sido confeccionados empleando las mismas políticas contables de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

En la Nota 1.a) se detallan las subsidiarias junto con los porcentajes de participación directa e indirecta en el capital y votos de cada una, su actividad principal y el país de origen al 31 de diciembre de 2023.

d.2) Transacciones con el accionista no controlante

La Sociedad considera a las transacciones realizadas con los accionistas no controlantes, que no resultan en una pérdida de control, como transacciones entre accionistas. Un cambio en las participaciones accionarias mantenidas se considera como un ajuste en los importes en libros de las participaciones controlantes y no controlante para reflejar los cambios en sus participaciones relativas. Las diferencias entre el importe por el que se ajuste la participación no controlante y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y atribuida a los propietarios de la controlante, será reconocida directamente en el rubro “Otros resultados integrales” dentro del patrimonio atribuible a la participación controlante.

d.3) Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce una influencia significativa sin ejercer control, generalmente acompañada de una tenencia accionaria de entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación, luego del reconocimiento inicial al costo (ver en acápite d.5) de esta Nota).

En la Nota 4.a) se detallan las inversiones en asociadas junto con los porcentajes de participación directa e indirecta en el capital y votos de cada una, su actividad principal y el país de origen al 31 de diciembre de 2023.

d.3.1) Inversión en TSMA

La Sociedad posee el 50,1% de los votos de TSMA y el accionista minoritario el 49,9% de las acciones remanentes. Las partes firmaron un acuerdo de accionistas (“Acuerdo”) que establece, entre otras cuestiones, los derechos y obligaciones de ambas partes en relación con su participación en dicha sociedad. Según el Acuerdo, el otro accionista opera y administra el negocio, y Telecom brinda principalmente asesoramiento en temas comerciales.

A pesar que la Sociedad posee el 50,1% de los derechos de voto y está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables de TSMA, Telecom no tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los rendimientos de dicha sociedad, ya que su poder de decisión está limitado por el Acuerdo. En consecuencia, la Sociedad no posee el control, ni poder sustantivo, de acuerdo a lo requerido por la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, por lo que sólo ejerce influencia significativa y, por lo tanto, valúa su inversión como una asociada.

d.4) Acuerdos conjuntos

Según la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor.

d.4.1) Operaciones conjuntas

La Sociedad, en relación con su participación en una operación conjunta, reconoce sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente.

Telecom mantenía el 50% de participación en la UTE Ertach – Telecom Argentina (“UTE”) cuyo objeto era la prestación de servicios de transmisión de datos y canales de órdenes necesarios para integrar los organismos de la administración pública de la Provincia de Buenos Aires y sus municipios en una red única provincial de comunicación de datos.

Con fecha 27 de julio de 2022 la Subsecretaria de Gobierno Digital del Ministerio de Jefatura de Gabinete de la provincia de Buenos Aires comunicó a la UTE la finalización del convenio y habiéndose aprobado la rescisión del convenio por el Ministro de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Buenos Aires mediante la resolución RESO-2023-1932-GDEBA-MJGM de fecha 12 de mayo de 2023, en el mes de agosto de 2023 los miembros de la UTE instrumentaron su disolución, su consecuente cancelación registral por ante la IGJ y la designación de los liquidadores. El 30 de noviembre de 2023 los liquidadores aprobaron la liquidación final y la cancelación registral del contrato de unión transitoria, que fue inscripta en la IGJ con fecha 1° de febrero de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

d.4.2) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación, luego del reconocimiento inicial al costo.

Durante el mes de abril de 2023, la Sociedad ha adquirido el 50% de la participación accionaria en OPH. Para mayor detalle ver las Notas 4.a) y 28.

d.5) Método de la participación

Conforme al método de la participación, las inversiones se registrarán inicialmente al costo y se ajustan por los cambios posteriores a la adquisición para reconocer la participación de la Sociedad en el resultado del ejercicio de la participada y la participación de la Sociedad en el otro resultado integral de la participada. Los dividendos recibidos o por recibir de la participada se reconocen como una reducción en el valor en libros de la inversión.

Las inversiones de la Sociedad incluyen el valor llave identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por desvalorización. Para más información sobre desvalorización de Activos Fijos remitirse al acápite m) de esta Nota.

Las ganancias o pérdidas no realizadas entre la Sociedad y las asociadas y negocios conjunto se eliminan considerando el porcentaje de participación que la Sociedad mantenga en cada participada.

Los estados financieros de las asociadas y negocios conjuntos abarcan igual período de tiempo y tienen la misma fecha de cierre respecto a los estados financieros de la Sociedad. En caso de ser necesario, se realizan los ajustes a la información extracontable brindada para que sus políticas contables estén en línea con las utilizadas por la Sociedad.

d.6) Consolidación de entidades estructuradas

La Sociedad, a través de una de sus subsidiarias en Uruguay, ha realizado ciertos acuerdos con otras sociedades con el propósito de realizar por cuenta y orden de tales empresas ciertos servicios de instalación, cobranzas, administración de suscriptores, marketing y asistencia técnica, asesoramiento financiero y negocios en general, con respecto a servicios de televisión por cable en Uruguay. De acuerdo con la NIIF 10 los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de estas sociedades. Dado que la Sociedad no tiene participación accionaria en estas sociedades, la contrapartida del efecto neto de la consolidación de los activos, pasivos y resultados de estas sociedades se expone en las partidas "Patrimonio atribuible a los accionistas no controlantes" y "Utilidad Neta atribuible a los accionistas no controlantes".

d.7) Combinaciones de negocios

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable de los bienes que se deban entregar (costo de adquisición).

Los activos identificables y los pasivos asumidos de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo con la NIIF 3 se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso entre la suma de la contraprestación transferida, más participaciones no controlantes (valuadas a su valor razonable o a su participación proporcional sobre los activos netos identificables), más participaciones previas sobre la sociedad adquirida a su valor razonable (de existir) y el valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad adquirida determinado a la fecha de adquisición, se reconoce como llave de negocio. En caso contrario, el impacto se reconoce inmediatamente en resultados.

Los costos directos relacionados con la adquisición se reconocen en resultados al momento de ser incurridos.

Para mayor detalle sobre las adquisiciones realizadas por la Sociedad y sus subsidiarias, ver Notas 1.a) y 28.

e) Ingresos

Los ingresos son reconocidos (netos de descuentos o bonificaciones y devoluciones) en la medida en que el contrato de venta tenga sustancia comercial, siempre que se considere probable que los beneficios económicos derivados de los mismos fluyan a la Sociedad, y el monto de estos pueda ser medido de una manera confiable.

La Sociedad expone sus ingresos agrupándolos en dos grandes categorías: servicios y equipos. Los ingresos por venta de servicios son reconocidos en el momento en que los servicios son prestados a los clientes. Los ingresos por la venta de equipos son reconocidos en el momento en que se transfiere el control del bien y la obligación contractual es satisfecha.

Los principales ingresos por venta de servicios (obligaciones de desempeño) que presta Telecom y sus subsidiarias son las siguientes:

- *Servicios Móviles*: consisten en abonos mensuales, ingresos por tarjetas prepagas y recargas *on line*, cargos por tiempo de uso de aire, cargos por *roaming* e interconexión, cargos por servicios de valor agregado y otros. Dichos servicios se prestan en Argentina y Paraguay.
- *Servicios de Internet*: consisten principalmente en el abono mensual a clientes residenciales y a clientes corporativos (relacionados principalmente con abonos de alta velocidad - banda ancha e internet no dedicado -). Dichos servicios se prestan en Argentina y Paraguay.
- *Servicios de Televisión por cable*: consisten principalmente en abonos mensuales a clientes y ciertos consumos variables asociados a servicios on demand. Dichos servicios se prestan en Argentina, Uruguay y Paraguay.
- *Servicios de Telefonía Fija y Datos*: consisten principalmente en abonos mensuales por servicios de voz, servicios medidos y abonos por servicios adicionales (entre otros: llamada en espera, facturación detallada y contestador automático de llamadas), servicios de interconexión, alquiler de capacidad y de servicios de transmisión de datos para empresas (entre otros: redes privadas, tránsito dedicado, transporte de señal de radio y televisión, ciberseguridad y soluciones IOT -internet de las cosas-). Dichos servicios se prestan en Argentina, USA, Uruguay, Paraguay y Chile.
- *Otras ventas de servicios*: incluyen principalmente ingresos por retribución de facturación y gestión de cobranza por cuenta y orden de terceros, ingresos relacionados a servicios fintech, ingresos administrativos e ingresos por venta de espacios publicitarios, entre otros.

Los ingresos de transacciones que incluyen más de un componente se han reconocido separadamente, en la medida en que tengan sustancia comercial por cuenta propia. En aquellos casos en los que el pago se demore en el tiempo, como por ejemplo en contratos de construcción, se debe retraer el efecto del valor temporal del dinero. Para el caso de ingresos por conexión o habilitación de servicios (ingresos de “única vez”) no reembolsables, originados al inicio de la relación con los clientes son diferidos e imputados a resultados a lo largo de la vigencia del contrato o, en el caso de contratos por tiempo indeterminado, en el período medio estimado de duración de la relación con el cliente.

Para el caso de abonos que se paguen por adelantado, el mismo se expone neto del crédito por venta hasta que el servicio es prestado.

Los ingresos por contratos de construcción son reconocidos por el método conocido como “de porcentaje de terminación”. Dicho método proporciona una representación fiel de la transferencia de bienes en contratos de construcción, dado que se reconocen los ingresos en la medida del grado de avance de la construcción. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados con el mismo son reconocidos como ingresos y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa. Si resulta probable que los costos totales del contrato vayan a exceder de los ingresos totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como un gasto.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha reconocido ingresos por contratos de construcción. En cambio, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se reconocieron ingresos por contratos de construcción por \$6.032 millones y \$4.167 millones, respectivamente.

f) Instrumentos financieros

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable. En el caso de una partida no medida a valor razonable con cambios en resultados, se le sumarán o restarán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.1) Activos financieros

Clasificación y medición

Los activos financieros de la Sociedad distintos a los IFD se clasifican de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: son instrumentos financieros que se mantienen para el cobro o reembolso de los flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos representan únicamente pagos de principal e intereses.
- Activos financieros a valor razonable: son aquellos que no cumplen con los criterios de costo amortizado, los cuales se puede clasificar como con cambios en resultados y/o con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad posee solamente activos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los ingresos y gastos por intereses de los instrumentos medidos a costo amortizado se incluyen en la línea de "Otros intereses netos" dentro de "Otros resultados financieros, netos" utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos y gastos por intereses de los instrumentos medidos a valor razonable se incluyen en la línea "Cambios en el valor razonable de activos financieros" dentro de "Otros resultados financieros, netos".

La Sociedad reclasifica los activos financieros sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Los activos financieros distintos a los IFD comprenden:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, y cuyo vencimiento original o plazo remanente hasta su vencimiento al momento de su adquisición, no exceda los tres meses. El efectivo y equivalentes de efectivo son registrados, de acuerdo con su naturaleza, a su valor razonable o costo amortizado.

A efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Sociedad emplea el método indirecto para conciliar el resultado del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones.

Adicionalmente los adelantos en cuenta corriente se exponen en el estado de situación financiera como préstamos corrientes y en el estado de flujo de efectivo consolidado forman parte de las actividades de financiación de Telecom y sus subsidiarias, ya que forman parte de la estructura permanente de financiación de corto plazo.

Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos, excepto por los depósitos en garantía de operaciones financieras y ciertos activos indemnizatorios, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a su costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva, menos las pérdidas registradas por incobrabilidad.

En ocasiones, puede ocurrir que el cliente de telefonía móvil que adquiere una terminal paga su valor neto de bonificación. Dicha bonificación es asignada entre ingresos por venta de terminal y de servicios, generando inicialmente el reconocimiento de un activo contractual. El activo contractual es inicialmente reconocido a su valor razonable y posteriormente medido a su costo amortizado, menos las pérdidas registradas por incobrabilidad, de existir.

Los depósitos en garantía de operaciones financieras son medidos a valor razonable.

En relación a las opciones de compra incluidas en Otros créditos:

- al 31 de diciembre de 2022, la subsidiaria Micro Sistemas poseía un derecho por opción de compra de acciones de Open Pass. Las opciones de compra podían ser ejercidas por la subsidiaria a su exclusivo criterio, en cualquier momento, hasta el 30 de abril de 2023. En abril de 2023, Micro Sistemas cedió a la Sociedad el derecho de opción de compra, de acuerdo a lo informado en Nota 28.
- al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria Televisión Dirigida firmó dos contratos de opción de compra de participaciones con el accionista de Naperville Investments LLC y Saturn Holding LLC (sociedades radicadas en el estado de Delaware, USA), por el 100% de sus participaciones accionarias y derechos de voto. Dichas sociedades poseen una participación accionaria que representa aproximadamente el 76,63% y el 23,37%, respectivamente, del capital social y votos de Manda S.A. (sociedad radicada en Argentina). Adicionalmente Televisión Dirigida firmó un contrato de opción de compra de participaciones con los accionistas minoritarios de Manda S.A por la totalidad de sus tenencias accionarias y derechos de voto en dicha sociedad, las cuales representan el 0,0037%.

Los precios pactados ascienden a la suma total de aproximadamente US\$42 millones, de los cuales Televisión Dirigida abonó en concepto de prima de opción las sumas de US\$5 millones (\$4.033 millones al 31 de diciembre de 2023). El vencimiento de las opciones de compra operará el 30 de junio de 2024, las cuales pueden extenderse hasta el 30 de junio de 2025.

Inversiones

Los Títulos y Bonos incluyen los Bonos de los Gobiernos Nacionales, Provinciales y Municipales. Dependiendo del modelo de negocios elegido para gestionarlos se pueden valorar tanto a costo amortizado como a valor razonable.

Las inversiones en fondos comunes de inversión son valuadas a su valor razonable.

La participación en el Fideicomiso "Complejo industrial de telecomunicaciones 2003" fue valuada a su valor razonable.

Desvalorización de activos financieros

En el reconocimiento inicial del activo financiero (y en cada cierre) la Sociedad estima las pérdidas esperadas reconociendo una previsión de manera anticipada, de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9.

Respecto de los créditos por ventas, y haciendo uso de una de las simplificaciones que otorga la norma, la Sociedad mide la previsión por incobrabilidad por un monto igual a las pérdidas esperadas para toda la vida del crédito.

La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función a un porcentaje de incobrabilidad por rangos de vencimientos de cada activo financiero. Para tales fines se analiza el comportamiento de los activos financieros agrupados por tipo de mercado. Dicho porcentaje histórico debe contemplar las expectativas de cobrabilidad futuras de los activos financieros y por tal motivo aquellos cambios de comportamiento estimados.

Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad.

f.2) Pasivos financieros

Clasificación y medición

Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar, los préstamos, pasivos por arrendamientos y ciertos Otros pasivos.

Los pasivos financieros (excepto los IFD y la Deuda por adquisición de NYSSA) son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente son medidos, generalmente, a su costo amortizado.

Préstamos

Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de cancelación se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vigencia del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

En caso de permuta de instrumentos de deuda, la Sociedad analiza si las modificaciones en los mismos son sustanciales o no, a efectos de definir si se trata de una cancelación o modificación, respectivamente, del pasivo original. En caso que el análisis resulte en una cancelación, se reconoce un nuevo pasivo. Los resultados generados por la renegociación de préstamos se incluyen en la línea "Resultados por renegociación de deudas financieras" dentro de "Costos financieros".

Otros pasivos

A continuación, se mencionan algunas cuestiones particulares sobre ciertos pasivos financieros incluidos en dicho rubro.

Los fondos a pagar a clientes equivalen a los montos adeudados a los usuarios por la billetera electrónica, los cuales se encuentran en poder de la subsidiaria Micro Sistemas. Dichos fondos se mantienen en la cuenta de pago del usuario hasta que el mismo solicite el retiro.

La Deuda por adquisición de NYSSA ha sido medida a valor razonable, considerando que, de acuerdo a sus términos contractuales, su cancelación será en pesos, en función a la variación entre los valores de cotización de ciertos títulos públicos en moneda extranjera y pesos argentinos estipulados contractualmente. Los efectos de la variación de su valor razonable impactan en la línea "Descuentos financieros de activos, deudas y diversos" de "Otros resultados financieros, netos".

Baja de pasivos financieros

La Sociedad deja de reconocer un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

f.3) Instrumentos financieros derivados

Los IFD son contabilizados a su valor razonable a la fecha en que se celebra el instrumento y son posteriormente medidos a su valor razonable a la fecha de cierre. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se designa como un instrumento de cobertura y, de ser así, la naturaleza del elemento que se está cubriendo.

Telecom y sus subsidiarias utilizan IFD a fin de cubrir el riesgo de exposición a fluctuaciones de tipos de cambio y de tasas de interés.

Al inicio de la relación de cobertura, la Sociedad documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluso si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. La Sociedad documenta su objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo sus operaciones de cobertura.

Los IFD se clasifican como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses. En cambio, los IFD se clasifican como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento remanente de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los cambios en la medición contable de los IFD designados como cobertura de riesgos de flujos de efectivo que se hayan determinado como una cobertura eficaz, se reconocen en "Otros resultados integrales". La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados dentro de "Costos financieros". Si la operación cubierta deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en Otros resultados integrales se reclasifican inmediatamente al estado de resultados consolidado.

Los cambios en la medición contable de los IFD que no califican para la contabilidad de cobertura se reconocen en resultados.

Si la cobertura fuese una cobertura de una transacción prevista que diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, o bien un compromiso en firme, se reclasifican las ganancias o pérdidas asociadas que se hubieran reconocido en Otros resultados integrales y se las incluyen en el costo inicial o en el importe en libros del activo o pasivo.

Información adicional sobre IFD contratados se brinda en la Nota 22.c).

g) Inventarios

Los inventarios son valuados al menor valor entre su costo reexpresado por inflación y su valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de descarga Precio Promedio Ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos de venta variables aplicables.

La estimación de la previsión por obsolescencia se determina para aquellos bienes que, al cierre del ejercicio, por el avance de la tecnología y/o lenta rotación, han perdido su valor.

El valor de los inventarios no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

h) PP&E

PP&E se encuentra valuada a su costo de adquisición y/o construcción reexpresados por inflación menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja cuando se reemplaza. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurren.

Las ganancias y pérdidas por ventas de PP&E se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien y se incluyen en el rubro "Otros costos operativos" en el estado de resultados consolidado.

La depreciación de PP&E está calculada sobre bases lineales que abarcan la vida útil estimada de cada clase de activo. A continuación, se detallan los rangos de vida útil estimada para las principales clases de PP&E:

	<u>Vida útil estimada (en años)</u>
Inmuebles	5 – 50
Red fija y transporte	4 – 20
Acceso Red Celular	3 – 7
Infraestructura Soporte de Antenas	10 – 20
Equipos de conmutación	2 – 7
Equipos de computación	3 – 5
Rodados	5
Bienes en comodato	2 – 4
Equipos de fuerza e instalaciones	2 – 12
Máquinas, Equipos diversos y Herramientas	5 – 10

Los valores residuales de PP&E, las vidas útiles estimadas y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

i) Activos intangibles

Los activos intangibles se valúan a su costo reexpresado por inflación, menos la amortización acumulada (en el caso de activos intangibles con vida útil definida) y las pérdidas por deterioro, si las hubiere.

Los activos intangibles comprenden:

- *Costos incrementales de la adquisición de contratos*: Dichos costos son capitalizados como activos intangibles en la medida que se cumplan las condiciones mencionadas para su reconocimiento, es decir, siempre y cuando se espere recuperar dichos costos y siempre que se trate de costos en los que no se habría incurrido si el contrato no hubiera sido obtenido. Dichos activos se amortizan sobre bases lineales a lo largo de la relación contractual del servicio transferido relacionado.

- *Licencias*

a) Licencia 5G: comprende la asignación de espectro 5G de las bandas de frecuencias 3.400-3.500 MHz asignadas a la Sociedad en función de lo descrito en Nota 2.e.iii).

b) Licencias 3G y 4G: comprende las bandas de frecuencias 3G y 4G asignadas a la Sociedad.

c) Licencias de Núcleo: Comprende las licencias de PCS, por espectro en la banda de 700 MHz y las licencias de internet y transmisión de datos.

d) Licencia PCS y SRCE (Argentina), sobre las cuales la Gerencia de la Sociedad ha concluido que las mismas poseen una vida útil indefinida, ya que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que el activo genere entradas netas de efectivo para la Sociedad y, por lo tanto, se encuentran sujetas a la evaluación de su recuperabilidad al menos anualmente.

TELECOM ARGENTINA S.A.

La Gerencia de la Sociedad ha concluido que las licencias mencionadas en a), b) y c) poseen una vida útil definida.

- *Cartera de clientes*: Incluye los contratos de clientes de Telecom que fueron incorporados como resultado de la fusión entre Telecom y Cablevisión, así como también aquellos contratos de clientes identificados como resultado de la adquisición de NYSSA. La cartera de clientes se amortiza en función del plazo estimado de permanencia de los clientes adquiridos.

- *Marcas*: Incluye las marcas Telecom y Personal, que fueron incorporadas como resultado de la fusión entre Telecom y Cablevisión. También se incluye la marca Foptik Internet por fibra óptica, incorporada como resultado de la adquisición de NYSSA. Estas marcas han sido clasificadas como de vida útil indefinida, no amortizan y, por lo tanto, se encuentran sujetas a la evaluación de su recuperabilidad al menos anualmente.

Por último, se incluye la marca Flow, que se encuentra totalmente amortizada y las marcas Cablevisión y Arnet, las cuales se encuentran totalmente provisionadas por discontinuidad en su uso.

- *Activación de contenidos*: La Sociedad capitaliza los pagos realizados por las adquisiciones de licencias de contenido audiovisual y los pagos efectuados por coproducción de contenidos que incluye los costos directos y los gastos generales de producción, hasta que los contenidos se ponen a disposición.

- *Gastos de desarrollo de sistemas*: Incluye la aplicación móvil de la billetera electrónica, como aquellos softwares desarrollados internamente que cumplen con los criterios de capitalización establecidos en la NIC 38, entre otros.

Los costos de desarrollo capitalizados son aquellos directamente atribuibles al diseño y prueba del software identificable y se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes criterios: a) es técnicamente factible completar el software para que esté disponible para su uso; b) existe la intención de completar el software; c) existe la posibilidad de utilizar o vender el software; d) se puede demostrar cómo el software generará probables beneficios económicos futuros; e) están disponibles recursos técnicos, financieros para completar el desarrollo; y f) los gastos atribuibles al software durante su desarrollo pueden medirse de forma fiable.

Los costos de desarrollo capitalizados (incluyen los costos de personal) se registran como activos intangibles y se amortizan desde el momento en que el activo está listo para su uso. Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gastos cuando se incurren.

- *Diversos*: Incluye los derechos de exclusividad, derechos de utilización de software y licencias de transmisión de datos, entre otros.

La amortización de los activos intangibles está calculada sobre bases lineales que abarcan la vida útil estimada de cada clase de activo. A continuación, se detallan los rangos de vida útil estimada para las principales clases de activos intangibles con vida útil definida:

	<u>Vida útil estimada (en años)</u>
Licencia 5G	20
Licencias 3G y 4G	15
Licencias de Núcleo	5 - 10
Cartera de clientes	5 - 14
Costos incrementales por la adquisición de contratos	2
Activación de contenidos	2
Gastos de desarrollo de sistemas	5 - 10
Diversos	2 - 28

Permuta de Activos Intangibles

De acuerdo con la NIC 38, para reconocer un activo intangible a través de una permuta, la misma debe tener sustancia comercial. En ese caso, el costo del activo intangible recibido se medirá por su valor razonable.

En relación con el proceso de asignación y devolución de espectro (Ver Nota 2.e.ii), el mismo se encuentra encuadrado dentro de los lineamientos de la NIC 38 en lo relativo a permuta de activos no monetarios, por lo cual el costo del activo intangible recibido se medirá por su valor razonable. El valor razonable del espectro asignado fue determinado por el ENACOM en la suma de US\$6,2 millones, mientras que el precio del espectro a devolver lo determinó en US\$5,7 millones, debiendo la Sociedad efectuar un pago de US\$0,5 millones. Al 31 de diciembre de 2022, la diferencia entre el valor de libros y el valor razonable del espectro devuelto arrojó una ganancia neta de \$1.280 millones, reconocida en el rubro "Otros costos operativos".

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

j) Activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta

De acuerdo a la NIIF 5, los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperara, principalmente, a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado y la venta se considera altamente probable. Se miden, al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta, excepto ciertas excepciones.

Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior del activo al valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de venta de un activo, pero no en exceso de cualquier pérdida por deterioro acumulada previamente reconocida. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente a la fecha de la venta del activo no corriente se reconoce en la fecha de baja en cuentas.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras se clasifiquen como mantenidos para la venta y se presentan por separado de los otros activos en el estado de situación financiera.

Venta del inmueble “Costanera”

El 21 de marzo de 2022, la Sociedad celebró un acta de reserva por la venta del inmueble “Costanera” ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, por un total de US\$6 millones.

El 27 de abril de 2022, el Directorio de la Sociedad aprobó la propuesta de venta del inmueble y el 6 de junio de 2022, se firmó el boleto de compraventa. En el mismo se estableció que la misma estaba sujeta a la condición suspensiva de que la Sociedad obtuviera la autorización de venta del inmueble por parte del ENACOM.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha recibido en concepto de anticipo la suma de US\$2 millones (equivalentes a \$1.090 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023).

Con fecha 30 de octubre de 2023, se realizó la firma de la escritura y entregó la posesión del inmueble. El precio de venta ascendió a US\$6 millones (\$2.741 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) neto de gastos de venta.

Durante noviembre de 2023, la Sociedad cobró US\$1,35 millones. Por último, el saldo remanente se cobrará en dos cuotas de US\$1,15 millones y US\$1,5 millones en enero de 2024 y 2025, respectivamente. A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad cobró la cuota de US\$1,5 millones de enero 2024.

Por último, dado que el importe en libros de los activos asociados a la venta excedía a su valor recuperable, el cual ha sido calculado en función al valor razonable menos los costos de venta (clasificado como nivel 1 en la jerarquía de valor razonable), la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, reconoció una desvalorización por la suma de \$138 millones y \$5.527 millones, respectivamente que impactó en la línea de D, A & D de Activos Fijos.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no posee activos disponibles para la venta.

k) Activos y Pasivos por Derechos de Uso

Telecom mantiene diversos contratos que se encuadran bajo la definición de arrendamientos de acuerdo con la NIIF 16, que se pueden resumir en: a) arrendamientos de sitios para colocación de antenas; b) arrendamientos de inmuebles para oficinas comerciales y otros usos; c) arrendamientos de postes para disposición del cableado; d) derechos de uso de fibra oscura para transmisión de datos y e) arrendamiento de espacios para localización de sitios propios.

Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado por inflación, que comprende el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier activo por incentivo de arrendamiento, cualquier costo directo inicial y los gastos de desmantelamiento estimados.

La vida útil promedio se estima entre 1 y 6 años y la amortización de los derechos de uso se calcula de manera lineal en función del plazo de arrendamiento de cada contrato, excepto en aquellos casos donde la Sociedad ejercerá una opción de compra que se amortizarán en función de la vida útil del activo.

Los pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente utilizando las siguientes tasas en promedio: 9,08% en pesos argentinos (tasa real), 8,22% en guaraníes y 9,34% en dólares estadounidenses.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Los pasivos por arrendamiento incluyen principalmente, el valor presente neto de los pagos fijos por arrendamiento, menos cualquier activo por incentivo a cobrar, los pagos por arrendamiento variable basados en un índice o una tasa, el precio de ejercicio de una opción de compra (si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción), y los pagos por penalizaciones derivadas de la finalización del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para finalizar el arrendamiento.

Los resultados financieros generados por los pasivos por arrendamientos (intereses y diferencias de cambio) se incluyen en las siguientes líneas "Otras diferencias de cambio y Otros intereses netos" dentro de "Otros resultados financieros, netos".

Por último, la Sociedad está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, los cuales se incluyen cuando entran en vigencia. En ese momento, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y ajusta contra el activo por derecho de uso.

l) Llaves de negocio

Una llave de negocio se determina en función a lo descrito en d.7). La misma tiene vida útil indefinida, sujeta a la evaluación de su recuperabilidad al menos anualmente.

m) Desvalorización de Activos Fijos

La Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos sujetos a amortización, contemplando tanto factores internos como externos.

Por otra parte, los activos intangibles con vida útil indefinida y las llaves de negocio no están sujetos a depreciación por lo que son evaluados por desvalorización anualmente, al cierre de cada ejercicio, o con mayor frecuencia si los eventos o circunstancias indican que podrían estar deteriorados.

El valor de un activo se considera deteriorado cuando su importe en libros excede a su valor recuperable, siendo este el mayor entre su valor razonable (menos los costos directos de venta) y su valor en uso. En este caso se reconoce inmediatamente una pérdida en el estado de resultados consolidado.

Para evaluar las pérdidas por deterioro de valor, la Sociedad agrupa los activos en unidades generadoras de efectivo (UGE), que representan el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Sociedad ha definido, con base en las características de los servicios que presta y de sus Activos Fijos, que las operaciones que realiza la Sociedad y sus subsidiarias en Argentina representan una única UGE (UGE Telecom) y que cada subsidiaria del exterior representa una UGE separada. Por lo tanto, el valor contable neto de cada UGE incluye las llaves de negocio, los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos con vida útil definida.

A continuación, se detalla la composición de las desvalorizaciones por concepto:

	<u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Utilidad (pérdida)</u>	
Devolución espectro radioeléctrico (Nota 2.e.i)	-	(8.330)	-
Marcas Cablevisión y Fibertel (a)	-	-	(2.719)
Activos disponibles para la venta (Nota 3.j)	(138)	(5.527)	-
Llave de negocio Telecom (Nota 3.u.1)	-	(759.523)	-
Llave de negocio subsidiarias	-	(199)	(4.045)
Otros activos menores (b)	(176)	7.096	(1.024)
Total	(314)	(766.483)	(7.788)

- a) Desvalorización generada como consecuencia de la decisión de la Sociedad de discontinuar su uso englobando a todos los clientes de esos servicios bajo las marcas Flow y Personal, a fin de simplificar el portafolio de marcas, consolidar una nueva identidad visual institucional y también de sus productos y servicios.
- b) En 2022, incluye recupero de provisiones por \$6.773 millones relacionados a obras en curso que finalizaron durante dicho ejercicio.

Excepto por lo detallado anteriormente no se han identificado otras desvalorizaciones significativas como consecuencia de la evaluación realizada.

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de PP&E, activos intangibles y activos por derecho de uso se revisa en todas las fechas en las que se presentan estados financieros. Los efectos netos de la constitución y el recupero de previsión por desvalorización se contabilizan en la línea "Desvalorizaciones de Activos Fijos", cuyo detalle se expone en Nota 24.

Para mayor información sobre los análisis de recuperabilidad de llaves de negocio, remitirse al acápite u.1) "Recuperabilidad de Llaves de negocio" de esta nota.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

n) Otros pasivosGratificaciones por jubilación

Las gratificaciones por jubilación incluidas en Otros pasivos representan los beneficios devengados no exigibles estipulados en los convenios colectivos de trabajo a favor del personal de la Sociedad que se retira a la edad correspondiente o con anterioridad por discapacidad. Los beneficios consisten en el pago de una suma equivalente a un sueldo por cada cinco años trabajados al momento de producirse el retiro por jubilación o la discapacidad. Los convenios colectivos no prevén otros beneficios tales como seguro de vida, obra social u otros.

Los costos de gratificaciones por jubilación se reconocen en resultados, segregando el componente financiero, a medida que los empleados prestan los servicios necesarios para obtener dichas gratificaciones. Sin embargo, las pérdidas y ganancias actuariales se deben presentar en Otros resultados integrales. Para la medición de la obligación, tal como lo requiere la NIC 19 revisada, se han utilizado hipótesis actuariales y estadísticas demográficas. La Sociedad no tiene un fondo específico para afrontar estos beneficios.

Los supuestos actuariales utilizados están basados en las tasas de interés de mercado, la experiencia y la mejor estimación de la Gerencia de la Sociedad acerca de las condiciones económicas futuras. Los cambios en estos supuestos pueden afectar los costos futuros de los beneficios y obligaciones. Las principales hipótesis utilizadas en la determinación de las obligaciones futuras y su costo son las siguientes:

	2023	2022	2021
Tasa de descuento (1)	4,2% - 12,2%	6,0% - 11,6%	6,1% - 11,8%
Tasa de incremento salarial proyectado	32,0% - 175,0%	52,0% - 83,1%	23,0% - 51,8%

1) Corresponde a tasas reales de descuento.

Información adicional sobre las gratificaciones por jubilación se brinda en la Nota 18.

Ingresos diferidos por crédito prepago

Los ingresos por tráfico y paquetes de datos remanentes por créditos prepagos no vencidos son diferidos y reconocidos como ingresos cuando son utilizados por los clientes o cuando vence dicho crédito, lo que ocurra primero.

Ingresos diferidos por cargos de conexión

Los ingresos por conexión, habilitación o instalación de servicios de telefonía fija, datos, cable e Internet no reembolsables, son diferidos e imputados a resultados a lo largo de la vigencia del contrato o, en el caso de contratos por tiempo indeterminado, en el período medio estimado de duración de la relación con el cliente.

Ingresos diferidos por alquiler de capacidad internacional

En relación con ciertos acuerdos de compra de capacidad de red, la Sociedad vende el exceso de capacidad adquirida a otras sociedades. Los ingresos se difieren y se reconocen como ingresos cuando los servicios son prestados.

o) Remuneraciones y cargas sociales

Incluyen los salarios pendientes de pago, vacaciones y premios, con sus respectivas cargas sociales, así como las gratificaciones por desvinculación y se reconocen al monto que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos.

Las gratificaciones por desvinculación representan indemnizaciones que se pagan cuando la relación laboral finaliza ya sea por normativa laboral y prácticas habituales, o cuando un empleado acepta voluntariamente su desvinculación a cambio de estos beneficios.

En el caso de las gratificaciones por desvinculación en los acuerdos con los empleados que se desvinculan voluntariamente de la Sociedad, la gratificación, por lo general, consta de un bono especial en efectivo pagado a la firma del acuerdo, y en algunos casos puede incluir una compensación diferida, que se abona en cuotas mensuales calculadas como porcentaje del salario vigente a la fecha de cada pago ("prejubilaciones"). El derecho del trabajador a recibir las cuotas mensuales mencionadas anteriormente se inicia en la fecha en que se desvincula de la Sociedad y termina cuando éste alcance la edad legal de jubilación obligatoria, o por fallecimiento del beneficiario, lo que ocurra primero.

p) Cargas fiscales

A continuación, se describen los principales impuestos con impacto en resultados:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias del ejercicio es el impuesto a pagar sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal, en función a la alícuota general del impuesto aplicable para cada país, modificado por cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a las diferencias temporarias y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El impuesto a las ganancias se imputa al estado de resultados consolidado excepto que se relacione con partidas reconocidas en Otros resultados integrales o en el Patrimonio, en cuyo caso, se reconocerán también en dichos rubros. El impuesto a las ganancias del ejercicio incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas en cada país. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones fiscales incierta en función con lo descripto en el acápite u.4) de esta nota.

El impuesto diferido se registra utilizando el método del pasivo, que establece la determinación de activos o pasivos por impuesto diferido basados en las diferencias temporarias, es decir, las diferencias entre el importe en libros de un activo o pasivo y su base fiscal, cuya reversión futura afecta los resultados impositivos. El activo / pasivo por impuesto diferido se expone en un rubro separado en el Estado de Situación Financiera.

Los activos por impuesto diferido (incluye los quebrantos fiscales) se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan compensar las diferencias temporarias. Los quebrantos impositivos podrán ser computados contra las ganancias impositivas futuras por un máximo de 5 años, excepto para Chile donde los quebrantos impositivos no tienen plazo de prescripción.

Los activos por impuesto diferido que puedan surgir de aquellas diferencias relacionadas con inversiones en sociedades controladas se reconocerán siempre que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro previsible y que se dispongan de ganancias fiscales contra las cuales se puedan utilizar dichas diferencias temporarias.

A efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido se ha aplicado la alícuota que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización considerando las normativas vigentes en cada país a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión de su recuperabilidad al final de cada ejercicio sobre el que se informe en función en lo descripto en el acápite u.3) de esta nota.

En Argentina, a partir del ejercicio 2021, la Ley N° 27.630 estableció una escala de alícuotas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente, la cual es ajustada anualmente a partir de 2022 en función al IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

A continuación, se detallan las escalas de alícuotas vigentes en cada ejercicio presentado en función a la ganancia imponible:

Alícuota	2023	2022	2021
25%	hasta \$14,3 millones	hasta \$7,6 millones	hasta \$5 millones
30%	el excedente de \$14,3 millones y hasta \$143 millones	el excedente de \$7,6 millones y hasta \$76 millones	el excedente de \$5 millones y hasta \$50 millones
35%	supere los \$143 millones	supere los \$76 millones	supere los \$50 millones

Además, existe un régimen de retención sobre dividendos distribuidos del 7% aplicable a los accionistas personas humanas residentes en Argentina y para los sujetos no residentes.

En Argentina, el cobro de dividendos provenientes de la inversión en una sociedad del exterior está alcanzado por el impuesto a las ganancias a la alícuota del impuesto por aplicación del principio de renta mundial. No obstante, la legislación permite computar como crédito de impuesto las sumas abonadas por gravámenes análogos en el exterior, esto es, tanto el impuesto a las ganancias tributado por la sociedad del exterior como las retenciones sufridas por la percepción de dividendos.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

En Uruguay, la alícuota del impuesto es del 25% para los ejercicios presentados.

En Paraguay, la alícuota del impuesto es del 10% para los ejercicios presentados. A partir del 2020, se estableció un impuesto a los dividendos y utilidades cuya alícuota es del 8% para las personas físicas o jurídicas residentes en Paraguay y del 15% para los sujetos del exterior. Adicionalmente, se reconoce en Telecom Argentina un pasivo por impuesto diferido por el efecto de la diferencia de alícuotas en impuesto a las ganancias entre Argentina y Paraguay sobre las utilidades acumuladas porque es probable que esos resultados acumulados fluyan como dividendos gravados por el impuesto.

En Estados Unidos, la alícuota del impuesto federal es del 21%. En el caso del Estado de Florida la alícuota del Impuesto estadual en el ejercicio 2021 fue del 3,535%, a partir del 2022, la alícuota vigente es del 5,5%.

En Chile la tasa del impuesto a la renta para el caso de sociedades acogidas al régimen Pro Pyme (como es el caso de la subsidiaria Ubiquo) es del 10% para el ejercicio 2023 y del 12,5% para el ejercicio fiscal 2024. A partir del ejercicio fiscal 2025, se aplicará el 25%.

Ajuste por Inflación Impositivo

Conforme lo dispuesto por las normas vigentes en la Ley de Impuesto a las Ganancias, la Sociedad aplica el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto a partir del año 2019, período a partir del cual se verifican los porcentajes de variación del índice IPC requeridos por la norma.

A partir del 1° de enero de 2021, se imputa en forma íntegra al ejercicio el ajuste por inflación impositivo.

Adicionalmente, se estableció, con carácter general, la actualización del costo de diversos bienes -en caso de enajenación- y la actualización de las amortizaciones computables de los bienes muebles e inmuebles, para todas las adquisiciones o inversiones que se efectúen en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 sobre la base de las variaciones del IPC.

El 1° de diciembre de 2022, se sancionó la Ley de Presupuesto Nacional (N° 27.701) para el ejercicio 2023. En virtud de ella, se dispuso que los contribuyentes que determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero del 2022, podrán imputar un tercio (1/3) en ese período fiscal y dos tercios (2/3) restantes en partes iguales a los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Dicho cómputo procederá para aquellos sujetos que realicen inversiones en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación de bienes de uso (excepto automóviles) durante cada uno de los períodos fiscales inmediatos siguientes al cómputo de cada tercio, por un monto superior o igual a los \$30 mil millones. Dado que la Sociedad efectuó inversiones durante 2023 por más de \$30 mil millones, al 31 de diciembre de 2022 y 2023, procedió a realizar el ajuste por inflación impositivo.

Otras tasas e impuestos

Adicionalmente la Sociedad se encuentra alcanzada por diversas tasas e impuestos que inciden sobre su actividad como ser entre otros: a) impuesto al valor agregado, b) impuestos internos, c) derechos de exportación, d) impuesto a los débitos y créditos, e) impuesto a los ingresos brutos, f) tasas municipales, g) SU, h) Tasa de control, fiscalización y verificación de ENACOM y Derechos radioeléctricos, i) gravamen a los servicios de comunicación audiovisual, entre otros.

Impuesto PAIS para importación de servicios y bienes

El 24 de julio de 2023, el PEN emitió el Decreto N° 377/2023 reglamentado a través de la RG (AFIP) N° 5.393, en el cual se establece que se grava con Impuesto PAIS (es decir, un Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)) toda operación de compra de billetes y divisas en moneda extranjera efectuadas por residentes en el país a partir del 24 de julio de 2023 para el pago de obligaciones por:

i) Adquisición en el exterior o su adquisición en el país cuando sean prestados por no residentes, respecto de ciertos servicios descriptos en el decreto. En estos casos, al momento de efectivizarse el acceso al MULC, se aplicará una percepción del 25% sobre el importe en pesos erogado. Lo mismo se prevé para los servicios de fletes y otros servicios de transporte por operaciones de importación o exportación de bienes, o su adquisición en el país cuando sean prestados por no residentes, siendo en este caso la percepción del 7,5%. A través del Decreto N° 29/2023, publicado en el Boletín Oficial el 31 de diciembre de 2023 y reglamentado por la RG (AFIP) N° 5.464, esta última alícuota se elevó al 17,5% a partir del 13 de diciembre de 2023.

ii) La importación de bienes comprendidos en la Nomenclatura Común del Mercosur (N.C.M.), con las excepciones listadas en el Decreto, que se aplicaba una alícuota del 7,5%, la cual fue modificada al 17,5% a partir del 13 de diciembre de 2023. Mediante la RG (AFIP) N° 5.393, la AFIP establece la aplicación de un pago a cuenta del 7,125% que se calculará sobre el Valor FOB declarado en la destinación de importación y será ingresado al momento de la oficialización de la destinación de importación. Dicho pago a cuenta podrá descontarse del impuesto determinado que resulte aplicable al momento de efectivizarse el acceso al MULC. A través de la RG (AFIP) N° 5.464, el pago a cuenta se elevó al 16,625% a partir del 13 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, el 22 de diciembre de 2023, el PEN emitió el Decreto N° 72/2023 reglamentado a través de la RG (AFIP) N° 5.468, en el cual se establece que se grava con Impuesto PAIS la suscripción en pesos de bonos o títulos emitidos en dólares estadounidenses por el BCRA, por parte de quienes ostenten deudas por importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y/o importación de servicios -en los términos que establece el BCRA- efectivamente prestados, hasta el 12 de diciembre de 2023, inclusive. Dichas importaciones deben encontrarse alcanzadas de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 377/2023. La alícuota será del 0% hasta el 31 de enero de 2024, inclusive. A partir del 1° de febrero de 2024 la alícuota será aquella que corresponda aplicar a las operaciones de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y/o a las importaciones de servicios -en los términos que establece el BCRA- efectivamente prestados, hasta el 12 de diciembre de 2023, inclusive, por las cuales se suscriban los bonos o títulos.

El impuesto descrito se trata de un gasto que por su naturaleza está dado por una transacción financiera, que es el pago de una obligación con terceros. En consecuencia, la Sociedad ha definido su exposición en el estado de resultados en la línea "Otros resultados financieros, netos bajo el concepto "Impuestos y gastos bancarios". Al 31 de diciembre de 2023, el gasto reconocido por este impuesto asciende a \$3.353 millones.

q) Provisiones

La Sociedad registra una provisión cuando tiene una obligación presente, legal o implícita, con un tercero, como consecuencia de un suceso pasado, siendo probable que se requiera una salida de recursos para satisfacer dicha obligación y, por último, cuando su monto pueda estimarse de forma fiable.

Si el efecto del valor temporal del dinero resulta significativo, y la fecha de pago de las obligaciones puede ser razonablemente estimada, las provisiones se registran por el valor presente de los flujos de caja esperados, teniendo en cuenta los riesgos asociados con la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como costo financiero dentro de "Otros resultados financieros, netos". Información adicional se brinda en la Nota 19.

Las Provisiones incluyen además los costos estimados de desmantelamiento de activos y la restauración del sitio correspondiente, si existe una obligación legal o implícita de hacerlo.

r) Dividendos

Los dividendos se registran como un cambio en el patrimonio en el año en el que son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

En el caso que los dividendos sean en especie, el pasivo por dividendos a distribuir se debe valorar al valor razonable de los activos a distribuir.

s) Prima de Fusión

Debido a la fusión entre Telecom Argentina (continuadora legal y adquirida contable) y Cablevisión (absorbida legal) se generó una prima de fusión que refleja principalmente la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor de libros del patrimonio de Telecom Argentina a la fecha efectiva de fusión, la cual operó el 1° de enero de 2018.

t) Utilidad (pérdida) neta por acción

La utilidad (pérdida) básica por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Controlante sobre la base promedio de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Por otra parte, la utilidad (pérdida) por acción "diluida" se obtiene dividiendo el resultado del ejercicio por el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del ejercicio. Debido a que la Sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, la utilidad (pérdida) básica y diluida es la misma.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación fue de 2.153.688.011 acciones.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y supuestos basadas también en criterios subjetivos, experiencias pasadas e hipótesis consideradas razonables y realistas en relación con la información disponible al momento de la estimación.

Estas estimaciones afectan la valuación de activos y pasivos y la evaluación de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, así como la medición de los ingresos y de los costos del ejercicio. Los resultados finales podrían diferir, incluso de manera significativa, de estas estimaciones debido a posibles cambios en los factores considerados en su determinación. Estas estimaciones son revisadas en forma periódica.

Las principales estimaciones y supuestos que requieren un grado significativo de subjetividad pudiendo afectar el importe de activos y pasivos se detallan a continuación:

u.1) Recuperabilidad de Llaves de negocio

Tal como se indica en el acápite m) de la presente nota, la Sociedad monitorea las llaves de negocio y, para la determinación del valor recuperable de la misma, considera al mayor valor entre su valor razonable (menos los costos de disposición) y su valor en uso.

a) Ejercicio 2023

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad revisó la estimación del valor recuperable de las llaves de negocio incluidas en la UGE Telecom y la misma se determinó en función al valor razonable menos los costos de disposición, ya que éste resultó ser superior al valor en uso a la misma fecha.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de disposición, que ascendió a \$5.995.369 millones al 31 de diciembre de 2023, la Gerencia de la Sociedad consideró el valor de capitalización de mercado en función de un valor promedio de cotización de la acción de la Sociedad, el cual ascendió a \$1.321,4 por acción (calculado en función de los precios de cotización según BYMA ponderados por el volumen de transacciones correspondientes al período de tres meses previos al 31 de diciembre de 2023).

La Gerencia de la Sociedad ha utilizado este método de valuación debido a que el precio de cotización de la acción es volátil y está sujeto a amplias fluctuaciones, principalmente a causa de la compleja situación macroeconómica del país.

Para determinar el valor razonable de la UGE Telecom, el valor de capitalización de mercado antes mencionado fue ajustado por (i) el valor razonable estimado de otras UGEs; (ii) el efecto de los pasivos netos no sujetos a este test de recuperabilidad, calculados a su valor razonable estimado; (iii) el efecto de una prima de control del 29% (determinada por la Sociedad, con el asesoramiento de consultores independientes, basada en los valores observables de transacciones de mercado correspondientes al período 2015 a 2023 para la industria de servicios TIC) y (iv) costos de disposición estimados para una transacción ordenada, los cuales incluyen costos tales como honorarios legales y de consultoría que están directamente asociados con la venta de la UGE Telecom. Por lo tanto, el valor razonable determinado califica como nivel 2 de jerarquía de valor razonable de acuerdo con la NIIF 13.

Como resultado del cálculo mencionado previamente, el valor razonable menos los costos de disposición superó el valor contable de la UGE Telecom en aproximadamente 27,9%.

La Sociedad ha considerado el siguiente análisis de sensibilidad del test de recuperabilidad evaluando los cambios razonablemente posibles en las hipótesis claves:

- a) una disminución del 35,6% en el valor promedio de cotización de la acción, manteniendo estable el resto de las premisas, hubiese equiparado el valor razonable menos los costos de disposición con el valor contable de la UGE Telecom;
- b) si la Sociedad no hubiese considerado una prima de control, manteniendo estable el resto de las premisas, el valor razonable menos los costos de disposición resultaría un 10,3% mayor que el valor contable de la UGE Telecom.

Al 31 de diciembre de 2023, los resultados de las pruebas realizadas fueron satisfactorias, por lo tanto, no se han registrado desvalorizaciones.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

En relación a las pruebas realizadas sobre las llaves de negocio del exterior, las mismas resultaron satisfactorias, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023, no se han registrado desvalorizaciones.

b) Ejercicio 2022

b.1) Desvalorización de la llave de negocio reconocida al 30 de septiembre de 2022

Al 30 de septiembre de 2022, las consecuencias del Covid y la guerra entre Ucrania y Rusia, sumado a las condiciones políticas imperantes, afectaron negativamente la economía argentina en general y el mercado de valores en particular, provocando, principalmente a esa fecha:

- i) una aceleración inflacionaria y mayor devaluación del peso argentino, siendo el índice de inflación acumulada por los primeros 9 meses del año del 66,1% y la variación del tipo de cambio Banco Nación Divisas \$/US\$, por el mismo período, del 43,4%;
- ii) volatilidad en los mercados de valores en los cuales opera la Sociedad. La cotización de la acción de Telecom en pesos argentinos en BYMA aumentó un 24,7%. Por otro lado, la cotización del ADR de Telecom en US\$ en NYSE disminuyó un 21,4%;
- iii) mayores restricciones cambiaras para el acceso al MULC, las cuales podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al mismo y que afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes. La brecha al 30 de septiembre de 2022 entre el MULC y los mercados alternativos existentes (Mercado Electrónico de Pagos “dólar MEP”) ascendía a 105,3%; y
- iv) un incremento del riesgo país y un aumento general en las tasas de interés.

En consecuencia, la Gerencia de la Sociedad identificó, para el 30 de septiembre de 2022, la necesidad de revisar la estimación del valor recuperable de las llaves de negocio asignadas a la UGE Telecom.

El valor llave más significativo que poseía y posee la Sociedad se generó como consecuencia de la fusión entre Telecom Argentina y Cablevisión (cuya fecha efectiva fue 1° de enero de 2018). La misma se determinó como la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos netos identificables de Telecom Argentina. Por otro lado, también se generó la correspondiente prima de fusión que refleja principalmente la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor de libros del patrimonio de Telecom Argentina a la fecha efectiva de fusión, que resultó la contrapartida del reconocimiento del valor llave y de los mayores valores de Activos Fijos derivados de su valuación a valor de mercado en el momento de la fusión, netos de su efecto impositivo.

Dado que la fusión fue una combinación de negocios efectuada a través de un intercambio de participaciones en el capital, la contraprestación se determinó en función al valor razonable de las acciones de Telecom, calculado en función al valor de cotización del ADR de Telecom en NYSE al último día hábil anterior a la fecha efectiva de la transacción, el cual ascendía a U\$36,63 por ADR (al 30 de septiembre de 2022, dicho valor ascendía a US\$4,01 por ADR).

Al 30 de septiembre de 2022, la Sociedad determinó el valor recuperable como el valor razonable menos los costos de disposición, dado que el mismo resultaba superior al valor en uso.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de disposición, que ascendió a \$1.332.931 millones al 30 de septiembre de 2022 (\$4.150.848 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), la Gerencia de la Sociedad consideró el valor de capitalización de mercado en función de un valor promedio de cotización de la acción, el cual ascendió a \$265,9 por acción (calculado en función de los precios de cotización según BYMA ponderados por el volumen de transacciones correspondientes al período de tres meses previos al 30 de septiembre de 2022).

La Gerencia de la Sociedad ha utilizado este método de valuación debido a que el precio de cotización de la acción es volátil y está sujeto a amplias fluctuaciones, principalmente a causa de la difícil situación macroeconómica.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Para determinar el valor razonable de la UGE Telecom, el valor de capitalización de mercado antes mencionado fue ajustado por (i) el valor razonable estimado de otras UGEs; (ii) el efecto de los pasivos netos no sujetos a este test de recuperabilidad, calculados a su valor razonable estimado; (iii) el efecto de una prima de control del 28,6% (determinada por la Sociedad, con el asesoramiento de consultores independientes, basada en los valores observables de transacciones de mercado correspondientes al período mayo de 2015 a junio de 2021 para la industria de servicios TIC) y (iv) costos de disposición estimados para una transacción ordenada, los cuales incluyen costos tales como honorarios legales y de consultoría que están directamente asociados con la venta de la UGE Telecom. Por lo tanto, el valor razonable determinado califica como nivel 2 de jerarquía de valor razonable de acuerdo con NIIF 13.

Como resultado del cálculo mencionado previamente, el valor contable de la UGE Telecom superó a su valor recuperable, por \$207.940 millones (\$759.523 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023). En consecuencia, al 30 de septiembre de 2022, la Sociedad reconoció una desvalorización de la llave de negocio por ese importe, el cual se encuentra registrado en la línea "D, A & D de Activos Fijos" del Estado de Resultados, no afectando otros activos fijos de la Sociedad.

b.2) Situación al 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad revisó nuevamente la estimación del valor recuperable de las llaves de negocio y el mismo se determinó en función al valor en uso, ya que este último resultó ser superior al valor razonable menos los costos de disposición a la misma fecha.

Los flujos de fondos utilizados como base para el cálculo del valor en uso corresponden al presupuesto 2023 aprobado por la Gerencia, sirviendo como base para las proyecciones de flujos de efectivo hasta 2027.

Para determinar el valor terminal de la UGE se consideró un flujo de fondos normalizado constante considerando una tasa de crecimiento a largo plazo de 2,26% concordante con ratios de la industria TIC.

Para la preparación de dichos flujos de fondos, la Sociedad consideró la situación del mercado en que Telecom opera. Asimismo, la Gerencia de la Sociedad efectuó estimaciones basadas en el desempeño pasado y el comportamiento futuro de ciertas variables que resultaban sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se incluyeron, las ventas, la WACC después de impuesto a las ganancias, la tasa de crecimiento y variables macroeconómicas como las tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Los flujos de fondos fueron descontados a una WACC del 11,04%, que reflejó los riesgos específicos relacionados con la industria y el país donde opera la Sociedad.

Como resultado del cálculo mencionado previamente, el valor en uso supera el valor contable de la UGE Telecom en aproximadamente 3,4%.

La Sociedad consideró el siguiente análisis de sensibilidad del test de recuperabilidad evaluando los cambios razonablemente posibles en las hipótesis claves:

- a) Disminuyendo la tasa de crecimiento a aproximadamente 1,89%, manteniendo estable el resto de las premisas, el valor en uso iguala el valor contable de la UGE Telecom.
- b) Incrementando la WACC a 11,31%, manteniendo estable el resto de las premisas, el valor en uso iguala el valor contable de la UGE Telecom.
- c) Disminuyendo las ventas en aproximadamente 1%, manteniendo estable el resto de las premisas, el valor en uso iguala el valor contable de la UGE Telecom.

Al 31 de diciembre de 2022, los resultados de las pruebas realizadas fueron satisfactorias, por lo tanto, no se han registrado desvalorizaciones adicionales a lo descripto en el acápite anterior.

En relación a las pruebas realizadas sobre las llaves de negocio del exterior, las mismas resultaron satisfactorias, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2022, no se han registrado desvalorizaciones.

u.2) Vida útil y valor residual (no amortizable) de PP&E y activos intangibles

PP&E y los activos intangibles con vida útil definida, se deprecian o amortizan linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación del importe depreciable de los activos y su vida útil involucra un uso significativo del juicio. La Sociedad revisa periódicamente, al menos en cada ejercicio anual, la vida útil estimada y el valor residual de sus bienes de PP&E y activos intangibles amortizables.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

u.3) Impuesto a las ganancias y diferido: evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, otros créditos fiscales

El impuesto a las ganancias (corriente y diferido) se calcula para Telecom y sus subsidiarias de acuerdo con una interpretación razonable de la legislación fiscal vigente en cada jurisdicción donde estas compañías operan. La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos a veces implica cálculos complejos para determinar la base imponible y las diferencias temporarias deducibles e imponibles entre el valor contable y la base fiscal. En particular, los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que se estime que existirán ganancias impositivas futuras contra las que puedan ser utilizados. La medición de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones futuras de ganancias gravadas sobre la base de las proyecciones de la Sociedad.

El momento real del cómputo de los ingresos y deducciones impositivas futuras puede diferir de lo estimado, pudiendo generar impactos en resultados futuros

Por otro lado, la evaluación de la recuperabilidad del crédito por acciones de repetición presentadas por la Sociedad sobre el ajuste por inflación con fines fiscales (Nota 15) se basa en un análisis de la jurisprudencia existente, del futuro comportamiento de los tribunales en la materia y del fisco nacional en los procedimientos de revisión de las presentaciones efectuadas por la Sociedad.

u.4) Posiciones fiscales inciertas

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Las posiciones fiscales inciertas se describen en Nota 15 bajo los títulos “Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco” producto de las acciones de repetición presentadas ante la AFIP para reclamar el total del impuesto a las ganancias abonado en exceso para los ejercicios fiscales 2009 a 2017 por considerar confiscatoria la no aplicación del ajuste por inflación fiscal e “Impuesto a las ganancias – Ajuste por inflación impositivo” donde se describe el criterio seguido por la Sociedad por el cual ha computado en su declaración jurada del año 2021 las amortizaciones impositivas reexpresadas de la totalidad de sus bienes de uso y activos intangibles de acuerdo con lo establecido en los artículos 87 y 88 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, e imputando los quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de dicha ley.

u.5) Provisiones de juicios y contingencias

La Sociedad está sujeta a procedimientos, juicios y otros reclamos de índole laboral, civil, fiscal, regulatorio y comercial. Con el fin de determinar el nivel adecuado de provisiones, la Gerencia evalúa la probabilidad de existencia de fallos o sentencias adversas en relación con estos asuntos, así como el rango de las posibles pérdidas que pudieran derivarse de esas sentencias. La Sociedad posee asesores legales tanto internos como externos en estas cuestiones. La determinación del importe de las provisiones necesarias, en su caso, se hace después de un análisis de cada causa.

La determinación por parte de la Gerencia de la Sociedad de las provisiones requeridas puede cambiar en el futuro, entre otros motivos, por nuevos acontecimientos que se produzcan en cada reclamo, o hechos no conocidos al tiempo de la evaluación de los casos o cambios en la jurisprudencia o la legislación aplicable.

u.6) Previsión para créditos incobrables

La recuperabilidad de los créditos por ventas se mide teniendo en cuenta la anticuación de los saldos de las cuentas por cobrar, la baja de clientes, los cargos históricos por incobrabilidad, la solvencia de clientes corporativos y del sector público y los cambios en las condiciones de pago de los clientes, junto con las estimaciones del comportamiento futuro, determinando la pérdida crediticia esperada de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9. Si la situación financiera de los clientes se deteriorase, los cargos reales podrían diferir de los esperados.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Fernández
Síndico

v) Nuevas normas e interpretaciones publicadas por el IASB

v.1) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1° de enero de 2023:

Normas y modificaciones	Descripción	Fecha de aplicación mandataria: ejercicios iniciados el o después del
Modificaciones a NIC 1	Información sobre políticas contables materiales o con importancia relativa.	1° de enero de 2023
Modificaciones a NIC 8	Definición de estimación contable	1° de enero de 2023
Modificaciones a NIC 12	Impuesto diferido – reconocimiento de activos y pasivos que surgen de una transacción única.	1° de enero de 2023
Modificaciones a NIC 12	Reforma fiscal internacional – Pilar 2.	1° de enero de 2023

La aplicación de las modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

v.2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad no ha aplicado ciertas normas nuevas y/o modificaciones a normas preexistentes cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios que comiencen con posterioridad al 31 de diciembre de 2023:

Normas y modificaciones	Descripción	Fecha de aplicación mandataria: ejercicios iniciados el o después del
Modificaciones a NIIF 16	Medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior.	1° de enero de 2024
Modificaciones a NIC 1	Clasificación de pasivos como corriente y no corriente expuestos a covenants	1° de enero de 2024
Modificaciones a NIC 7 y NIIF 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación con proveedores sobre los efectos en los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.	1° de enero de 2024
Modificaciones a la NIC 21	Ausencia de Convertibilidad: Evaluación de si existe convertibilidad de una moneda en otra.	1° de enero de 2025

Cabe destacar que, el 15 de agosto de 2023, la CNV emitió la Resolución General N° 972/23 por la cual no se permite la aplicación anticipada de nuevas NIIF o sus modificaciones. Adicionalmente, la gerencia se encuentra analizando los potenciales impactos de dichas normas, que de acuerdo al análisis preliminar realizado, las normas indicadas no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES. INFORMACION ADICIONAL SOBRE LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

a) Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones

<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja y Bancos (1)	90.968	50.630
Colocaciones transitorias	35.548	48.933
Fondos comunes de inversión	13.906	10.103
Títulos y bonos a su valor razonable	19.352	15.059
Total efectivo y equivalentes de efectivo	159.774	124.725
<u>Inversiones</u>		
<u>Corrientes</u>		
Títulos y bonos a su valor razonable	111.339	25.731
Colocaciones transitorias	12.110	-
Fondos comunes de inversión	520	343
	123.969	26.074
<u>No corrientes</u>		
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (a)	23.807	20.061
Fideicomiso "Complejo industrial de Telecomunicaciones 2003"	1	1
	23.808	20.062
Total inversiones	147.777	46.136

(a) La información de inversiones en asociadas se detalla a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Información patrimonial

Sociedades	Naturaleza de la relación	Actividad principal	País	Participación en el capital y votos (%)	Valuación al	
					31.12.23	31.12.22
Ver TV (1)	Asociada	Emisora de televisión por cable	Argentina	49,00	10.493	12.869
TSMA (1) (2) (3)	Asociada	Emisora de televisión por cable	Argentina	50,10	3.814	4.836
La Capital Cable (1) (2)	Asociada	Televisión por circuito cerrado	Argentina	50,00	2.248	2.356
OPH (1) (4)	Negocio conjunto	Inversora	USA	50,00	7.252	-
Total					23.807	20.061

(1) Los datos sobre el emisor surgen de información extracontable.

(2) Participación directa e indirecta.

(3) A pesar de tener un porcentaje mayor al 50% de tenencia, la Sociedad no posee el control, ni poder sustantivo, de acuerdo a lo requerido por las NIIF. (Ver Nota 3.d.3.1))

(4) Durante el mes de abril de 2023, la Sociedad ha adquirido el 50% de participación accionaria en OPH (Ver Nota 28.b)).

Información en resultados

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Ver TV	(1.772)	1.286	1.894
TSMA	(825)	847	467
La Capital Cable	327	417	37
OPH	382	-	-
Total	(1.888)	2.550	2.398

b) Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo consolidados

Las variaciones de activos y pasivos corresponden a los siguientes rubros:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
(Aumento) disminución de activos			
Créditos por ventas	(177.962)	(102.951)	(80.732)
Otros créditos	(89.842)	(70.363)	(32.860)
Inventarios	(20.870)	(7.318)	8.691
	(288.674)	(180.632)	(104.901)
Aumento (disminución) de pasivos			
Cuentas por pagar	338.257	172.342	69.827
Remuneraciones y cargas sociales	72.461	58.990	60.120
Otras cargas fiscales	43.974	(36.242)	(17.647)
Otros pasivos y provisiones	18.029	(1.878)	(5.767)
	472.721	193.212	106.533

Principales actividades de financiación

Se detallan a continuación los principales componentes de las operaciones de financiación:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Adelantos en cuenta corriente	58.006	-	61.606
Obligaciones Negociables	263.859	70.104	251.885
Bancarios y con otras entidades financieras	65.991	189.068	67.090
Por compra de equipamiento	313	6.194	8.953
Toma de préstamos	388.169	265.366	389.534
Adelantos en cuenta corriente	-	(3.647)	-
Obligaciones Negociables	(109.562)	(305)	(119.633)
Bancarios y con otras entidades financieras	(104.108)	(188.059)	(163.800)
Por compra de equipamiento	(14.882)	(20.721)	(21.662)
Pago de préstamos	(228.552)	(212.732)	(305.095)
Adelantos en cuenta corriente	(38.250)	(26.186)	(19.398)
Obligaciones Negociables	(35.093)	(50.847)	(64.306)
Bancarios y con otras entidades financieras	(90.545)	(59.205)	(62.359)
Por IFD, compra de equipamiento y otros	(18.967)	(7.670)	(16.610)
Pago de intereses y gastos relacionados	(182.855)	(143.908)	(162.673)

Principales transacciones que no representan movimientos de efectivo

Las principales operaciones que no afectaron efectivo y que fueron eliminadas de los estados de flujo de efectivo son las siguientes:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Adquisiciones de PP&E y activos intangibles financiadas por cuentas por pagar	138.230	85.674	125.011
Adquisiciones de activos por derechos de uso adeudadas	85.619	65.386	110.123
Pago de dividendos con inversiones no consideradas efectivo (Ver "Dividendos pagados")	104.445	140.937	242.761
Cancelación de cuentas por pagar con préstamos	34.104	33.433	49.364
Cancelación de créditos por ventas con títulos públicos	-	2.090	14.284
Cancelación de deudas sociales con títulos públicos	-	-	7.981
Adquisición de negocios conjuntos con títulos públicos	547	-	-
Deuda por adquisición de sociedades y negocios conjuntos	3.927	1.896	-
Activos indemnizatorios	-	280	-
Deudas de impuesto a las ganancias compensados con otros créditos fiscales	-	-	861

Dividendos cobrados

A continuación se brinda información resumida sobre los dividendos cobrados por la Sociedad:

Ejercicio	Sociedad pagadora	Mes de distribución	Monto Distribuido		Monto cobrado	
			Moneda de Fecha de la transacción	Moneda constante del 31/12/23	Mes de cobro	Moneda constante del 31/12/23
2023	Ver TV	mar-23	130	332	abr-23	306
	Ver TV	nov-23	217	272	nov-23	272
	La Capital Cable	abr-23	200	435	may-23	429
	TSMA	jul-23	101	197	jul-23	197
				1.236		1.204
2022	Ver TV	ene-22	104	607	ene-22	607
	TSMA	ene-22	28	159	ene-22	159
	La Capital Cable	set-22	343	1.253	oct-22	1.149
				2.019		1.915
2021	Ver TV	ene-21	110	928	ene-21	928
	TSMA	ene-21	57	492	ene-21	492
				1.420		1.420

Dividendos pagados

Distribución de dividendos en especie

Ejercicio	Especie + Valor nominal	Monto distribuido	
		Moneda de fecha de la transacción	Moneda constante del 31/12/23
2023 ⁽¹⁾	Bonos Globales 2030: US\$411.214.954	47.701	104.445
2022 ⁽²⁾	Bonos Globales 2030: US\$411.145.986 Bonos Globales 2035: US\$103.854.014	31.634	140.937
2021 ⁽³⁾	Bonos Globales 2030: US\$370.386.472 Bonos Globales 2035: US\$186.621.565	35.068	242.761

- (1) En función de las facultades delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina, celebrada el 27 de abril de 2023, con fecha 3 de mayo de 2023 el Directorio resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad".
- (2) En función de las facultades delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina, celebrada el 27 de abril de 2022, con fecha 2 de junio de 2022 el Directorio resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad".
- (3) La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telecom, celebrada el 11 de agosto de 2021 resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie, desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad".

Distribución de dividendos en efectivo

A continuación se brinda información resumida sobre las distribuciones de dividendos efectuadas y pagadas:

Ejercicio	Sociedad pagadora	Mes de distribución	Monto total distribuido al accionista no controlante		Mes de pago	Monto pagado en moneda constante del 31/12/23
			Moneda de Fecha de la Transacción	Moneda Constante del 31/12/23		
2023	Núcleo	ago-23	2.326	4.020	ago-23	4.020
						4.020
2022	Núcleo	abr-22	804	3.957	may-22/ago-22	3.827
						3.827
2021	Núcleo	abr-21	650	5.060	may-21/oct-21	4.512
						4.512

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 5 – CREDITOS POR VENTAS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corrientes		
Comunes	167.254	164.280
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 27.b)	693	701
Activo contractual NIIF15	44	78
Previsión para deudores incobrables	(35.123)	(47.920)
	<u>132.868</u>	<u>117.139</u>
No corrientes		
Comunes	235	345
Activo contractual NIIF15	17	23
	<u>252</u>	<u>368</u>
Total créditos por ventas, netos	<u>133.120</u>	<u>117.507</u>

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(47.920)	(59.417)
Aumentos	(44.652)	(57.118)
Usos de previsión	17.275	36.229
RECPAM y efectos de conversión monetaria	40.174	32.386
Saldos al cierre del ejercicio	(35.123)	(47.920)

NOTA 6 – OTROS CREDITOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	9.402	17.056
Garantía de operaciones financieras	-	7.520
Créditos fiscales por impuesto a las ganancias	10.222	22.826
Otros créditos fiscales	5.771	6.898
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 27.b)	216	1.064
IFD (Nota 22)	1.549	365
Activos indemnizatorios	45	215
Depósitos en garantía (Nota 28.b)	2.417	-
Opción de compra de acciones (Nota 3.f.1)	4.033	3.056
Diversos	12.360	4.174
Previsión para otros créditos	(1.754)	(2.333)
	<u>44.261</u>	<u>60.841</u>
No corrientes		
Gastos pagados por adelantado	2.025	2.814
IFD (Nota 22)	437	627
Otros Créditos fiscales	55	29
Depósitos en garantía (Nota 28.b)	4.772	-
Diversos	2.118	1.728
	<u>9.407</u>	<u>5.198</u>
Total otros créditos, netos	<u>53.668</u>	<u>66.039</u>

La evolución de la previsión para otros créditos corrientes es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(2.333)	(2.236)
Aumentos	(1.027)	(1.206)
RECPAM y efectos de conversión monetaria	1.606	1.109
Saldos al cierre del ejercicio	(1.754)	(2.333)

NOTA 7 – INVENTARIOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Equipos celulares y otros	32.896	21.605
Previsión para obsolescencia de inventarios	(1.367)	(1.526)
	<u>31.529</u>	<u>20.079</u>

La evolución de la previsión para obsolescencia de inventarios es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(1.526)	(1.962)
Aumentos	(373)	(660)
Aplicaciones	532	1.096
Saldos al cierre del ejercicio	(1.367)	(1.526)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

NOTA 8 – LLAVES DE NEGOCIO

	<u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Negocio Argentina	1.535.508	1.535.489
Negocio Exterior	8.456	5.224
	1.543.964	1.540.713

La evolución de las llaves de negocio es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	1.540.713	2.299.612
Altas	193	897
Desvalorizaciones	-	(759.722)
Efecto de conversión monetaria	3.058	(74)
Saldos al cierre del ejercicio	1.543.964	1.540.713

NOTA 9 – PP&E

	<u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
PP&E	2.296.310	2.499.502
Previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales	(21.993)	(28.280)
Previsión para desvalorización de PP&E	(2.479)	(2.402)
	2.271.838	2.468.820

El detalle y la evolución de PP&E al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022	CAPEX	Efectos de conversión monetaria	Transferencias y reclasificaciones	Bajas	Valor de origen al 31 de diciembre de 2023
Inmuebles	446.446	449	(264)	5.535	(233)	451.933
Equipos de conmutación	166.889	7.308	(1.914)	9.424	-	181.707
Red fija y transporte	2.105.467	67.723	11.801	85.511	(109.621)	2.160.881
Acceso Red celular	444.842	2	8.944	49.757	(53)	503.492
Infraestructura Soporte de Antenas	117.123	-	892	3.357	(103)	121.269
Equipos de fuerza e instalaciones	179.620	3.728	3.993	8.330	(1)	195.670
Equipos de computación	751.716	60.639	(6.524)	14.385	(9)	820.207
Bienes en comodato	203.670	13.446	(1.262)	28.012	(99.514)	144.352
Rodados	67.834	2.043	221	-	(224)	69.874
Maquinarias, equipos diversos y herramientas	84.803	1.066	(424)	792	-	86.237
Diversos	31.338	1.523	379	1.558	-	34.798
Obras en curso	183.241	65.646	11.565	(100.835)	(151)	159.466
Materiales	255.306	61.662	3.530	(105.826)	(21)	214.651
Total	5.038.295	285.235	30.937	-	(209.930)	5.144.537

	Depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Depreciación del ejercicio	Efectos de conversión monetaria	Bajas y reclasificacio- nes	Depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023	Neto resultante al 31 de diciembre de 2023
Inmuebles	(89.828)	(17.881)	1.532	164	(106.013)	345.920
Equipos de conmutación	(110.889)	(27.945)	6.320	-	(132.514)	49.193
Red fija y transporte	(1.158.452)	(217.606)	(4.984)	109.621	(1.271.421)	889.460
Acceso Red celular	(291.951)	(58.699)	6.080	40	(344.530)	158.962
Infraestructura Soporte de Antenas	(52.965)	(7.882)	1.493	77	(59.277)	61.992
Equipos de fuerza e instalaciones	(95.025)	(17.944)	1.585	-	(111.384)	84.286
Equipos de computación	(515.436)	(108.906)	9.922	9	(614.411)	205.796
Bienes en comodato	(82.769)	(78.515)	3.017	99.514	(58.753)	85.599
Rodados	(52.310)	(2.746)	97	217	(54.742)	15.132
Maquinarias, equipos div. y herramientas	(72.492)	(2.121)	632	-	(73.981)	12.256
Diversos	(16.676)	(4.288)	(237)	-	(21.201)	13.597
Obras en curso	-	-	-	-	-	159.466
Materiales	-	-	-	-	-	214.651
Total	(2.538.793)	(544.533)	25.457	209.642	(2.848.227)	2.296.310

	Valor de origen al 31 de diciembre de 2021	Incorporación por adquisición de NYSSA	CAPEX	Efectos de conversión monetaria	Transferencias y reclasificaciones	Bajas	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022
Inmuebles	448.919	-	1.102	(3.609)	106	(72)	446.446
Equipos de conmutación	137.823	-	6.851	(11.454)	33.943	(274)	166.889
Red fija y transporte	2.028.450	1.787	71.434	(11.005)	96.091	(81.290)	2.105.467
Acceso Red celular	421.060	-	165	(13.733)	38.882	(1.532)	444.842
Infraestructura Soporte de Antenas	117.114	-	-	(3.603)	4.185	(573)	117.123
Equipos de fuerza e instalaciones	158.771	69	3.942	(5.113)	22.010	(59)	179.620
Equipos de computación	689.877	-	66.663	(17.414)	17.302	(4.712)	751.716
Bienes en comodato	247.248	324	13.135	(6.564)	44.491	(94.964)	203.670
Rodados	59.694	-	9.482	(402)	-	(940)	67.834
Maquinarias, equipos diversos y herramientas	85.133	16	395	(1.513)	772	-	84.803
Diversos	26.904	9	2.572	(274)	2.127	-	31.338
Obras en curso	237.588	-	76.924	(1.034)	(128.686)	(1.551)	183.241
Materiales	277.145	234	121.243	(1.302)	(142.073)	59	255.306
Total	4.935.726	2.439	373.908	(77.020)	(10.850)	(185.908)	5.038.295

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

	Depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2021	Incorporación por adquisición de NYSSA	Depreciación del ejercicio	Efectos de conversión monetaria	Bajas y reclasificaciones	Depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Neto resultante al 31 de diciembre de 2022
Inmuebles	(76.497)	-	(18.398)	2.644	2.423	(89.828)	356.618
Equipos de conmutación	(90.863)	-	(29.979)	9.688	265	(110.889)	56.000
Red fija y transporte	(1.008.509)	(517)	(237.775)	7.103	81.246	(1.158.452)	947.015
Acceso Red celular	(235.057)	-	(67.270)	9.046	1.330	(291.951)	152.891
Infraestructura Soporte de Antenas	(47.141)	-	(8.343)	2.261	258	(52.965)	64.158
Equipos de fuerza e instalaciones	(79.882)	(22)	(18.326)	3.161	44	(95.025)	84.595
Equipos de computación	(405.714)	-	(129.465)	15.066	4.677	(515.436)	236.280
Bienes en comodato	(84.915)	(34)	(97.262)	4.478	94.964	(82.769)	120.901
Rodados	(48.103)	-	(5.403)	296	900	(52.310)	15.524
Maquinarias, equipos div. y herramientas	(70.742)	(3)	(2.887)	1.140	-	(72.492)	12.311
Diversos	(12.986)	-	(3.933)	243	-	(16.676)	14.662
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	183.241
Materiales	-	-	-	-	-	-	255.306
Total	(2.160.409)	(576)	(619.041)	55.126	186.107	(2.538.793)	2.499.502

La evolución de la previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(28.280)	(28.659)
Recuperos	6.472	324
Efectos de conversión monetaria	(185)	55
Saldos al cierre del ejercicio	(21.993)	(28.280)

La evolución de la previsión para desvalorización de PP&E es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(2.402)	(9.826)
(Aumentos) / recuperos	(77)	7.424
Saldos al cierre del ejercicio	(2.479)	(2.402)

NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES

	31 de diciembre de 2023	2022
Activos intangibles	940.344	827.332
Previsión para desvalorización	(33.918)	(33.843)
	906.426	793.489

El detalle y la evolución de activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022	CAPEX	Efectos de conversión monetaria	Trasferencias	Bajas	Valor de origen al 31 de diciembre de 2023	
Licencias 5G	-	173.373	-	-	-	173.373	
Licencias 3G y 4G	383.661	-	-	-	-	383.661	
Licencia PCS y SRCE (Argentina)	202.076	-	-	-	-	202.076	
Licencias de Núcleo	48.358	637	2.625	-	-	51.620	
Cartera de clientes	269.888	-	739	-	-	270.627	
Marcas	254.767	-	-	-	-	254.767	
Costos incrementales de la adq. de contratos	26.003	5.310	(10)	-	(13.380)	17.923	
Activación de contenidos	2.314	1.481	-	-	-	3.795	
Gastos de desarrollo de sistemas	25.426	14.811	-	92	-	40.329	
Diversos	16.186	2.351	463	(92)	-	18.908	
Total	1.228.679	197.963	3.817	-	(13.380)	1.417.079	
	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Amortización del ejercicio	Efectos de conversión monetaria	Transferencias	Bajas	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023	Neto resultante al 31 de diciembre de 2023
Licencias 5G	-	(2.167)	-	-	-	(2.167)	171.206
Licencias 3G y 4G	(126.915)	(26.122)	-	-	-	(153.037)	230.624
Licencia PCS y SRCE (Argentina)	-	-	-	-	-	-	202.076
Licencias de Núcleo	(10.183)	(1.065)	(503)	-	-	(11.751)	39.869
Cartera de clientes	(214.330)	(42.711)	(214)	-	-	(257.255)	13.372
Marcas	(2.055)	-	-	-	-	(2.055)	252.712
Costos incrementales de la adq. de contratos	(15.705)	(8.808)	(67)	-	13.380	(11.200)	6.723
Activación de contenidos	(1.127)	(1.543)	-	-	-	(2.670)	1.125
Gastos de desarrollo de sistemas	(20.083)	(1.982)	-	(18)	-	(22.083)	18.246
Diversos	(10.949)	(3.510)	(76)	18	-	(14.517)	4.391
Total	(401.347)	(87.908)	(860)	-	13.380	(476.735)	940.344

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

	Valor de origen al 31 de diciembre de 2021	Incorporación por adquisición de NYSSA	CAPEX	Efectos de conversión monetaria	Bajas (1)	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022
Licencias 3G y 4G	426.354	-	3.345	-	(46.038)	383.661
Licencia PCS y SRCE (Argentina)	202.076	-	-	-	-	202.076
Licencias de Núcleo	48.816	-	853	(1.311)	-	48.358
Cartera de clientes	269.041	1.233	-	(386)	-	269.888
Marcas	254.636	131	-	-	-	254.767
Costos incrementales de la adq. de contratos	30.742	-	10.348	(174)	(14.913)	26.003
Activación de contenidos	819	-	1.495	-	-	2.314
Gastos de desarrollo de sistemas	22.365	-	3.061	-	-	25.426
Diversos	16.171	-	199	(184)	-	16.186
Total	1.271.020	1.364	19.301	(2.055)	(60.951)	1.228.679

	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2021	Amortización del ejercicio	Efectos de conversión monetaria	Bajas (1)	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Neto resultante al 31 de diciembre de 2022
Licencias 3G y 4G	(111.749)	(26.529)	-	11.363	(126.915)	256.746
Licencia PCS y SRCE (Argentina)	-	-	-	-	-	202.076
Licencias de Núcleo	(8.159)	(2.043)	19	-	(10.183)	38.175
Cartera de clientes	(171.371)	(42.968)	9	-	(214.330)	55.558
Marcas	(2.055)	-	-	-	(2.055)	252.712
Costos incrementales de la adq. de contratos	(17.542)	(13.079)	3	14.913	(15.705)	10.298
Activación de contenidos	(436)	(691)	-	-	(1.127)	1.187
Gastos de desarrollo de sistemas	(19.806)	(277)	-	-	(20.083)	5.344
Diversos	(7.321)	(3.628)	-	-	(10.949)	5.236
Total	(338.439)	(89.215)	31	26.276	(401.347)	827.332

(1) Incluye \$(32.873) millones correspondientes a la devolución de espectro mencionada en Nota 2.e.i).

La evolución de la previsión para desvalorización de activos intangibles es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(33.843)	(58.386)
Aumentos (*)	(75)	(8.330)
Aplicaciones (*)	-	32.873
Saldos al cierre del ejercicio	(33.918)	(33.843)

(*) En 2022 corresponde a la devolución de espectro mencionada en Nota 2.e.i).

NOTA 11 – ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El detalle y la evolución de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022	Altas	Efectos de conversión monetaria	Bajas	Valor de origen al 31 de diciembre de 2023
Derechos de uso por arrendamientos					
Sitios	234.820	49.246	10.483	(457)	294.092
Inmuebles y otros	58.830	8.587	2.833	(636)	69.614
Postes	30.807	14.011	1.133	(24)	45.927
Derechos irrevocables de uso	11.317	-	442	-	11.759
Retiro de activos en sitios de terceros	30.888	13.775	233	(2.543)	42.353
Total	366.662	85.619	15.124	(3.660)	463.745

	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Amortización del ejercicio	Efectos de conversión monetaria	Bajas	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023	Neto resultante al 31 de diciembre de 2023
Derechos de uso por arrendamientos						
Sitios	(105.928)	(44.653)	(6.227)	384	(156.424)	137.668
Inmuebles y otros	(34.650)	(12.888)	(1.465)	585	(48.418)	21.196
Postes	(21.129)	(9.348)	(822)	8	(31.291)	14.636
Derechos irrevocables de uso	(5.947)	(956)	(353)	-	(7.256)	4.503
Retiro de activos en sitios de terceros	(3.033)	(3.861)	(233)	2.463	(4.664)	37.689
Total	(170.687)	(71.706)	(9.100)	3.440	(248.053)	215.692

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

	Valor de origen al 31 de diciembre de 2021	Incorporación por adquisición de NYSSA	Altas	Efectos de conversión monetaria	Bajas	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022	
Derechos de uso por arrendamientos							
Sitios	203.225	-	40.860	(3.460)	(5.805)	234.820	
Inmuebles y otros	50.375	90	10.921	(311)	(2.245)	58.830	
Postes	24.152	97	7.218	(660)	-	30.807	
Derechos irrevocables de uso	11.457	-	59	(199)	-	11.317	
Retiro de activos en sitios de terceros	27.581	-	6.328	(50)	(2.971)	30.888	
Total	316.790	187	65.386	(4.680)	(11.021)	366.662	
	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2021	Incorporación por adquisición de NYSSA	Amortización del ejercicio	Efectos de conversión monetaria	Bajas	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Neto resultante al 31 de diciembre de 2022
Derechos de uso por arrendamientos							
Sitios	(70.057)	-	(40.997)	1.526	3.600	(105.928)	128.892
Inmuebles y otros	(24.025)	(6)	(13.126)	343	2.164	(34.650)	24.180
Postes	(12.730)	(56)	(8.757)	414	-	(21.129)	9.678
Derechos irrevocables de uso	(5.029)	-	(1.049)	131	-	(5.947)	5.370
Retiro de activos en sitios de terceros	(2.255)	-	(3.799)	50	2.971	(3.033)	27.855
Total	(114.096)	(62)	(67.728)	2.464	8.735	(170.687)	195.975

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corrientes		
Proveedores	351.192	271.766
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 27.b)	5.662	6.188
	356.854	277.954
No corrientes		
Proveedores	914	992
	914	992
Total cuentas por pagar	357.768	278.946

NOTA 13 – PRÉSTAMOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corrientes		
Adelantos en cuenta corriente – capital	23.514	23.698
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	204.748	124.786
Obligaciones Negociables – capital	188.977	147.620
IFD (Nota 22)	-	58
Por compra de equipamiento	15.582	16.408
Actualización, intereses y gastos relacionados	130.657	105.841
	563.478	418.411
No corrientes		
Obligaciones Negociables – capital	999.132	563.869
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	399.680	319.466
Por compra de equipamiento	10.725	13.874
Actualización, intereses y gastos relacionados	155.054	145.471
	1.564.591	1.042.680
Total préstamos	2.128.069	1.461.091

La evolución de los préstamos es la siguiente:

	Saldos al inicio del ejercicio	Flujos netos de efectivo	Devengamiento	Diferencias de cambio, efectos de conversión monetaria y otros	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Adelantos en cuenta corriente	23.698	58.006	-	(58.190)	23.514
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	444.252	(38.117)	-	198.293	604.428
Obligaciones Negociables – capital	711.489	154.297	-	322.323	1.188.109
IFD	58	(32.356)	-	32.298	-
Por compra de equipamiento	30.282	(14.569)	-	10.594	26.307
Actualización, intereses y gastos relacionados	251.312	(174.573)	9.925	199.047	285.711
Total al 31/12/23	1.461.091	(47.312)	9.925	(*) 704.365	2.128.069
Total al 31/12/22	1.619.141	(103.151)	40.701	(**) (95.600)	1.461.091

(*) Incluyen \$34.104 millones por tomas de préstamos que no representaron movimientos de fondos.

(**) Incluyen \$33.433 millones por tomas de préstamos que no representaron movimientos de fondos.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

A continuación, se detallan los principales tipos de préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

a) Obligaciones Negociables

Telecom Argentina

Programas Globales de Emisión de Obligaciones Negociables (“ON”)

En el marco del Programa Global de Emisión de ON por hasta un monto máximo en circulación de US\$3.000 millones o su equivalente en otras monedas, la Sociedad ha realizado diversas emisiones de series de ON siendo los montos y sus principales características, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las siguientes:

Clase	Moneda	Capital nominal emitido (en millones)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Amortización de capital	Tasa de Interés	Pago de interés	Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*)	
								2023	2022
1	US\$	400	07/2019	07/2026	En 1 pago al vencimiento	Fija: 8,00%	Semestral	331.879	225.752
5	US\$	389	08/2020	08/2025	En 4 pagos de: 3% 02/2023 30% 08/2023 33% 08/2024 34% 08/2025	Fija: 8,50%	Semestral	219.488	224.662
7	UVA	125	12/2020	12/2023	En 1 pago al vencimiento	Fija: 3,00%	Semestral	-	72.380
8	UVA	134	01/2021	01/2025	En 1 pago al vencimiento	UVA Fija: 4,00%	Semestral	62.401	77.643
9	US\$ linked	92	06/2021	06/2024	En 1 pago al vencimiento	Fija: 2,75%	Trimestral	74.371	50.669
10	UVA	127	12/2021	06/2025	En 1 pago al vencimiento	0%	n/a	58.623	72.891
11	\$	2.000	12/2021	06/2023	En 1 pago al vencimiento	Variable: Badlar + margen de 3,25%	Trimestral	-	6.462
12 (1)	US\$ linked	23	03/2022	03/2027	En 1 pago al vencimiento	Fija: 1,00%	Trimestral	85.265	59.407
	US\$ linked	75	08/2022	03/2027	En 1 pago al vencimiento	Fija: 1,00%			
13	\$	2.348	03/2022	09/2023	En 1 pago al vencimiento	Variable: Badlar + margen de 1,50%	Trimestral	-	7.583
14	US\$ linked	62,4	02/2023	02/2028	En 1 pago al vencimiento	Fija: 1%	Trimestral	50.455	-
15 (2)	US\$ linked	87,4	06/2023	06/2026	En 1 pago al vencimiento	0%	n/a	80.106	-
16 (3)	US\$ linked	180,4	07/2023	07/2025	En 1 pago al vencimiento	0%	n/a	165.853	-
18 (4)	UVA	75	11/2023	11/2027	En 1 pago al vencimiento	Fija: 1,00%	Trimestral	43.380	-
19(6)(5)	US\$ linked	34,6	11/2023	11/2026	En 1 pago al vencimiento	0%	n/a	78.339	-
		30,9	12/2023	11/2026	En 1 pago al vencimiento	0%	n/a		

(*) Dichos saldos incluyen actualización, intereses y gastos relacionados.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

- (1) El 16 de agosto de 2022, se realizó la reapertura de la ON Clase 12: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual a la fecha de emisión, la Sociedad obtuvo fondos por \$11.621 millones (equivalentes a \$45.064 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) (US\$ 86 millones), sin considerar los gastos de emisión.
- (2) ON Clase 15: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual, la Sociedad obtuvo fondos por \$24.474 millones (\$50.580 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) (equivalentes a US\$102,3 millones), sin considerar los gastos de emisión.
- (3) ON Clase 16: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual, la Sociedad obtuvo fondos por \$57.186 millones (\$111.133 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) (equivalentes a US\$213,2 millones), sin considerar los gastos de emisión.
- (4) ON Clase 18: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual, la Sociedad obtuvo fondos por \$37.435 millones (\$46.968 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), de los cuales se recibieron \$23.772 millones en efectivo (\$29.825 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) y \$13.512 millones (\$16.953 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) (equivalentes a 34,1 millones de UVAs de valor nominal) a través del canje de una porción de las ONs Clase 7, netos de gastos de emisión de \$151 millones (\$190 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023).
- (5) ON Clase 19: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual, la Sociedad obtuvo fondos por \$17.058 millones (\$21.402 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) (equivalentes a US\$48,3 millones), sin considerar los gastos de emisión.
- (6) El 6 de diciembre de 2023, se realizó la reapertura de la ON Clase 19: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual, la Sociedad obtuvo fondos por \$18.102 millones (equivalentes a US\$49,9 millones), sin considerar los gastos de emisión.

Núcleo

Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables ("ON")

En el marco del Programa de Emisión Global de ON que prevé la emisión de bonos por un monto de hasta Gs.500.000.000.000 (aproximadamente \$3.200 millones a la fecha de emisión), Núcleo ha realizado diversas emisiones de series de ON siendo los montos y sus principales características, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las siguientes:

Clase	Moneda	Capital nominal emitido (en millones)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Amortización de capital	Tasa de Interés	Pago de interés	Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*)	
								2023	2022
1	Gs.	120.000	03/2019	03/2024	En 1 pago al vencimiento	Fija: 9,00%	Trimestral	13.234	8.953
2	Gs.	30.000	03/2019	03/2024	En 1 pago al vencimiento	Fija: 9,00%	Trimestral	3.296	2.230
3	Gs.	100.000	03/2020	03/2025	En 1 pago al vencimiento	Fija: 8,75%	Trimestral	11.042	7.471
4	Gs.	130.000	03/2021	01/2028	En 1 pago al vencimiento	Fija: 7,10%	Trimestral	14.558	9.834
5	Gs.	120.000	03/2021	01/2031	En 1 pago al vencimiento	Fija: 8,00%	Trimestral	13.452	9.087

(*) Dichos saldos incluyen actualización, intereses y gastos relacionados.

b) Préstamos bancarios y con otras entidades financieras

b.1) Detalle de préstamos

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Entidad	Moneda	Capital Nominal Residual (en millones)	Fecha de vencimiento	Amortización de capital	Tasa de interés	Margen aplicable	Pago de interés	Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*)	
								2023	2022
International Finance Corporation (IFC)	US\$	94	03/2027	Semestral	Variable: SOF 6 meses	entre 4,43% y 7,18%	Semestral	80.195	66.903
	US\$	120	entre 08/2024 y 08/2025	Semestral	Variable: SOF 6 meses	entre 5,03% y 5,28%	Semestral	100.869	118.290
	US\$	185	08/2029 (1)	Semestral a partir de 08/2024	Variable: SOF 6 meses	6,50%	Semestral	153.759	103.760
Inter-American Investment Corporation (IIC)	US\$	17	12/2024	Semestral	Variable: SOF 6 meses	6,28%	Semestral	14.100	19.403
Inter-American Development Bank (IDB) (2)	US\$	301	06/2027	Semestral	Variable: SOF 6 meses	entre 7,18% y 9,18%	Semestral	245.930	103.629
China Development Bank Shenzhen Branch (CDB) (3)	RMB	1.134	12/2027	Semestral	Fija: 4,95%	N/A	Semestral	118.208	73.126
Banco Santander Argentina S.A. (Santander)	\$	-	07/2023 (4)	En 1 pago al vencimiento	Fija modificada : 55,00%	N/A	Mensual	-	12.459
	\$	-	10/2023 (5)	En 1 pago al vencimiento	Fija modificada : 79,00%	N/A	Mensual	-	4.754
	\$	-	03/2023 (6)	En 1 pago al vencimiento	Fija: 44,50%	N/A	Mensual	-	11.131
	\$	-	06/2023	En 1 pago al vencimiento	Fija: 47,00%	N/A	Mensual	-	3.135
Banco BBVA Argentina S.A. (BBVA)	\$	-	03/2023	En 1 pago al vencimiento	Fija: 43,90%	N/A	Mensual	-	3.178
	\$	-	05/2023	En 1 pago al vencimiento	Fija: 44,85%	N/A	Mensual	-	4.692
Finnvera (7)	US\$	51	entre 11/2025 y 11/2026	Semestral	Variable: SOF 6 meses	entre 1,47% y 1,63%	Semestral	36.728	34.606
Export Development Canadá (EDC) (8)(9)	US\$	27	entre 12/2026 y 05/2030	Semestral	Variable: SOF 6 meses	entre 1,63% y 6,65%	Semestral	20.130	8.743
BBVA (10)	\$	147	07/2025	Mensual	Fija: 47,90%	N/A	Mensual	149	622
PSA Finance Argentina (10)	\$	327	07/2025	Mensual	Fija: 42,9%	N/A	Mensual	335	1.418
Rombo Compañía Financiera (11)	\$	233	07/2025	Mensual	Fija: entre 70,9% y 77,9%	N/A	Mensual	244	-
ICBC (12)	\$	-	08/2023	Mensual	Fija: 4,90%	N/A	Mensual	-	257
Cisco Systems Capital Corporation (Cisco) y otros (13)	US\$	30	entre 10/22 y 11/26	Trimestral	Fija: 4,00%	N/A	Trimestral	27.140	31.072

(*) Dichos saldos incluyen actualización, intereses y gastos relacionados.

(1) El 28 de junio de 2022, la Sociedad efectivizó una propuesta de línea de crédito para financiar la expansión de la cobertura de red fija y móvil con IFC por un monto total de hasta US\$184,5 millones, conforme sea solicitado oportunamente por la Sociedad. El 15 de julio de 2022 la Sociedad recibió un desembolso por el monto total acordado de US\$184,5 millones (equivalentes a \$98.834 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), de los cuales se acreditaron US\$181,5 millones (equivalentes a \$97.218 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), dado que se descontaron del desembolso inicial US\$3 millones (equivalentes a \$1.616 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) correspondientes a gastos de emisión de deuda.

(2) El 17 de octubre de 2023, la Sociedad efectivizó dos nuevos tramos (5 y 6) con el contrato de IDB por un total de US\$120 millones, equivalentes a \$41.145 millones (\$58.236 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) netos de gastos asociados por \$866 millones (\$1.226 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023). Los fondos fueron utilizados para el pago del espectro 5G.

(3) Durante el ejercicio 2023 y 2022, la Sociedad suscribió nuevos tramos por un monto total de RMB431,3 millones, (equivalentes a \$31.298 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) y RMB488 millones (equivalentes a \$40.308 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

(4) En julio de 2022, se efectivizó una adenda al préstamo recibido el 18 de agosto de 2021 por un total de \$4.000 millones (\$16.592 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), por la cual se acordó modificar el esquema de amortización de capital cuyo vencimiento operaba el 18 de agosto de 2022, difiriendo el mismo hasta el 27 de julio 2023. Adicionalmente, se renegoció una nueva tasa de interés fija del 40,5% a 55% nominal anual a partir del 27 de julio de 2022. Dicha adenda se reconoció como una extinción de deuda, y como consecuencia de esta extinción, durante el ejercicio 2022, la Sociedad reconoció una pérdida por \$118 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros en el rubro Resultados financieros. Al 31 de diciembre de 2023, este préstamo se encuentra cancelado.

(5) En octubre de 2022, se efectivizó una adenda al préstamo recibido el 15 de octubre de 2021 por un total de \$1.500 millones (\$5.152 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), por la cual se acordó modificar el esquema de amortización de capital cuyo vencimiento operaba el 17 de octubre de 2022, difiriendo el mismo hasta el 17 de octubre 2023. Adicionalmente, se renegoció una nueva tasa de interés fija del 37,75% al 79% nominal anual. Al 31 de diciembre de 2023, este préstamo se encuentra cancelado.

(6) En marzo de 2023, se efectivizó una adenda al préstamo recibido en el mes de marzo de 2022 por un total de \$3.500 millones (\$8.954 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), por la cual se acordó modificar el esquema de amortización de capital cuyo vencimiento operaba el 9 de marzo de 2023, difiriendo el mismo hasta el 10 de julio 2023. Adicionalmente, se renegoció una nueva tasa de interés fija, la cual pasó del 44,5% al 73,5% nominal anual. Dicha adenda se reconoció como una refinanciación de deuda y, en consecuencia, la Sociedad reconoció una pérdida por \$799 millones que se incluye en Resultados por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deudas. Al 31 de diciembre de 2023, este préstamo se encuentra cancelado.

(7) Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha recibido desembolsos por un monto total de US\$11,4 millones (equivalentes a \$6.582 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), de los cuales se acreditaron US\$9,7 millones (equivalentes a \$5.634 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) dado que se descontó US\$1,7 millones (equivalentes a \$948 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) correspondientes a la prima equivalente al 14,41% del total del monto comprometido por los prestamistas bajo la línea de crédito. Con este desembolso se completa el total del monto comprometido para esta línea de crédito.

(8) El 3 de enero de 2022 la Sociedad efectivizó una propuesta de línea de crédito a la exportación por un monto total de hasta US\$23,4 millones a las siguientes entidades: (i) JPMorgan Chase Bank, N.A., como prestamista inicial, garante de riesgo residual y agente del financiamiento, (ii) JPMorgan Chase Bank, N.A., Sucursal Buenos Aires, como agente de custodia local, y (iii) JPMorgan Chase Bank, N.A. y EDC como co-organizadores principales.

La línea de crédito está garantizada por EDC, organismo oficial de crédito de la exportación de Canadá. Los fondos de los préstamos efectuados bajo esta línea de crédito serán utilizados para financiar hasta el 85% del valor de ciertos bienes y servicios importados, hasta el 50% del valor de ciertos bienes y servicios nacionales y el pago total de la prima de EDC equivalente al 14,41% del total del monto comprometido por los prestamistas bajo la línea de crédito.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha recibido desembolsos por un monto total de US\$23,4 millones (equivalentes a \$12.557 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), de los cuales se acreditaron netos de gastos emisión US\$19,5 millones (equivalentes a \$10.748 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), completando de esta manera el total del monto comprometido de esta línea de crédito.

(9) El 5 de mayo de 2023, la Sociedad efectivizó una propuesta de línea de crédito a la exportación por un monto total de hasta US\$50 millones con EDC, organismo oficial de crédito para la exportación de Canadá.

Los fondos de los préstamos efectuados bajo esta línea de crédito serán utilizados para financiar hasta el 100% del valor de ciertos bienes y servicios importados con los proveedores "Nokia Solutions and Networks Oy" y/o "Nokia Spain, S.A.", recibidos desde el 30 de agosto de 2022 hasta el 1º de noviembre de 2024.

Con fecha 28 de septiembre de 2023, se recibió el primer desembolso por US\$12,7 millones (equivalentes a \$6.799 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), cuyo vencimiento ocurrirá en mayo de 2030. El capital desembolsado devenga intereses compensatorios a una tasa SOF semestral más el margen 6.65 puntos porcentuales.

(10) El 10 de junio de 2022 la Sociedad efectivizó con Peugeot una propuesta de línea de crédito para financiar la compra de 350 automotores utilitarios por un monto de \$1.042,7 millones (\$4.646 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) más IVA. Por cada adquisición, la Sociedad acordó pagar anticipos del 40% del valor, financiando el 60% restante en 36 cuotas mensuales y consecutivas a la tasa pactada al momento de cada adquisición a través de PSA Finance Argentina y/o BBVA.

(11) El 29 de junio de 2023 la Sociedad efectivizó con Rombo Compañía Financiera un crédito prendario para financiar el 50% de la compra de 59 automotores utilitarios por un monto de \$521,2 millones (IVA incluido) (\$1.077 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023). Por cada adquisición, la Sociedad acordó pagar anticipos del 50% del valor, financiando el 50% restante, equivalente a \$260,6 millones (\$539 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), en 24 cuotas mensuales y consecutivas a las siguientes tasas: i) \$80,3 millones (\$166 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) a una tasa del 70,9%, ii) \$180,3 millones (\$372 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) a una tasa del 77,9%.

(12) El 30 de agosto de 2022 la Sociedad efectivizó con Ford una propuesta de línea de crédito para financiar la compra de 43 automotores utilitarios por un monto de \$222 millones (\$861 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) más IVA. Por esta adquisición, la Sociedad pagó un anticipo del 50% del valor, financiando el 50% restante equivalente a \$122,6 millones (\$475 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), en 12 cuotas mensuales y consecutivas a la tasa nominal anual de 4,9% a través del ICBC. Al 31 de diciembre de 2023, este préstamo se encuentra cancelado.

(13) Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad recibió desembolsos por un monto total de US\$5 millones (equivalentes a \$2.448 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) y US\$17 millones (equivalentes a \$9.392 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), respectivamente.

b.2) Transición cambio de tasa LIBO

Durante el mes de julio de 2023, la Sociedad ha firmado las adendas por el préstamo con Finnvera y los dos préstamos con IFC basados en LIBOR en dólares estadounidenses, para el reemplazo de la tasa LIBO por la tasa SOF más un margen de ajuste de 0,42826%. La fecha de transición de los cambios por las adendas firmadas fue el mes de noviembre de 2023 para Finnvera. En el caso de IFC, el reemplazo de la tasa LIBO transcurrió en los meses de agosto y septiembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Durante el mes de septiembre de 2023, la Sociedad ha firmado la adenda por el préstamo con el banco IDB basado en LIBOR en dólares estadounidenses, para el reemplazo de la tasa LIBO por la tasa SOF más un margen de ajuste de 0,42826%. La fecha de transición de los cambios por las adendas firmadas fue el mes de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene préstamos a tasa LIBO.

c) Cumplimiento de covenants

La Sociedad mantiene ciertos préstamos (IFC, IIC, IDB, Finnvera, EDC y CDB, en su conjunto “los prestamistas”), cuyos saldos al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$769.919 millones, que establecen, entre otras cuestiones, la obligación de dar cumplimiento a los ratios financieros, computados sobre la base de las definiciones contractuales: i) “Deuda Neta/ EBITDA” y ii) EBITDA/ Intereses Netos” de forma trimestral, con la presentación de sus estados financieros.

Considerando la complejidad de la situación económica de la Argentina, descrita en Nota 29, que dificultaba la estimación anticipada y precisa de los ratios, preventivamente durante el mes de diciembre de 2023, la Sociedad solicitó y obtuvo, por parte de sus prestamistas la dispensa (“waiver”) respecto de la obligación de presentar el cálculo del ratio Deuda Neta/EBITDA hasta el 15 de marzo de 2024. Dicha dispensa estaba condicionada a ciertas obligaciones durante dicho período, las cuales han sido cumplidas hasta la fecha.

Durante marzo de 2024, la Sociedad solicitó y obtuvo de los prestamistas, nuevos waivers con vigencia hasta el 31 de marzo de 2025, los cuáles permiten aumentar el ratio Deuda Neta/ EBITDA de mantenimiento por sobre lo establecido originalmente (llevándolo a 3,75), por el período de cálculo comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, inclusive, estableciendo una Deuda Neta máxima de US\$2.700 millones en cada fecha de cálculo, entre otras cuestiones.

Adicionalmente, durante la vigencia de los waivers se permitirá el pago de dividendos, durante el período comprendido entre el 1° de octubre de 2024 y 31 de diciembre de 2024, estableciendo un monto máximo de distribución de hasta US\$100 millones, mientras se mantenga un ratio Deuda Neta/ EBITDA de mantenimiento menor a 3.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con el ratio Deuda Neta/EBITDA establecido en los waivers obtenidos en el mes de marzo 2024, así como también con el resto de los compromisos asumidos y vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados.

NOTA 14 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Corrientes		
Sueldos, SAC, vacaciones, premios y sus cargas sociales	87.063	109.198
Gratificaciones por desvinculación laboral	4.077	8.054
	<u>91.140</u>	<u>117.252</u>
No corrientes		
Gratificaciones por desvinculación laboral	3.729	8.554
	<u>3.729</u>	<u>8.554</u>
Total remuneraciones y cargas sociales	<u>94.869</u>	<u>125.806</u>

La remuneración al Personal Gerencial Clave de Telecom por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se detalla en la Nota 27.d).

NOTA 15 – DEUDAS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y ACTIVO / PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias por sociedad es la siguiente:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Núcleo	1.262	782
NYSSA	148	125
Adesol	104	60
Pem	38	6
Opalker	10	3
	<u>(*) 1.562</u>	<u>976</u>

(*) Incluye \$2.808 millones correspondientes a los efectos de la conversión monetaria sobre saldos iniciales de las subsidiarias del exterior, RECPAM y a compensaciones efectuadas con créditos fiscales.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Se detalla a continuación la composición del activo y pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido de Telecom y sus subsidiarias, junto con el crédito fiscal por acciones de repetición:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Quebrantos impositivos	(494.367)	(94.690)
Previsión para deudores incobrables	(16.783)	(27.971)
Provisiones para juicios y otras contingencias	(7.316)	(9.386)
PP&E, activos intangibles y derechos de uso	622.539	666.335
Dividendos de fuente extranjera	13.632	7.589
Efecto diferimiento del ajuste por inflación impositivo	330.668	256.107
Otros pasivos (activos) impositivos diferidos, netos	(158)	(5.050)
Total de pasivos impositivos diferidos netos	448.215	792.934
Crédito fiscal por acciones de repetición	(888)	(2.765)
Pasivo impositivo diferido, neto	(*) 447.327	790.169
Activos impositivos diferidos netos	(13.815)	(7.698)
Pasivos impositivos diferidos netos	461.142	797.867

(*) Incluye \$(1.901) millones correspondientes a los efectos de la conversión monetaria sobre saldos iniciales de las subsidiarias del exterior.

Al 31 de diciembre de 2023, Telecom y algunas subsidiarias mantienen quebrantos impositivos acumulados por \$1.412.864 millones (incluye \$248 millones por quebrantos no reconocidos contablemente por considerarlos no recuperables) que calculados a la tasa impositiva vigente representan un activo por impuesto diferido por \$494.367 millones.

El detalle de los vencimientos correspondientes a los quebrantos impositivos estimados es el siguiente:

Sociedad	Año de origen del quebranto	Importe del quebranto impositivo al 31.12.23	Año hasta el que se puede utilizar
Telecom	2022	307.623	2027
Telecom	2023	1.083.494	2028
Micro Sistemas	2021	240	2026
Micro Sistemas	2022	3.424	2027
Micro Sistemas	2023	17.505	2028
Interradios	2023	3	2028
Ubiquo	2022	128	Sin plazo
Ubiquo	2023	199	Sin plazo
AVC Continente Audiovisual	2021	3	2026
AVC Continente Audiovisual	2022	37	2027
AVC Continente Audiovisual	2023	135	2028
Cable Imagen	2021	6	2026
Cable Imagen	2022	16	2027
Cable Imagen	2023	51	2028
		1.412.864	

A continuación, se detalla la conciliación entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	Ejercicios finalizados el		
	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
	Utilidad (pérdida)		
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias	(587.944)	(722.915)	262.399
Diferencias permanentes – resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos	1.888	(2.550)	(2.398)
Diferencias permanentes – resultados por desvalorización de llaves de negocio	-	759.722	4.045
Diferencias permanentes – otras	1.299	4.771	(6.901)
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio, llaves de negocio y otros	1.016.337	779.531	616.961
Subtotal	431.580	818.559	874.106
Tasa impositiva efectiva	33,65%	34,41%	34,34%
Impuesto a las ganancias determinado según la tasa impositiva de cada sociedad	(145.208)	(281.689)	(300.149)
Reexpresión a moneda constante del Pasivo por impuesto a las ganancias diferido y otros	924.425	674.272	357.714
Efecto ajuste por inflación impositivo	(429.765)	(306.768)	(254.280)
Acción de repetición	-	(3)	44
Impuesto a las ganancias sobre dividendos de fuente extranjera	(11.195)	(3.276)	(5.434)
Impuesto a las ganancias en el estado de resultados (*)	338.257	82.536	(202.105)
Impuesto determinado	(2.899)	54.562	(113.011)
Impuesto diferido	341.156	27.974	(89.094)
Total impuesto a las ganancias	338.257	82.536	(202.105)

(*) En 2023 incluye \$(571) millones correspondientes al ajuste realizado en la Declaración Jurada del año 2022.

En 2022 incluye \$57.891 millones correspondientes al ajuste realizado en la Declaración Jurada del año 2021, el cual incluye, entre otros, los efectos relacionados con la íntegra aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo detallada en "Impuesto a las ganancias – Ajuste por inflación impositivo".

En 2021 incluye aproximadamente \$(357.066) millones correspondientes al efecto del cambio de tasa del impuesto a las ganancias previsto en la Ley N°27.630 generado por el recálculo del impacto impositivo sobre saldos al inicio y sobre el resultado del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco

Entre los ejercicios 2015 y 2022, Telecom inició acciones de repetición ante la AFIP para reclamar el total del impuesto abonado en exceso para los ejercicios fiscales 2009 a 2017, estimado en \$2.039 millones, por considerar confiscatoria la no aplicación del ajuste por inflación impositivo más los intereses que correspondan amparándose en las similitudes con los parámetros esgrimidos tanto en la causa “Candy S.A.” como en la causa “Distribuidora Gas del Centro”, las cuales fueron resueltas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cuyas sentencias, el máximo tribunal ordenó la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación impositivo para el período fiscal 2002.

En los años 2019, 2021 y 2022, la AFIP ha rechazado los reclamos de repetición presentados por la Sociedad correspondiente a los períodos 2009 a 2013 y 2015. En consecuencia, Telecom interpuso demandas contenciosas de repetición ante la Justicia Nacional de Primera Instancia.

La Gerencia de la Sociedad, con asistencia de sus asesores tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos por la Sociedad guardan estrecha relación con los considerados por el máximo tribunal en las causas citadas, entre otras, por lo que le permitirán obtener un resultado favorable a sus pedidos.

Consecuentemente, la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2023 un crédito fiscal no corriente de \$888 millones. Para la determinación y actualización del crédito fiscal, la Sociedad ha estimado el monto de impuesto a las ganancias determinado en exceso por los ejercicios 2009 a 2017 ponderando la probabilidad de ocurrencia en función de los antecedentes jurisprudenciales conocidos hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Impuesto a las ganancias – Ajuste por inflación impositivo

Dados los antecedentes jurisprudenciales detallados anteriormente relacionados con los diferentes mecanismos de reconocimiento de la inflación a los fines de la determinación del Impuesto a las ganancias, el 6 de mayo de 2022, la Sociedad presentó la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2021 computando la reexpresión de las amortizaciones impositivas de la totalidad de sus bienes de uso y activos intangibles de acuerdo con lo establecido en los artículos 87 y 88 de la Ley del Impuesto a las Ganancias e imputando los quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de dicha ley.

Ello, en virtud de que la relación que surge entre el impuesto determinado sin la íntegra aplicación de los citados mecanismos de ajuste por inflación impositivo y el verdadero resultado sujeto a impuesto del ejercicio, ocasiona la aplicación de una alícuota efectiva del gravamen por el ejercicio 2021 que resulta confiscatoria. Si la Sociedad no hubiese recurrido a la íntegra aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo, se determinaría un gravamen cuya tasa efectiva insumiría el 100% de la renta de la Sociedad e incluso alcanzaría al propio capital generador de la misma arrojando una tasa efectiva que ascendería a 146,6%, lo cual excedería cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad que lesiona gravemente sus derechos y garantías constitucionales.

Por lo tanto, en oportunidad de la presentación de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2021, la Sociedad realizó una presentación ante AFIP, bajo el amparo del secreto fiscal dispuesto en la ley procedimental, con el fin de preservar sus derechos en un marco de transparencia en su accionar.

Como consecuencia de lo descripto anteriormente, el cargo por Impuesto a las ganancias del ejercicio 2022 incluye un menor cargo de \$7.517 millones (\$39.287 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2023) determinado considerando la ponderación de la probabilidad de ocurrencia en función de los antecedentes jurisprudenciales mencionados.

La Gerencia de la Sociedad, con asistencia de sus asesores tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos en la presentación realizada ante AFIP guardan estrecha relación con los antecedentes jurisprudenciales que se detallan en “Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco” considerados por el máximo tribunal en las causas citadas, entre otros, por lo que cuenta con sólidos argumentos para defender el criterio aplicado.

NOTA 16 – OTRAS CARGAS FISCALES

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Corrientes		
Otros impuestos nacionales	33.194	25.438
Impuestos provinciales	4.162	2.925
Impuestos municipales	1.792	2.563
	39.148	30.926
No corrientes		
Impuestos provinciales	11	138
	11	138
Total otras cargas fiscales	39.159	31.064

NOTA 17 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Corrientes		
Negocio Argentina	26.981	27.958
Negocio Exterior	1.755	698
	28.736	28.656
No corrientes		
Negocio Argentina	45.331	53.518
Negocio Exterior	14.578	7.813
	59.909	61.331
Total pasivos por arrendamientos	88.645	89.987

La evolución de los pasivos por arrendamientos es la siguiente:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	89.987	114.742
Incorporación por adquisición de NYSSA	-	125
Altas (*)	71.844	58.999
Resultados financieros, netos (**)	39.901	23.946
Pagos	(44.192)	(47.521)
Disminuciones (incluye RECPAM y efectos de la conversión monetaria)	(68.895)	(60.304)
Saldos al cierre del ejercicio	88.645	89.987

(*) Incluidas en adquisiciones de Activos por derechos de uso.

(**) Incluidos en las líneas Otras diferencias de cambio y Otros intereses netos.

NOTA 18 – OTROS PASIVOS

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Corrientes		
Ingresos diferidos por crédito prepago	7.956	8.156
Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad intern.	1.724	4.200
Deuda por adquisición de NYSSA	567	613
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 27.b)	2.358	-
Fondos a pagar a clientes	7.219	1.610
Diversos	636	867
	20.460	15.446
No corrientes		
Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad intern.	1.526	2.602
Gratificaciones por jubilación	2.249	2.736
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 27.b)	4.133	-
Deuda por adquisición de NYSSA	1.026	1.614
Diversos	108	1.173
	9.042	8.125
Total otros pasivos	29.502	23.571

TELECOM ARGENTINA S.A.

La evolución de las gratificaciones por jubilación fue la siguiente:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	2.736	3.924
Costo de los servicios (*)	151	166
Costo por intereses (**)	1.856	1.267
Resultados actuariales (***)	420	(87)
RECPAM	(2.914)	(2.534)
Saldos al cierre del ejercicio	2.249	2.736

(*) Includido en Costos laborales e indemnizaciones por despidos.

(**) Includido en Otros resultados financieros, netos.

(***) Includido en Otros resultados integrales.

NOTA 19 – PROVISIONES

La Sociedad evalúa y revisa cada contingencia aplicando los criterios indicados en Nota 3.q y 3.u.5.

Las evoluciones de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Aumentos		Reclasifica- ciones	Pagos	RECPAM y efectos de conversión monetaria	Saldos al 31 de diciembre de 2023
		Capital (i)	Resultados financieros (ii)				
Corrientes							
Juicios y contingencias	8.201	9.889	-	12.695	(26.018)	573	5.340
Total provisiones corrientes	8.201	9.889	-	12.695	(26.018)	573	5.340
No corrientes							
Juicios y contingencias	20.261	11.665	10.373	(12.695)	(4)	(16.793)	12.807
Retiro de activos en sitios de terceros	16.031	13.775	-	-	-	(16.496)	13.310
Total provisiones no corrientes	36.292	25.440	10.373	(12.695)	(4)	(33.289)	26.117
Total provisiones	44.493	35.329	10.373	-	(26.022)	(32.716)	31.457

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Aumentos		Reclasifica- ciones	Pagos	RECPAM y efectos de conversión monetaria	Saldos al 31 de diciembre de 2022
		Capital (iii)	Resultados financieros (iv)				
Corrientes							
Juicios y contingencias	13.017	24.137	-	20.765	(48.894)	(824)	8.201
Total provisiones corrientes	13.017	24.137	-	20.765	(48.894)	(824)	8.201
No corrientes							
Juicios y contingencias	37.061	12.923	5.907	(20.765)	-	(14.864)	20.261
Retiro de activos en sitios de terceros	21.017	6.328	-	-	-	(11.315)	16.031
Total provisiones no corrientes	58.078	19.251	5.907	(20.765)	-	(26.179)	36.292
Total provisiones	71.095	43.388	5.907	-	(48.894)	(27.003)	44.493

(i) \$21.554 millones imputados a Otros costos operativos y \$13.775 millones a Activos por derechos de uso.

(ii) Imputados a Otras diferencias de cambio y Otros intereses netos.

(iii) \$37.033 millones imputados a Otros costos operativos, \$27 millones a Otros créditos corrientes y \$6.328 millones a Activos por derechos de uso.

(iv) Imputados a Otros intereses netos.

A continuación, se detallan las principales contingencias por las que la Gerencia de la Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales y los antecedentes de cada caso, considera probables y/o posibles en función a los lineamientos de la NIC 37:

1. Contingencias probables

a) Bonos de participación en las ganancias

Telecom Argentina enfrenta distintas acciones judiciales iniciadas fundamentalmente por ex-empleados de la Sociedad contra el Estado Nacional y Telecom Argentina solicitando se declare la inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92 que, expresamente, eximió a Telefónica y la Sociedad de emitir los bonos de participación en las ganancias mencionados en la Ley N° 23.696. En esos juicios los actores pretenden el reconocimiento de una indemnización de los daños y perjuicios que alegan haber sufrido por no haberse realizado la emisión de dichos títulos.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

En agosto de 2008 se conoció un fallo de la Corte Suprema de Justicia que no solo se declaró, en un juicio contra Telefónica, la inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92 sino que también ordenó la remisión de las actuaciones al juzgado de origen para que dicte un nuevo pronunciamiento a efectos de establecer el sujeto obligado al pago –licenciataria y/o Estado Nacional- y los parámetros a ser considerados para cuantificar el monto de condena (porcentaje de participación en las ganancias, criterios de prescripción, método de distribución entre beneficiarios del programa, etc.). Sobre estos conceptos no existe uniformidad de criterio en las distintas Salas de los juzgados.

A partir del pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia, las Cámaras de Apelaciones han hecho lugar a las demandas declarando la inconstitucionalidad del mencionado Decreto. Como consecuencia de ello, a juicio de nuestros asesores legales, aumentan las probabilidades de que la Sociedad deba hacer frente a estas contingencias, independientemente del derecho de repetición que asiste a Telecom Argentina contra el Estado Nacional.

Posteriormente, en la causa “Ramollino Silvana c/ Telecom Argentina S.A.”, el 9 de junio de 2015, la Corte Suprema de Justicia resolvió que no corresponde el bono de participación en las ganancias al empleado que ingresó a la Sociedad con posterioridad al 8 de noviembre de 1990 y que no integró el PPP.

Este antecedente jurisprudencial es consistente con el criterio utilizado por la Sociedad basado en el asesoramiento de sus asesores legales (que consideraban remotas las chances de abonar indemnizaciones a empleados no incluidos en el PPP) para la estimación de las provisiones registradas por estas demandas.

Criterios de prescripción de las demandas: fallo de la Corte Suprema de Justicia “Domínguez c/ Telefónica de Argentina S.A.”

En diciembre del 2013 la Corte Suprema de Justicia dictó sentencia en un caso análogo a los referidos, en el juicio “Domínguez c/ Telefónica de Argentina S.A.”. En este caso la Corte Suprema de Justicia dejó sin efecto la sentencia del tribunal inferior, que había declarado la prescripción de la acción (por haber sido deducida pasados diez años desde el dictado del Decreto N° 395/92).

Con fecha 30 de diciembre de 2021 y a través de un fallo plenario, la Cámara Civil y Comercial Federal ha admitido que la prescripción opera en forma periódica -en la oportunidad de cada balance-, siguiendo en ello la doctrina que se desprendería del fallo de la Corte Suprema de Justicia, pero ha restringido el plazo prescriptivo liberatorio a 5 años, aplicando normas prescriptivas específicas para las obligaciones periódicas.

Criterio de determinación de la ganancia relevante para cálculo de la indemnización: fallo plenario de la Cámara Civil y Comercial Federal “Parota c/ Estado Nacional y Telefónica de Argentina S.A.”

El 27 de febrero de 2014 la Cámara Civil y Comercial Federal dictó un fallo plenario en los autos “Parota, César c/ Estado Nacional” en el que fue demandada Telefónica. En la sentencia el tribunal estableció “que la determinación del crédito por los bonos de participación en las ganancias que les corresponden a los ex-empleados de Telefónica de Argentina será obtenido sobre la ganancia imponible de la Empresa Telefónica de Argentina S.A. sujeta al pago del impuesto a las ganancias”.

Federación Argentina de las Telecomunicaciones y otros c/ Telecom Argentina S.A. s/ participación accionariado obrero

En junio de 2013 la Sociedad fue notificada de una demanda. El reclamo fue iniciado por cuatro asociaciones gremiales en el que se pretende que Telecom implemente un bono de participación en las ganancias para sus dependientes (en adelante “el bono”), por períodos no prescriptos y para el futuro. Para hacer efectiva esta pretensión, los demandantes piden se declare la inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92.

Este juicio colectivo es de monto indeterminado, aunque los demandantes indican los criterios que -a su juicio- debieran emplearse para determinar el porcentaje de participación en las ganancias de la Sociedad. Por su parte, el reclamo para la implementación del bono constituye una obligación de hacer con eventuales impactos patrimoniales futuros para la Sociedad.

La Sociedad presentó la contestación de la demanda y opuso la excepción de incompetencia del fuero laboral. En diciembre de 2017 se dictó sentencia de Primera Instancia rechazando la demanda por falta de legitimación activa de la actora, por tratarse de un reclamo individual y no colectivo. Este decisorio fue apelado por la parte actora, en trámite por ante la Sala Séptima de la Cámara de Apelaciones.

En junio de 2019, la Cámara modificó el decisorio de primera instancia y devolvió el expediente para su trámite, el cual se encuentra abierto a prueba actualmente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para la defensa de sus derechos en esta causa fundados -entre otros motivos- en la prescripción del reclamo de inconstitucionalidad del Decreto N° 395/92, en la ausencia de legitimación para el reclamo colectivo para la emisión del bono, dado que ya existen diversos reclamos individuales con su propio trámite y resultado, ello además de otras razones sobre la ausencia de legitimación.

b) Task Solutions c/ Telecom Personal S.A. S/ Ordinario y Task Solutions c/Telecom Argentina S.A. S/ Ordinario

Task Solutions S.A., empresa cuya actividad principal resultaba la de contact center, promovió demandas contra Telecom Argentina y Telecom Personal reclamando en concepto de daños y perjuicios sufridos durante la relación contractual con dichas empresas, así como por la falta de renovación del vínculo que las unía. En agosto de 2018 la Sociedad contestó las demandas rechazando la indemnización reclamada y solicitando la inconstitucionalidad de los daños punitivos reclamados.

En diciembre de 2018 se decretó la quiebra de la empresa Task Solutions.

Por último, durante 2023, se ha decretado la caducidad en primera instancia, la cual, el 1° de agosto de 2023, ha quedado firme debido a que fuera confirmada por la Cámara de Apelaciones y que no se verificó la interposición de Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

c) Actividad sancionatoria del regulador

La Sociedad enfrenta diversos procedimientos sancionatorios impulsados por la Autoridad de Control, en la mayoría de los casos, por demoras en la reparación y en la instalación del servicio a los clientes de telefonía fija.

d) Demanda “Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/Telecom Personal S.A.”

En el ejercicio 2008 Personal había sido demandada por la *Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores* por un monto indeterminado, quien reclamaba por el cobro de llamadas al contestador automático y del sistema de cobro denominado “send to end” en representación colectiva de un número indeterminado de clientes de Personal. El juicio se encuentra para dictar sentencia.

En 2015 la Sociedad tomó conocimiento de un fallo judicial adverso en un juicio análogo promovido por la misma asociación de consumidores contra otro operador móvil.

El 9 de noviembre de 2023, hubo sentencia de primera instancia donde se condenó parcialmente a la Sociedad a reconocer créditos a favor de una masa de clientes a determinar, pero sólo por un período limitado de tiempo, entre los años 2004 y 2005. La misma fue apelada.

2. Contingencias posibles

En adición a las contingencias posibles de naturaleza regulatoria descriptas en la Nota 2.d), se detallan a continuación algunas de las principales contingencias por las que la Gerencia de la Sociedad no ha constituido una previsión, aunque no puede asegurarse el resultado final de estos procesos judiciales:

a) Tasas de Derechos Radioeléctricos

En octubre de 2016 Personal modificó los criterios utilizados para la declaración de algunos de sus planes comerciales (“Abono Fijo”) a efectos del pago del derecho de uso del espectro radioeléctrico o “DER”, teniendo en cuenta ciertas modificaciones en la composición de dichos planes. Esto significó una reducción en el monto de las tasas abonadas por Personal.

En marzo de 2017, el ENACOM requirió a Personal que rectificara sus declaraciones correspondientes al mes de octubre de 2016, exigiendo que las declaraciones de dichos planes continuaran preparándose sobre la base de los criterios anteriores. Similar intimación, fue cursada en septiembre de 2018, por los períodos subsiguientes. La Gerencia de la Sociedad considera que tiene argumentos legales sólidos para defender su posición, los cuales se encuentran actualmente ratificados en los considerandos de la Resolución ENACOM N° 840/18, y, en consecuencia, presentó oportunamente, los correspondientes descargos administrativos.

En agosto de 2017 Personal recibió la nota de imputación por las diferencias adeudadas en relación a la liquidación del mes de octubre de 2016. No obstante, los argumentos expuestos en su descargo, en abril de 2019, el ENACOM sancionó a la Sociedad a consecuencia del incumplimiento atribuido por dicho período. La Sociedad ha interpuesto el recurso administrativo correspondiente. Sin embargo, no se puede garantizar que dichos argumentos serán aceptados por el ENACOM.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

La diferencia acumulada desde octubre de 2016 resultante entre ambos criterios de liquidación asciende aproximadamente a \$717 millones más intereses al 31 de diciembre de 2023.

El 27 de febrero de 2018 fueron publicadas en el Boletín Oficial las Resoluciones ENACOM N° 840/18 y N° 1.196/18. Por medio de estas se actualiza el valor de la Unidad de Tasación Radioeléctrica y adicionalmente se fija un nuevo régimen para los Servicios de Comunicaciones Móviles, que incrementó sustancialmente los montos que deben ingresarse por este concepto.

Oportunamente, Telecom efectuó la presentación de las declaraciones juradas rectificativas correspondientes a los meses de marzo y abril de 2018, y abonó (bajo protesto) los importes respectivos. También comenzó a cumplir, a partir del mes de septiembre de 2018 con la presentación y pago (bajo protesto) de las declaraciones juradas correspondientes.

b) Demanda “Consumidores Financieros Asociación Civil para su defensa”

En noviembre de 2011 Personal fue notificada de una demanda iniciada por “Consumidores Financieros Asociación Civil para su defensa” que alega cobros presuntamente abusivos realizados por Personal a sus clientes al implementar el modo de facturación por minuto y al fijar un plazo de utilización de las tarjetas prepagas de telecomunicaciones.

Personal rechazó la demanda, haciendo hincapié en las normas del marco regulatorio que avalan expresamente su proceder, ahora impugnado por la actora en desconocimiento de la citada normativa.

El expediente se encuentra en etapa de prueba. No obstante, el Juez ha ordenado la acumulación de este juicio a otros dos procesos análogos seguidos contra Telefónica Móviles Argentina S.A. (“Movistar”) y América Móvil S.A. (“Claro”). De esta manera, los tres juicios continuarán tramitando ante el Juzgado Civil y Comercial Federal N°9.

La demanda es de monto indeterminado. Si bien la Sociedad considera que existen sólidos argumentos de defensa por los que la demanda no debería prosperar, ante la falta de antecedentes jurisprudenciales en la materia, la Gerencia de la Sociedad (con la asistencia de sus asesores legales) ha calificado a esta demanda como posible hasta que se obtenga sentencia en esta causa.

c) Juicios relacionados con servicios de valor agregado – contenidos móviles

En octubre de 2015 Personal fue notificada de una demanda iniciada por la asociación civil “Cruzada Cívica para la defensa de los consumidores y usuarios de servicios públicos”.

La demandante reclama por el modo de contratación de contenidos y trivias, y plantea la imposición de daños punitivos a Personal.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, este reclamo de monto indeterminado permanece en la etapa preliminar toda vez que aún no han finalizado las notificaciones de demanda de todos los involucrados.

La Gerencia de la Sociedad con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para su defensa. Sin embargo, dada la ausencia de antecedentes jurisprudenciales, no puede asegurarse el resultado final en dichos procesos judiciales.

d) Demandas Sindicatos por Aportes y Contribuciones Sindicales

Los sindicatos FOESITRA, SITRATEL, SILUJANTEL, SOESIT, FOETRA, SUTTACH y el Sindicato de Obreros y Empleados Telefónicos de Tucumán, iniciaron 7 acciones judiciales contra Telecom reclamando los aportes y contribuciones sindicales establecidos en los respectivos Convenios Colectivos de Trabajo (“CCT”) correspondientes a los empleados de las empresas de terceros que prestan servicios a la Sociedad, por el plazo no prescripto de 5 años, más los daños y perjuicios causados por el “no pago” de dichos conceptos. Los conceptos reclamados son el Fondo Especial y la Contribución Solidaria.

Los sindicatos mencionados sostienen que Telecom es solidariamente responsable del pago de los aportes y contribuciones mencionados. Las demandas fueron contestadas en su totalidad.

En el juicio llevado adelante por FOESITRA, el juez de primera instancia rechazó la citación a terceros efectuada por Telecom. Tal decisorio se encuentra apelado.

En el juicio de FOETRA, la Cámara revocó la sentencia de primera instancia que había declarado la inhabilidad de la vía. El juez de primera instancia debe resolver las excepciones opuestas por Telecom.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

Los restantes reclamos, se encuentran con plazos suspendidos a pedido de las partes.

Los juicios son por monto indeterminado.

Si bien la Gerencia de la Sociedad considera que existen sólidos argumentos para la resolución favorable de estas causas, dada la ausencia de antecedentes jurisprudenciales no puede asegurarse el resultado final de estos juicios.

e) Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ Cablevisión s/ Sumarísimo

En noviembre de 2018 la Sociedad fue notificada de una demanda iniciada por la Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores, siendo el objeto de la misma, que la demandada: 1) cese en la conducta de impedir a los clientes la rescisión del servicio de Internet y de cable al momento de la solicitud, 2) reintegre a cada uno de los usuarios las sumas percibidas por el período de 5 años y hasta la fecha que se produzca el cese del mencionado actuar y 3) se imponga a la Sociedad daño punitivo por cada uno de los clientes afectados.

En diciembre de 2018, la Sociedad contestó la demanda y opuso excepciones de prescripción (plazo bienal) y de falta de legitimación activa de la asociación para interponer la demanda. Se solicitó el rechazo de la demanda en su totalidad con costas a la actora.

El juicio es de monto indeterminado.

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para su defensa. Sin embargo, no puede asegurarse el resultado final de esta demanda.

f) Demanda “Unión de Usuarios y Consumidores y otro c/Telecom Argentina S.A.”

El 3 de septiembre de 2019, Telecom fue notificada de una demanda colectiva iniciada por “Unión de Usuarios y Consumidores” y “Consumidores Libres Cooperativa Ltda. De Provisión de Servicios de Acción Comunitaria”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, por monto indeterminado.

La acción promovida persigue que se condene a la Sociedad a restituir los aumentos cobrados a sus clientes por los meses de septiembre y octubre de 2018, enero de 2019 y los aumentos que cobre durante la tramitación del proceso, (servicios provistos oportunamente bajo las marcas Cablevisión y Fibertel), con más intereses hasta la fecha de la efectiva restitución. Ello, argumentando un supuesto incumplimiento de previsiones incluidas en el Reglamento de Clientes de los Servicios TIC y la Ley N° 24.240 relacionadas con los plazos y forma de notificación de la variación de precios de dichos servicios.

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, considera que posee sólidos argumentos para su defensa. Sin embargo, no puede asegurarse el resultado final de esta demanda.

g) Resolución N° 50/10 y subsiguientes de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación (“SCI”)

Mediante Resolución N° 50/10 la SCI dispuso la aprobación de pautas para las operaciones de comercialización del servicio de televisión paga. Para ello dispuso la aplicación de una fórmula para el cálculo del abono mensual del servicio básico. La Resolución N° 50/10 fue impugnada administrativamente por la Sociedad solicitando la suspensión de sus efectos y su nulidad.

Asimismo, según resolución de fecha 1º de agosto de 2011 dictada en autos "LA CAPITAL CABLE S.A. c/ Ministerio de Economía-Secretaría de Comercio Interior de la Nación" la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Mar del Plata ha ordenado a la SCI suspender la aplicación de la Resolución N° 50/10 con efectos para todos los licenciarios de televisión por cable representados por la Asociación de Televisión por Cable (“ATVC”). El Estado Nacional interpuso recurso extraordinario contra dicha resolución, que fue rechazado, por lo que el Estado Nacional interpuso un recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia el cual también fue rechazado.

Sin perjuicio de lo anterior, entre marzo de 2011 y octubre de 2014 se publicaron en el Boletín Oficial sucesivas resoluciones basadas en la Resolución N° 50/10 que regulaban los precios que Cablevisión debía cobrar a sus clientes por el abono básico del servicio de televisión por cable. Estas resoluciones fueron oportunamente impugnadas y su aplicación se encontraba suspendida por efectos de la medida cautelar obtenida.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

En septiembre de 2014 la Corte Suprema de Justicia dictó sentencia en los autos “Municipalidad de Berazategui c/ Cablevisión” y dispuso la remisión de las causas vinculadas a estas resoluciones a la Cámara Federal de Mar del Plata donde fue dictada la medida colectiva a favor de la ATVC. Actualmente todas las causas vinculadas a este tema tramitan ante la Justicia Federal de Mar del Plata.

En abril de 2019, La Capital Cable S.A. fue notificada de la resolución emitida por el Juzgado Federal N°2 de Mar del Plata en la que declaró la inconstitucionalidad de ciertos artículos de la ley en la que se basó el SCI para la emisión de la Resolución N°50/10 junto con las sucesivas resoluciones. La declaración de inconstitucionalidad significa que estas resoluciones no son aplicables a La Capital Cable y a las compañías agrupadas por ATVC. Sin embargo, el Estado Nacional presentó una apelación contra dicha resolución.

El 26 de diciembre de 2019 la Cámara Federal de Mar del Plata resolvió rechazar los agravios del Estado Nacional y confirmar la sentencia de primera instancia que decretó la inconstitucionalidad de los artículos de la ley en la que se basó el SCI para la emisión de la Resolución N°50/10 junto con las sucesivas resoluciones. El PEN y ENACOM han interpuesto sendos Recursos Extraordinarios, que, si bien fueron concedidos durante el ejercicio 2021, aún se encuentran sin trámite ante la Corte Suprema de Justicia.

La Sociedad, con la asistencia de sus asesores legales, se encuentra evaluando los potenciales impactos a la luz de dichas novedades sin perjuicio de lo cual, considera que, dados los antecedentes judiciales, posee sólidos argumentos para entender que la contienda prospere favorablemente al interés de la Sociedad.

3. Contingencias activas

Reclamos por “Proyecto AFA Plus”

En el año 2012, la Sociedad suscribió con la Asociación del Fútbol Argentino (“la AFA”), un contrato de provisión de servicios para un sistema denominado “Sistema de Administración del Fútbol Argentino” (“Proyecto AFA PLUS”), por lo que, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la Sociedad realizó inversiones e incurrió en gastos.

En septiembre de 2014, la AFA notificó a la Sociedad su decisión de rescindir el contrato, modificando el Proyecto AFA PLUS e informó que asumiría el pago de las inversiones y los gastos realizados por la Sociedad, dando lugar a negociaciones entre ambas partes.

Si bien, durante 2015, la AFA formuló diversas propuestas para la compensación de las inversiones y gastos a realizarse a través de canje publicitario referido exclusivamente al Proyecto AFA Plus, (o el que lo sustituyera en el futuro), la Sociedad no aceptó la misma por considerarla insuficiente. Por consiguiente, en octubre de 2015, la Sociedad intimó formalmente a la AFA el pago de las sumas adeudadas.

Durante los años 2016 y 2018, la Sociedad inicio ciertos procesos de mediación previa obligatoria prejudicial, que fueron cerrados sin acuerdo. El 19 de diciembre de 2018, la Sociedad inició la demanda contra la AFA por la suma de \$353 millones más intereses y costas judiciales.

Actualmente, el expediente ha sido abierto a prueba.

La Gerencia de la Sociedad con la asistencia de sus asesores externos consideran que poseen sólidos argumentos fácticos y legales para que sus reclamos sean atendidos y se encuentra evaluando los cursos de acción a seguir para el recupero de sus acreencias.

La Sociedad ha registrado una previsión derivada de la incertidumbre vinculada al valor recuperable de los activos asociados al Proyecto AFA Plus y en modo alguno implica resignar o limitar los derechos que le asisten como genuino acreedor en el marco del contrato suscripto.

NOTA 20 – COMPROMISOS DE COMPRA

Al 31 de diciembre de 2023 existen compromisos de compra pendientes con proveedores locales y extranjeros por un monto aproximado de \$586.790 millones (de los cuales \$139.154 millones corresponden a compromisos para la adquisición de Activos Fijos). Estos compromisos de compra incluyen aquellos que contienen cláusulas “take or pay”, que obligan al comprador a adquirir una cantidad de producto o servicio en un período, por lo general anual o, alternativamente, a pagar esa cantidad aun cuando no la haya tomado o aceptado recibirla.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 21 – PATRIMONIO

(a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de Telecom Argentina asciende a \$2.153.688.011, representado por igual número de acciones ordinarias, escriturales, de un peso de valor nominal.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la totalidad de las acciones de Telecom Argentina cuentan con autorización de oferta pública otorgada por la CNV.

Las acciones Clase “B” cotizan y se negocian en el panel de empresas líderes del BYMA y los Certificados de Depósito (ADS) representativos cada uno de 5 acciones Clase “B” de la Sociedad cotizan en la NYSE bajo el acrónimo TEO.

(b) Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Telecom

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom del 27 de abril de 2023 resolvió, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- (i) aprobar la propuesta del Directorio, expresada en moneda de poder adquisitivo del 31 de marzo de 2023 utilizando el IPC Nacional de conformidad con lo dispuesto por la Resolución CNV N° 777/18, respecto de los Resultados No Asignados negativo al 31 de diciembre de 2022 por \$207.832.672.505 (\$647.208 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), consistente en: i) respecto a la suma de \$273.927.247.113 (\$853.028 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) resultante del ajuste por la pérdida del mayor valor asignado a los activos y pasivos identificados e incorporados a la fecha de fusión, que dieron origen a la creación de la Prima de fusión, que se reclasifique a la cuenta “Prima de Fusión”, ii) respecto de la diferencia de los Resultados No Asignados que asciende a la suma de \$66.094.574.608 (\$205.820 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), se lo apropie en su totalidad a la “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad”;
- (ii) delegar facultades en el Directorio para desafectar antes del 31 de diciembre de 2023 la “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad” en un monto tal que permita distribuir Bonos Globales 2030 en concepto de dividendos en especie por hasta un valor nominal de US\$473.623.896. Para mayor información sobre la distribución de dividendos ver Nota 4.b) “Dividendos pagados - Distribución de dividendos en especie”.

(c) Programa de Propiedad Participada (“PPP”)

En relación al PPP, establecido por el Gobierno Nacional, que comprendía originalmente el 10% del capital de la Sociedad, representado por 98.438.098 acciones Clase “C” que en diciembre de 1992 el Gobierno Nacional transfirió a los adherentes al PPP (empleados de ENTel transferidos a la Sociedad, Startel y Telintar y empleados transferidos a la Sociedad por la Compañía Argentina de Teléfonos). Durante los años siguiente, tanto la Asamblea de Accionistas, como el Directorio (en función a las facultades delegadas por la Asamblea de Accionistas) efectuaron la conversión de acciones Clase “C” por un total de 98.331.364.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, quedan pendientes de conversión 106.734 acciones Clase “C”.

(d) Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, el estatuto social y normas emitidas por la CNV, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

NOTA 22 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Categorías de activos y pasivos financieros

Los siguientes cuadros muestran, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su categoría de instrumento financiero y el detalle de ganancias y pérdidas generados de acuerdo a cada categoría.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Al 31 de diciembre de 2023	Costo amortizado	Valor razonable		Total
		con cambios en resultados	con cambios en otros resultados integrales	
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	126.516	33.258	-	159.774
Inversiones	12.110	111.859	-	123.969
Créditos por ventas	133.120	-	-	133.120
Otros créditos	21.615	10	1.986	23.611
Total	293.361	145.127	1.986	440.474
Pasivos				
Cuentas por pagar	357.768	-	-	357.768
Préstamos	2.128.069	-	-	2.128.069
Pasivos por arrendamientos	88.645	-	-	88.645
Otros pasivos	14.346	1.593	-	15.939
Total	2.588.828	1.593	-	2.590.421

Al 31 de diciembre de 2022	Costo amortizado	Valor razonable		Total
		con cambios en resultados	con cambios en otros resultados integrales	
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	99.563	25.162	-	124.725
Inversiones	-	26.074	-	26.074
Créditos por ventas	117.507	-	-	117.507
Otros créditos	5.585	7.631	990	14.206
Total	222.655	58.867	990	282.512
Pasivos				
Cuentas por pagar	278.946	-	-	278.946
Préstamos	1.461.033	1.185	(1.127)	1.461.091
Pasivos por arrendamientos	89.987	-	-	89.987
Otros pasivos	2.453	2.227	-	4.680
Total	1.832.419	3.412	(1.127)	1.834.704

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2023

	Ingresos (costos) netos	De los cuales son intereses
Activos financieros a costo amortizado	63.196	24.823
Pasivos financieros a costo amortizado	(758.092)	(22.142)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	88.770	64.323
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(31.136)	-
Total	(637.262)	67.004

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2022

	Ingresos (costos) netos	De los cuales son intereses
Activos financieros a costo amortizado	18.143	14.216
Pasivos financieros a costo amortizado	63.960	(51.759)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(29.848)	(2.283)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(17.233)	-
Total	35.022	(39.826)

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2021

	Ingresos (costos) netos	De los cuales son intereses
Activos financieros a costo amortizado	38.403	8.025
Pasivos financieros a costo amortizado	159.397	(134.267)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.288	570
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(17.124)	-
Total	184.964	(125.672)

b) Jerarquías de valor razonable y otras exposiciones

La Sociedad presenta los juicios y estimaciones realizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en sus estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

La medición a valor razonable de los instrumentos financieros es clasificada de acuerdo a los tres niveles establecidos en la NIIF 13:

- Nivel 1: valor razonable determinado por precios de cotización en mercados activos para idénticos activos o pasivos.
- Nivel 2: valor razonable determinado en base a información observable distinta de los precios de cotización mencionados en el Nivel 1 para activos o pasivos financieros, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivada de los precios).
- Nivel 3: valor razonable determinado a través de información no observable en la cual se requiere que la sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información utilizada, las técnicas de valuación y el nivel de jerarquía se exponen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos			
Activo Corriente			
Fondos comunes de inversión (1) (2)	14.426	-	14.426
Títulos públicos y bonos (1) (2)	130.691	-	130.691
Otros créditos: IFD (3)	-	1.549	1.549
Otros créditos: Activos indemnizatorios (4)	-	10	10
Activo No Corriente			
Otros créditos: IFD (3)	-	437	437
Total activos	145.117	1.996	147.113
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (4)	-	567	567
Préstamos: IFD (3)	-	-	-
Pasivo No Corriente			
Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (4)	-	1.026	1.026
Total pasivos	-	1.593	1.593
<hr/>			
Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos			
Activo Corriente			
Fondos comunes de inversión (1) (2)	17.966	-	17.966
Títulos públicos y bonos (1) (2)	40.790	-	40.790
Otros créditos: IFD (3)	-	365	365
Otros créditos: Activos indemnizatorios (4)	-	109	109
Activo No Corriente			
Otros créditos: IFD (3)	-	627	627
Total activos	58.756	1.101	59.857
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (4)	-	613	613
Préstamos: IFD (3)	-	58	58
Pasivo No Corriente			
Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (4)	-	1.614	1.614
Total pasivos	-	2.285	2.285

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

- (1) Los fondos comunes se encuentran incluidos en los rubros Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones y Otros créditos (Garantías de operaciones financieras). Los títulos públicos y bonos, se encuentran incluidos en los rubros Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones.
- (2) El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado se considera activo si las transacciones tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información sobre precios de manera continua.
- (3) El valor razonable de los instrumentos financieros no se negocia en un mercado activo y se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables del mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. A continuación, se detallan las técnicas de valuación utilizadas para estos instrumentos: a) IFD por compras a término de dólares estadounidenses y por compra de RMB, se determinó por la variación entre los precios de mercado al cierre del ejercicio y el momento de la concertación y; b) IFD swap de tasa de interés corresponde al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en las curvas de rendimiento observables obtenidos en el mercado.
- (4) Se determinó por la variación entre los valores de cotización de ciertos títulos públicos en moneda extranjera y pesos argentinos.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo transferencias de jerarquía entre los distintos niveles.

Adicionalmente, de acuerdo con la NIIF 7, se detallan los métodos y las premisas utilizadas para la estimación del valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero medido a costo amortizado:

Créditos por ventas y otros créditos: Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo. Los créditos por ventas no corrientes se encuentran reconocidos a su costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva y son no materiales.

Cuentas por pagar y otros pasivos: Se considera que el valor de libros de las cuentas por pagar y otros pasivos se aproxima a su valor razonable ya que dichas deudas son de corto plazo. Las cuentas por pagar y otros pasivos no corrientes se encuentran descontados a través del método de la tasa de interés efectiva y son no materiales.

Préstamos: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable y valor de libros de los préstamos era el siguiente:

	<u>Valor de libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Obligaciones Negociables	1.305.742	1.210.111
Resto de préstamos	822.327	828.547
Al 31 de diciembre de 2023	2.128.069	2.038.658
	<u>Valor de libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Obligaciones Negociables	835.024	846.820
Resto de préstamos	626.067	612.754
Al 31 de diciembre de 2022	1.461.091	1.459.574

El valor razonable de los préstamos fue determinado de la siguiente manera:

1. Para aquellas Obligaciones Negociables con cotización de mercado, fue calculado en base al precio publicado al cierre de cada ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 1.
2. Para aquellas Obligaciones Negociables sin cotización de mercado, fue calculado a partir de cotizaciones provistas por entidades financieras de primer nivel, por lo que su valuación califica como Nivel 2.
3. Para el resto de los préstamos, fue calculado en función a los flujos de fondos descontados, utilizando como referencia tasas de mercado al cierre de ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 3.

c) Contabilidad de Cobertura

Telecom y sus subsidiarias utilizan IFD a fin de cubrir el riesgo de exposición a fluctuaciones de tipos de cambio y de tasas de interés.

A continuación, se detalla la posición de los IFD en el estado de situación financiera, y el impacto en el estado de resultados y en el estado de resultados integrales:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros créditos corrientes - IFD: Tasa SOF	1.549	365
Otros créditos no corrientes - IFD: Tasa SOF	437	627
Total activo	1.986	992
Préstamos Corrientes - IFD: Tipo de cambio	-	58
Total pasivo	-	58

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
		Utilidad (Pérdida)	
Diferencias de cambio de préstamos	7.932	(4.842)	(11.108)
Intereses de préstamos	(1.243)	(458)	(2.292)
Costos Financieros	6.689	(5.300)	(13.400)
IFD calificados como de cobertura	1.313	1.893	2.074
Otros resultados integrales	1.313	1.893	2.074

Cobertura de fluctuaciones en tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2023 continúan vigentes los tres acuerdos firmados (IFD), en septiembre de 2022, para cubrir las fluctuaciones de la tasa SOF respecto del préstamo con IFC de fecha 28 de junio de 2022, por el monto total del mismo, por el período desde el 15 de febrero de 2023 al 15 de agosto de 2025. Los montos cubiertos por cada acuerdo son: dos por un total de US\$60 millones cada uno y uno por un total de US\$64,5 millones. Las tasas de interés se fijaron en 3,605%, 3,912% y 3,895%, respectivamente.

En el mes de septiembre de 2022, finalizaron los diversos acuerdos de cobertura (IFD) para cubrir las fluctuaciones de la tasa LIBO del préstamo con IFC por un monto de US\$400 millones y del préstamo con IIC por un monto de US\$100 millones. Los acuerdos celebrados cubrieron un monto total de US\$440 millones. Dichos IFD permitieron fijar el valor de la tasa variable en un rango comprendido entre el 2,085% y el 2,4525% nominal anual.

Cobertura de fluctuaciones en tipo de cambio

Durante el ejercicio 2023, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de US\$752 millones fijando un tipo de cambio promedio de 279,8 pesos por dólar, con vencimientos entre febrero 2023 y noviembre 2023. Adicionalmente, la Sociedad suscribió IFD por RMB20 millones fijando un tipo de cambio promedio de 37 pesos por RMB, con vencimiento en mayo y julio 2023 para cubrir su préstamo en dicha moneda.

Durante el ejercicio 2022, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de US\$262 millones fijando un tipo de cambio promedio de 166,1 pesos por dólar, con vencimientos entre febrero 2022 y junio 2023. Adicionalmente en el mes de diciembre de 2022, la Sociedad suscribió IFD por RMB15 millones fijando un tipo de cambio promedio de 27,8 pesos por RMB, con vencimiento en enero 2023 para cubrir su préstamo en dicha moneda.

Durante el ejercicio 2021, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de US\$473 millones fijando un tipo de cambio promedio de 102,49 pesos por dólar, con vencimientos entre marzo de 2021 y septiembre de 2022.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

Telecom y sus subsidiarias compensan los activos y pasivos financieros en la medida que dicha compensación esté prevista contractualmente y siempre que se tenga la intención de efectuar tal compensación. Los principales activos y pasivos financieros compensados corresponden a operaciones realizadas con otros operadores nacionales e internacionales, incluyendo interconexión, corresponsalía y Roaming (siendo la compensación una práctica habitual de la industria de telecomunicaciones a nivel internacional que Telecom y sus subsidiarias aplican regularmente) y con agentes.

La siguiente tabla presenta activos y pasivos financieros que están compensados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Otros pasivos
Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes	140.402	24.483	(365.050)	(16.811)
Compensaciones	(7.282)	(872)	7.282	872
Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente	133.120	23.611	(357.768)	(15.939)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

	Al 31 de diciembre de 2022			
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Otros pasivos
Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes	125.096	15.626	(286.535)	(6.100)
Compensaciones	(7.589)	(1.420)	7.589	1.420
Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente	117.507	14.206	(278.946)	(4.680)

NOTA 23 – VENTAS

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Servicios Móviles	829.552	912.773	977.421
Servicios de Internet	449.904	503.671	550.600
Servicios de Televisión por cable	363.367	407.645	500.750
Servicios de Telefonía Fija y Datos	244.009	277.224	357.471
Otras ventas de servicios	19.100	18.006	14.057
Subtotal Ventas de Servicios	1.905.932	2.119.319	2.400.299
Ventas de equipos	153.169	151.409	180.744
Total Ventas	2.059.101	2.270.728	2.581.043

NOTA 24 – COSTOS OPERATIVOS

Los costos operativos abiertos por naturaleza del gasto ascendieron a \$2.184.166 millones, \$3.189.197 millones y \$2.597.949 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Los principales componentes de los costos operativos son los siguientes:

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Costos laborales e indemnizaciones por despidos		Utilidad (pérdida)	
Sueldos, cargas sociales y gratificaciones	(476.011)	(489.729)	(506.081)
Indemnizaciones	(28.089)	(67.800)	(39.539)
Otros costos laborales	(10.362)	(11.301)	(11.379)
	(514.462)	(568.830)	(556.999)
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales			
Mantenimiento y materiales	(134.176)	(143.861)	(172.953)
Honorarios por servicios	(122.864)	(129.530)	(123.504)
Honorarios de directores y síndicos	(1.677)	(2.068)	(3.391)
	(258.717)	(275.459)	(299.848)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador			
Impuesto sobre los ingresos brutos	(78.175)	(83.962)	(95.923)
Tasas con el Ente Regulador	(39.041)	(43.541)	(47.698)
Impuestos municipales	(20.925)	(23.866)	(27.441)
Otros impuestos y tasas	(20.048)	(22.991)	(27.557)
	(158.189)	(174.360)	(198.619)
Costo de equipos vendidos			
Saldos de inventarios al inicio del ejercicio	(21.605)	(20.858)	(36.404)
Más:			
Compras de equipos	(133.824)	(117.503)	(119.827)
Otros	11.455	9.196	8.222
Menos:			
Saldos de inventarios al cierre del ejercicio	32.896	21.605	20.858
	(111.078)	(107.560)	(127.151)
Otros costos operativos			
Juicios y contingencias	(21.554)	(37.033)	(47.898)
Alquileres y capacidad de internet	(12.037)	(12.955)	(16.688)
Energía, agua y otros servicios	(38.881)	(41.128)	(42.407)
Franqueo, fletes y viáticos	(15.104)	(15.981)	(15.692)
Diversos	(7.464)	(6.402)	(5.805)
	(95.040)	(113.499)	(128.490)
D, A & D de Activos Fijos			
Depreciaciones de PP&E	(544.533)	(619.041)	(657.448)
Amortizaciones de activos intangibles	(87.908)	(89.215)	(94.375)
Amortizaciones de activos por derechos de uso	(71.706)	(67.728)	(62.661)
Desvalorizaciones de Activos Fijos (*)	(314)	(766.483)	(7.788)
	(704.461)	(1.542.467)	(822.272)

(*) Incluye \$(759.523) millones correspondientes a la desvalorización de la llave de la UGE Telecom en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Los costos operativos abiertos por función son los siguientes:

Concepto	Costos de explotación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Otros gastos	Total 31.12.2023	Total 31.12.2022	Total 31.12.2021
Costos laborales e indemnizaciones por despidos	(278.403)	(112.373)	(123.686)	-	(514.462)	(568.830)	(556.999)
Costos por interconexión y transmisión	(60.793)	-	-	-	(60.793)	(69.927)	(92.578)
Honorarios por servicios, mantenim. y materiales	(111.771)	(42.234)	(104.712)	-	(258.717)	(275.459)	(299.848)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	(155.996)	(571)	(1.622)	-	(158.189)	(174.360)	(198.619)
Comisiones y publicidad	-	-	(120.602)	-	(120.602)	(137.536)	(147.962)
Costo de equipos vendidos	(111.078)	-	-	-	(111.078)	(107.560)	(127.151)
Costos de programación y de contenido	(116.172)	-	-	-	(116.172)	(142.441)	(175.606)
Deudores incobrables	-	-	(44.652)	-	(44.652)	(57.118)	(48.424)
Otros costos operativos	(57.055)	(10.472)	(27.513)	-	(95.040)	(113.499)	(128.490)
D, A & D de Activos Fijos	(550.034)	(100.798)	(53.315)	(314)	(704.461)	(1.542.467)	(822.272)
Totales al 31 de diciembre de 2023	(1.441.302)	(266.448)	(476.102)	(314)	(2.184.166)		
Totales al 31 de diciembre de 2022	(1.588.132)	(299.123)	(535.459)	(766.483)		(3.189.197)	
Totales al 31 de diciembre de 2021	(1.780.112)	(251.138)	(558.911)	(7.788)			(2.597.949)

Otros arrendamientos

Los compromisos de pagos mínimos futuros asumidos derivados de otros contratos de arrendamiento no cancelables por Telecom y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 en moneda de la fecha de la transacción son los siguientes:

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
2023	1.765	3.858	1.483	7.106
2022	2.033	414	-	2.447
2021	2.644	863	-	3.507

Mayor información se brinda en Nota 3.k) a los presentes estados financieros consolidados.

NOTA 25 – RESULTADOS FINANCIEROS

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
	Utilidad (pérdida)		
Intereses de deudas financieras (*)	(58.478)	(46.559)	(93.276)
Actualización de préstamos (**)	49.796	5.400	(3.422)
Diferencias de cambio de deudas financieras (***)	(624.826)	133.909	283.848
Resultados por renegociación de deudas financieras	(799)	(125)	(13.054)
Total costos financieros	(634.307)	92.625	174.096
Cambios en el valor razonable de activos financieros	64.323	(39.496)	8.614
Otras diferencias de cambio	(59.786)	1.170	42.139
Otros intereses netos	15.430	6.026	(9.937)
Impuestos y gastos bancarios	(25.337)	(21.674)	(25.950)
Costos financieros por quinquenios	(1.856)	(1.267)	(1.364)
Descuentos financieros de activos, deudas y diversos	(7.277)	(9.937)	(14.801)
RECPAM	187.819	165.557	104.110
Total otros resultados financieros, netos	173.316	100.379	102.811
Total resultados financieros, netos	(460.991)	193.004	276.907

(*) Incluye \$1.243 millones, \$(458) millones y \$(2.292) millones correspondientes a utilidades y pérdidas netas generadas por IFD en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

(**) Relacionada a las ON emitidas en UVA.

(***) Incluye \$(7.932) millones, \$(4.842) millones y \$(11.108) millones correspondientes a pérdidas netas generadas por IFD en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

NOTA 26 – ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de Riesgo Financiero

Telecom y sus subsidiarias están expuestas a los siguientes riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones comerciales:

- Riesgo de mercado: producto de la variación en los tipos de cambio, cambio en los precios de mercado y variación en tasas de interés en relación con los activos financieros que se han originado y pasivos financieros que se han asumido;
- Riesgo crediticio: representa el riesgo del incumplimiento de las obligaciones contraídas por la contraparte con respecto a las operaciones de Telecom;
- Riesgo de liquidez: relacionado con la necesidad de satisfacer los compromisos financieros a corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

Estos riesgos financieros son administrados en función de:

- La definición de los lineamientos para la dirección de las operaciones;
- La actividad del Directorio y la Gerencia, que monitorea el nivel de exposición a los riesgos mencionados consistentemente con los objetivos generales prefijados;
- La identificación de los instrumentos financieros más adecuados, incluidos los derivados, para alcanzar los objetivos prefijados;
- El monitoreo de los resultados alcanzados.

Los análisis de sensibilidad proporcionados muestran sólo un punto de vista limitado de la sensibilidad al riesgo de mercado de algunos de los instrumentos financieros. El impacto real de las variaciones sobre los instrumentos financieros podría diferir significativamente del impacto determinado.

Las políticas para la administración y el análisis de sensibilidad de Telecom a los riesgos financieros arriba mencionados se describen a continuación:

Riesgo de Mercado

Riesgo del tipo de cambio

Uno de los principales riesgos de mercado de Telecom es su exposición a la variación de los tipos de cambio de la moneda extranjera en los mercados en los que opera.

El riesgo de exposición a la moneda extranjera es el riesgo que el valor razonable futuro o los flujos de fondos de un instrumento financiero puedan fluctuar por motivo de la variación de los tipos de cambio.

Telecom mantiene parte de su deuda comercial y préstamos principalmente en dólares estadounidenses y en menor medida otras divisas a diferencia de los ingresos por ventas de la Sociedad que, principalmente, son generados en pesos argentinos. Adicionalmente, Telecom y sus subsidiarias poseen efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, en gran parte denominados en moneda extranjera, lo que contribuye a reducir la exposición de las obligaciones comerciales y financieras en moneda extranjera.

La política de administración del riesgo de tipo de cambio apunta a la diversificación a través de la adquisición de bienes y servicios en su moneda funcional y mediante el uso de IFD seleccionados como cobertura para mitigar posiciones en moneda extranjera cubriéndose de las posibles fluctuaciones del tipo de cambio de préstamos.

La continua apreciación del dólar estadounidense respecto del peso argentino durante los últimos años, siendo solamente del 356,3% en 2023 y en particular del 124,2% en el mes de diciembre, ha tenido y tiene un impacto negativo en el pago de deudas denominadas en moneda extranjera y puede llegar a tener un efecto negativo en nuestra situación financiera y los resultados de la operación. Dicho impacto afecta negativamente a la Sociedad debido a que depende principalmente del mercado doméstico cuyos ingresos suelen ser generalmente en pesos argentinos. Para mayor detalle sobre la situación macroeconómica ver Nota 29.

Como resultado de la mayor volatilidad del peso argentino, el BCRA, durante los últimos años, implementó diversas medidas para estabilizar su valor, incluyendo, entre otras, restricciones cambiarias para el acceso al MULC.

Dentro de las medidas implementadas por el PEN y el BCRA se destacan:

- Impuesto PAIS, en el cual se establece que se grava toda operación de compra de billetes y divisas en moneda extranjera efectuadas por residentes en el país a partir del 24 de julio de 2023 para el pago de obligaciones por bienes y servicios (Nota 3.p).
- Comunicación "A" 7106 y sus modificatorias, la cual establece que las empresas del sector privado que registren vencimientos de capital programados de cualquier deuda financiera externa que no sea una parte relacionada, entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2023 (a la fecha de estos estados financieros estas comunicaciones no han sido renovadas) podrán acceder al MULC si presentan ante el BCRA un plan de refinanciación en base a los siguientes requisitos: a) el monto neto por el cual se accederá al mercado de cambios en los plazos originales no debe superar el 40% del monto de capital adeudado en dicho período, y b) el resto del capital debe refinanciarse con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio, como mínimo, de 2 años.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Lo indicado precedentemente no será de aplicación cuando: a) se trate de endeudamientos con organismos internacionales o sus agencias asociadas o garantizados por los mismos; b) se trate de endeudamientos otorgados por agencias oficiales de crédito o garantizados por los mismos; c) nuevos endeudamientos a partir del 1° de enero de 2020, cuyo producto haya sido repatriado y liquidado en el MULC; d) nuevo endeudamiento, incurrido a partir del 1° de enero de 2020, que permitió alcanzar los planes de refinanciamiento anteriores; e) la porción remanente de vencimientos ya refinanciados en la medida que la refinanciación haya permitido alcanzar los parámetros que se establecen anteriormente y f) monto por el cual se accedería al MULC para la cancelación del capital de estos tipos de endeudamiento no supere el equivalente a US\$2 millones por mes calendario. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados dicha resolución no fue renovada.

Como consecuencia de los requisitos establecidos por el BCRA la Sociedad podría verse afectada para adquirir moneda extranjera y, por ende, tener un efecto adverso sobre su situación financiera y capacidad de cumplir con las obligaciones denominadas en moneda extranjera, ya que determinadas restricciones a la transferencia de fondos al exterior determinadas por el gobierno podrían afectar nuestra capacidad de pagar dividendos o realizar pagos (de capital o intereses) en relación a la deuda financiera que posee la Sociedad en dólares estadounidenses, así como cumplir con cualquier otra obligación denominada en moneda extranjera.

De todas formas, en cumplimiento de la Comunicación 7106 del BCRA, Telecom ha refinanciado sus deudas financieras en años anteriores, permitiéndole esto acceder al MULC bajo la normativa actual.

Saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
	En millones de pesos convertidos	
Activos	178.980	145.963
Pasivos	(2.252.239)	(1.379.844)
Pasivos Netos	(2.073.259)	(1.233.881)

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene una posición pasiva neta no cubierta de aproximadamente US\$2.564 millones, la Gerencia estima que cualquier incremento en el tipo de cambio del orden del 20% del dólar estadounidense, generaría una variación de aproximadamente \$414.652 millones en la posición financiera consolidada en moneda extranjera.

Riesgo de las tasas de interés

Dentro de su estructura de deuda financiera, Telecom y sus subsidiarias cuentan con adelantos en cuenta corriente denominados en pesos de corto plazo y a tasas repactables a su vencimiento, obligaciones negociables y préstamos bancarios y con otras entidades financieras denominados en pesos, dólares, RMB y guaraníes a tasas fijas y variables, por lo que se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación de la tasa de interés.

La porción de préstamos que la Sociedad mantiene a tasa variable SOF, asciende a \$675.088 millones al 31 de diciembre de 2023. Cabe destacar que, durante el 2023, la Sociedad ha reemplazado la tasa LIBO de la totalidad de sus préstamos. Para mayor detalle ver Nota 13.

La administración de la exposición al riesgo de variación en la tasa de interés por parte de la Sociedad, consiste en la utilización de diferentes IFD de cobertura, que al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$149.008 millones, los cuales convierten las tasas variables en tasas fijas. Para más información sobre los IFD que tiene la Sociedad ver Nota 22.

Por consiguiente, el total de préstamos sujetos a tasa variable considerando el efecto de los IFD asciende aproximadamente a \$526.080 millones al 31 de diciembre de 2023.

Para más información ver Nota 13.

Análisis de Sensibilidad

La Gerencia estima que cualquier variación de 100 puntos básicos anuales en las tasas de interés pactadas arrojaría un resultado de \$5.260 millones.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

Riesgo de precio

Las inversiones de Telecom y sus subsidiarias en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Títulos públicos y Fondos comunes de inversión) son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las fluctuaciones en relación con los valores futuros de estos activos. La Sociedad monitorea permanentemente la evolución de los precios de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor total de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados asciende a \$111.859 millones.

Análisis de Sensibilidad

La Gerencia estima que cualquier variación del 10% en el precio de mercado arrojaría un resultado de \$11.186 millones.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición de Telecom a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas. Ese riesgo deriva principalmente de factores económicos y/o financieros que pudieran afectar a los deudores.

El riesgo crediticio afecta al efectivo y equivalentes de efectivo como así también el crédito otorgado a los clientes, incluyendo cuentas por cobrar pendientes y operaciones comprometidas.

La máxima exposición teórica de Telecom al riesgo crediticio está representada por el valor de libros de los activos financieros netos, registrados en el estado de situación financiera consolidado.

Vencimientos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Inversiones	Créditos por ventas	Otros créditos	Total
Total vencido	-	-	80.966	1.517	82.483
Total a vencer	159.774	123.969	52.154	22.094	357.991
Total al 31 de diciembre de 2023	159.774	123.969	133.120	23.611	440.474

Las provisiones para deudores incobrables se registran (i) por el importe exacto de los créditos que representan un riesgo individual (riesgo de quiebra, clientes involucrados en un procedimiento judicial con Telecom); y (ii) para los créditos que no presentan estas características, las provisiones se registran por segmentos de clientes teniendo en cuenta la antigüedad de los créditos, la incobrabilidad esperada, la solvencia y los cambios en las condiciones de pago de los clientes. El total de saldos vencidos no cubiertos por las provisiones para deudores incobrables asciende a \$80.966 millones al 31 de diciembre de 2023.

En cuanto al riesgo crediticio relacionado a los activos que integran la "deuda financiera neta" o "activo financiero neto", cabe señalar que Telecom evalúa la solvencia de cada contraparte y los niveles de inversión, basados, entre otros, en su calificación crediticia y tamaño de su patrimonio.

Con el fin de minimizar el riesgo crediticio, Telecom también tiene una política de diversificación de sus inversiones realizando las colocaciones en instituciones financieras de reconocida reputación y, en general, por períodos de corta duración. En consecuencia, no hay inversiones significativas con una sola contraparte.

Telecom tiene una amplia gama de clientes, incluidos clientes individuales, empresas – pequeñas y grandes corporaciones - y agencias gubernamentales. En función de esto, las cuentas por cobrar de Telecom no están sujetas a un riesgo de concentración de créditos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo que Telecom y sus subsidiarias no dispongan de los fondos para cumplir con sus obligaciones de cualquier naturaleza (laboral, comercial, fiscal y financiera, entre otras).

Telecom posee una excelente calificación crediticia y posee diversas fuentes de financiamiento, contando con diversos instrumentos y ofertas de instituciones de primera línea, para diversificar su actual estructura de financiación que incluye el acceso al mercado de capitales y la obtención de préstamos bancarios muy competitivos en términos de plazos y costo financiero, en todos los casos, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, con el objetivo de cubrir sus inversiones, capital de trabajo y otros fines corporativos generales y refinanciación de parte de sus préstamos. Para más información respecto de los préstamos obtenidos, cancelados y reestructurados, remitirse a la Nota 13.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

La Gerencia de la Sociedad evalúa el contexto macroeconómico nacional e internacional (incluyendo las restricciones regulatorias y cambiarias), para aprovechar las oportunidades que el mercado brinda, permitiendo así conservar la salud financiera de Telecom en beneficio de sus inversores.

Cabe destacar que, dado el contexto económico y las restricciones cambiarias mencionadas en la Nota 29, durante el presente ejercicio, la Sociedad ha incrementado su deuda impaga en moneda extranjera, por no tener acceso a las divisas correspondientes.

El siguiente cuadro muestra la apertura de los pasivos financieros por grupos relevantes de vencimiento basado en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera consolidado hasta la fecha de vencimiento contractual. Los montos expuestos en el cuadro representan los flujos de fondos (capital más intereses contractuales) sin descontar.

Vencimientos	Cuentas por pagar	Préstamos	Pasivos por arrendamientos	Otros pasivos	Total
Vencido	119.408	-	-	-	119.408
Enero 2024 a Diciembre 2024	237.456	586.240	31.536	10.778	866.010
Enero 2025 a Diciembre 2025	487	710.559	24.958	2.501	738.505
Enero 2026 a Diciembre 2026	147	655.964	13.083	2.318	671.512
Enero 2027 en adelante	280	389.000	28.565	342	418.187
	357.778	2.341.763	98.142	15.939	2.813.622

Por otro lado, cabe destacar que, Telecom y sus subsidiarias poseen una estructura de capital de trabajo propia de una firma de capital intensivo que obtiene financiación espontánea de sus proveedores (en especial de PP&E) por plazos superiores a los que financia a sus clientes.

A continuación, se detalla la composición del capital de trabajo de Telecom y sus subsidiarias y sus variaciones:

	2023	2022	Variación
Créditos por ventas	132.868	117.139	15.729
Otros créditos	42.712	52.956	(10.244)
Inventarios	31.529	20.079	11.450
Pasivos corrientes (sin préstamos)	(543.240)	(479.411)	(63.829)
Capital de trabajo operativo – negativo sobre ventas	(336.131)	(289.237)	(46.894)
	16,3%	12,7%	
Efectivo y equivalentes de efectivo	159.774	124.725	35.049
Otros créditos	1.549	7.885	(6.336)
Inversiones	123.969	26.074	97.895
Préstamos corrientes	(563.478)	(418.411)	(145.067)
Pasivo financiero neto corriente	(278.186)	(259.727)	(18.459)
Activos disponibles para la venta	-	2.971	(2.971)
Capital de trabajo negativo (activo corriente – pasivo corriente)	(614.317)	(545.993)	(68.324)
Índice de liquidez	0,44	0,39	0,05

El capital de trabajo negativo ascendió a \$614.317 millones al 31 de diciembre de 2023 (lo que representa un incremento de \$68.324 millones respecto al 31 de diciembre de 2022).

Administración del capital

El objetivo principal de la administración de capital de Telecom es asegurarse de que mantiene una sólida calificación crediticia y ratios de capital saludables con el fin de mantener su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

Telecom administra su estructura de capital y realiza sus ajustes de acuerdo con la evolución de su negocio y los cambios en la situación macroeconómica. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas y el nivel de endeudamiento.

La Sociedad no se encuentra obligada a cumplir con requisitos regulatorios de adecuación de capital.

Las cuestiones sobre el cumplimiento de ratios financieros de deuda se informan en Nota 13.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTA 27 – SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY N° 19.550 Y PARTES RELACIONADAS

a) Sociedad controlante

Al 31 de diciembre de 2022, CVH era la sociedad controlante de Telecom Argentina, siendo titular en forma directa e indirecta (a través de VLG) del 28,16% del capital social de la Sociedad. Asimismo, tanto VLG (sociedad controlada por CVH) como Fintech Telecom LLC, aportaron al Fideicomiso de Voto, de conformidad con el Acuerdo de Accionistas (ver a continuación "Fideicomiso de voto conforme al acuerdo de accionistas entre Fintech y CVH"), acciones que representan el 10,92% del capital social de la Sociedad, respectivamente, por lo que las acciones sujetas al Contrato de Fideicomiso representan el 21,84% del capital social de la Sociedad (las "Acciones en Fideicomiso").

Con fecha 28 de abril de 2023, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CVH aprobó el proceso de reorganización societario mediante la fusión por absorción de VLG y el Compromiso Previo de Fusión. El Compromiso Definitivo de Fusión se instrumentó por escritura pública del día 5 de junio de 2023.

Con fecha 1° de septiembre 2023, la IGJ procedió a inscribir en el Registro Público a su cargo la fusión por absorción de VLG y su disolución sin liquidación con efectos al 1° de enero de 2023.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2023, producto de la reorganización societaria, CVH es titular de forma directa del 28,16 % del capital social de la Sociedad.

Conforme se desprende del Contrato de Fideicomiso de Voto, el fiduciario designado por CVH debe votar las Acciones en Fideicomiso conforme lo instruya o vote CVH con respecto a todas las cuestiones que no configuren cuestiones de veto bajo el acuerdo de accionistas de Telecom.

ACUERDO DE ACCIONISTAS FINTECH – CVH

El 7 de julio de 2017, las sociedades CVH, VLG (fusionada a la fecha con CVH), Fintech Media LLC (fusionada a la fecha con Fintech), Fintech Advisory Inc., GC Dominio S.A. (todas ellas accionistas directas o indirectas de Cablevisión) y Fintech (sociedad entonces controlante indirecta de Telecom Argentina) celebraron un acuerdo de accionistas que rige el ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad (el "Acuerdo"). Conforme dicho Acuerdo, las partes han previsto:

- La representación en los órganos societarios estableciéndose que, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el mismo y mientras CVH cumpla con ciertos requisitos de tenencia mínima en la sociedad fusionada, ésta podrá designar la mayoría de miembros del Directorio, Comité Ejecutivo, Comité de Auditoría, Comisión Fiscalizadora y el Gerente General y las principales posiciones que reporten al mismo, excepto el CFO y el auditor interno. Asimismo, el Presidente del Directorio será designado por CVH, mientras que el vicepresidente será designado por Fintech; y
- un esquema de mayorías especiales y acuerdo necesario para la aprobación por el Directorio y/o Asamblea, según corresponda, de ciertas cuestiones tales como: i) el Plan de Negocios y Presupuesto Anual de la sociedad fusionada, ii) la reforma de estatutos, iii) el cambio de auditores externos, iv) la creación de comités del Directorio, v) la contratación de Empleados Clave tal como dicho término se encuentra definido en el Acuerdo (los Empleados Clave serán propuestos por CVH, excepto el CFO y el auditor interno), vi) la fusión por absorción o fusión propiamente dicha de Telecom o de cualquier sociedad controlada, vii) adquisiciones de ciertos activos, viii) ventas de ciertos activos, ix) aumentos de capital, x) incurrir en deuda por encima de ciertos límites, xi) inversiones en bienes de capital no contempladas en el Plan de Negocios y Presupuesto Anual por encima de determinados montos, xii) transacciones con partes relacionadas, xiii) contrataciones que impongan restricciones a la distribución de dividendos, xiv) nuevas líneas de negocios o la discontinuación de las existentes, xv) contrataciones por montos importantes no contempladas en el Plan de Negocios y Presupuesto Anual, entre otras.

FIDEICOMISO DE VOTO CONFORME AL ACUERDO DE ACCIONISTAS ENTRE FINTECH Y CVH

Conforme al Acuerdo de Accionistas, el 15 de abril de 2019 se formalizó un Contrato de Fideicomiso de Voto (el "Contrato de Fideicomiso") bajo el cual Fintech y VLG (fusionada a la fecha con CVH) (i) aportaron cada una 235.177.350 acciones de Telecom a un fideicomiso de voto (el "Fideicomiso de Voto") que, al ser sumadas a las acciones que CVH posee (directa e indirectamente) en Telecom, exceden el cincuenta por ciento (50%) de las acciones en circulación de Telecom, y (ii) CVH y Fintech designaron cada una un co-fiduciario. Las acciones aportadas al Fideicomiso de Voto serán votadas por el co-fiduciario designado por CVH de acuerdo a como vote CVH o como CVH le instruya oportunamente, salvo respecto de las cuestiones sujetas a veto bajo el Acuerdo de Accionistas, en cuyo caso serán votadas por el co-fiduciario designado por Fintech como vote Fintech o como Fintech le instruya oportunamente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

b) Saldos con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas

• Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Asociadas y negocios conjuntos

		31 de diciembre de	
		2023	2022
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por ventas			
Ver TV	Asociada	10	2
OPH	Negocio conjunto	27	-
		<u>37</u>	<u>2</u>
Otros créditos			
La Capital Cable	Asociada	210	1.046
Ver TV	Asociada	2	6
		<u>212</u>	<u>1.052</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar			
La Capital Cable	Asociada	3	-
TSMA	Asociada	1	3
OPH	Negocio conjunto	1.071	-
		<u>1.075</u>	<u>3</u>
Otros pasivos			
OPH	Negocio conjunto	2.358	-
		<u>2.358</u>	<u>-</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos			
OPH	Negocio conjunto	4.133	-
		<u>4.133</u>	<u>-</u>

• Partes relacionadas

		31 de diciembre de	
		2023	2022
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por ventas			
Otras partes relacionadas		656	699
		<u>656</u>	<u>699</u>
Otros créditos			
Otras partes relacionadas		4	12
		<u>4</u>	<u>12</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar			
Otras partes relacionadas		4.587	6.185
		<u>4.587</u>	<u>6.185</u>

c) Operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas

• Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Asociadas y negocios conjuntos

Transacción	Clase de parte relacionada	Ejercicios finalizados el		
		31 de diciembre de		
		2023	2022	2021
Utilidad (pérdida)				
Ventas				
La Capital Cable	Ventas de servicios y otras ventas	102	218	280
Ver TV	Ventas de servicios y otras ventas	33	-	37
OPH	Ventas de servicios y otras ventas	84	-	-
		<u>219</u>	<u>218</u>	<u>317</u>
Costos operativos				
La Capital Cable	Honorarios por servicios	(870)	(554)	(545)
		<u>(870)</u>	<u>(554)</u>	<u>(545)</u>

• Partes relacionadas

Transacción	Ejercicios finalizados el			
	31 de diciembre de			
		2023	2022	2021
Utilidad (pérdida)				
Ventas				
Otras partes relacionadas	Ventas de servicios y publicidad	1.974	1.548	1.921
		<u>1.974</u>	<u>1.548</u>	<u>1.921</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Transacción		<u>Ejercicios finalizados el</u> <u>31 de diciembre de</u>		
		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Utilidad (pérdida)</u>		
		<u>Costos operativos</u>		
Otras partes relacionadas	Costo de programación	(17.783)	(21.727)	(25.641)
Otras partes relacionadas	Edición y distribución de revistas	(2.727)	(3.846)	(5.169)
Otras partes relacionadas	Servicios de asesoramiento	(2.306)	(2.778)	(3.207)
Otras partes relacionadas	Compras de publicidad	(1.464)	(2.258)	(3.385)
Otras partes relacionadas	Otras compras y comisiones	(1.119)	(956)	(1.171)
		(25.399)	(31.565)	(38.573)

Estas operaciones fueron realizadas por Telecom en iguales condiciones que si hubieran sido realizadas con un tercero independiente. Cuando las operaciones celebradas por Telecom superaron el 1% de su patrimonio fueron aprobadas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 26.831, el Estatuto de la Sociedad y el Reglamento de Facultades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo.

d) Personal Gerencial Clave

Las remuneraciones del Directorio, por funciones técnico administrativas, y Personal Gerencial Clave incluyen remuneraciones fijas y variables, planes de retención, cargas sociales y, en algunos casos, indemnizaciones. Las remuneraciones devengadas en Telecom Argentina para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 ascendieron a \$5.898 millones, \$2.775 millones y \$1.184 millones (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente y se incluyen como costos operativos en el rubro “Costos laborales e indemnizaciones por despidos”. Al 31 de diciembre de 2023 existen saldos impagos por \$3.167 millones.

Los honorarios estimados a directores de Telecom Argentina por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 ascendieron a \$765 millones, \$435 millones y \$418 (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 no existen saldos impagos.

Los directores titulares y suplentes no poseen cargos ejecutivos en la Sociedad ni en sociedades controladas de la Sociedad.

NOTA 28 – ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES

A continuación, se detallan las principales adquisiciones en 2023 comparativa con los ejercicios anteriores:

a) Adquisición de subsidiaria NYSSA

El 1° de junio de 2022 la Sociedad celebró un contrato de cesión, mediante el cual adquirió el 100% de las acciones de NYSSA, cuya actividad principal es la prestación del servicio de acceso a internet en la provincia de Mendoza, a través de licencia otorgada por el ENACOM.

El valor de la adquisición (en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) ascendió a \$ 2.884 millones y los activos netos identificados a su valor razonable a \$1.987 millones. Por lo que la Sociedad reconoció, al 31 de diciembre de 2022, una llave de negocio de \$897 millones.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene activos indemnizatorios por un total \$45 millones, asociados a ciertos pasivos identificados, los cuales se espera que sean deducidos de pago de la próxima cuota. Por último, la Sociedad tiene reconocida en otros pasivos, una deuda de \$1.592 millones (\$566 millones corrientes y \$1.026 millones no corrientes) relacionada a dicha adquisición.

b) Adquisición del Negocio Conjunto OPH

El 24 de abril de 2023 la Sociedad celebró un acuerdo de suscripción de acciones mediante el cual suscribió 1.000 acciones ordinarias clase B y con derecho a un voto cada una de la sociedad OPH, representativas del 50% de su capital social, así como un acuerdo de gobierno societario conjunto de OPH y sus subsidiarias, con el otro accionista.

OPH es una sociedad constituida en el estado de Delaware, USA, la cual posee una participación accionaria del 100% en Open Pass S.A.U. (“Open Pass”). Esta sociedad presta servicios informáticos relacionados al desarrollo y mantenimiento de software, con la cual Micro Sistemas posee un contrato por el uso y desarrollo de la plataforma para la billetera electrónica que opera.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

El precio de la transacción ascendió a US\$13,8 millones. La Sociedad, al momento de la suscripción de las acciones, pagó un monto de US\$4,8 millones, es decir \$2.775 millones a moneda constante al 31 de diciembre de 2023 (\$2.228 millones en efectivo y \$547 millones mediante la entrega de títulos públicos), y el saldo remanente se cancelará en tres cuotas anuales iguales. Al 31 de diciembre de 2023 la deuda que mantiene la Sociedad asciende a \$6.492 millones (\$2.358 millones corrientes y \$4.133 millones no corrientes) y se encuentra registrada en el rubro "Otros pasivos".

En abril de 2023, Micro Sistemas cedió a la Sociedad el derecho de opción de compra de acciones de Open Pass otorgado a Micro Sistemas por ciertos accionistas de Open Pass, cuyo vencimiento operaba el 30 de abril de 2023.

Adicionalmente, en marzo de 2023, la Sociedad constituyó un fideicomiso con fines de garantía, el cual se encuentra inscripto en IGJ, cuyo objeto es constituir una garantía de pago del saldo remanente a cancelarle a OPH, siendo el beneficiario de dicho fideicomiso OPH.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha reconocido un depósito en garantía en el rubro "Otros créditos" por \$7.189 millones (\$2.417 millones corrientes y \$4.772 millones no corrientes), relacionado al saldo en cuentas bancarias informados por el fideicomiso.

NOTA 29 – SITUACION MACROECONOMICA

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Durante 2023, la economía argentina se vio afectada por altos niveles de inflación, así como la devaluación de su moneda. Asimismo, una fuerte sequía afectó al sector agroindustrial, generando una caída en las exportaciones, lo que generó una caída de las reservas del BCRA. Esto generó que el gobierno imponga aún más restricciones para el acceso al MULC e implemente la aplicación del impuesto PAIS, con diferentes alícuotas, tanto para importaciones de bienes como de servicios (ver las cuestiones particulares sobre este impuesto en Nota 3.p).

Por otro lado, el 2023 fue un año electoral en la Argentina, que concluyó con un cambio en el mandato presidencial, lo cual sumó mayor inestabilidad, dada la incertidumbre generada por el resultado de estas.

A lo largo de 2023, el dólar estadounidense sufrió una apreciación del 356,3% respecto del peso argentino, llevando el tipo de cambio de 177,16 pesos por un dólar al final de 2022, a 808,45 pesos por un dólar a fines de 2023, siendo los meses de agosto (27,2%) y diciembre (124,3%), los meses de mayor apreciación.

Por su parte, la inflación del ejercicio 2023 fue de 211,4%, mostrando una aceleración muy fuerte en el segundo semestre del año, siendo el mes de diciembre el de mayor impacto inflacionario (25,5%).

En cuanto al plano internacional, en 2023 la economía global tendió a desacelerarse. La inflación núcleo persistió en muchas economías avanzadas, por lo que los bancos centrales mantuvieron y/o subieron las tasas de interés de referencia. Por otro lado, la inflación núcleo ha ido cediendo en buena parte de las economías emergentes en los cuáles comenzaron a reducir las tasas de referencia, especialmente en Latinoamérica. Esto impactó sobre los flujos de capitales hacia las economías emergentes, que perdieron dinamismo, con su consecuente impacto sobre las monedas.

La Gerencia de la Sociedad continuará monitoreando la evolución de las situaciones mencionadas y la evolución de las variables que afectan tanto a su negocio como al cumplimiento de sus compromisos financieros, para determinar los eventuales impactos sobre su situación económica y financiera, por lo que los estados financieros consolidados deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUALES

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d a los estados financieros consolidados)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de	
		2023	2022
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	29.972	45.013
Inversiones	2	111.859	26.074
Créditos por ventas	3	130.503	116.492
Otros créditos	4	45.028	67.380
Inventarios	5	30.642	19.489
Activos disponibles para la venta		-	2.971
Total del activo corriente		348.004	277.419
ACTIVO NO CORRIENTE			
Créditos por ventas	3	17	20
Otros créditos	4	8.985	4.911
Inversiones	2	221.672	149.444
Llaves de negocio	6	1.538.562	1.538.562
PP&E	7	2.095.960	2.356.188
Activos intangibles	8	842.748	733.080
Activos por derechos de uso	9	199.287	186.209
Total del activo no corriente		4.907.231	4.968.414
Total del activo		5.255.235	5.245.833
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	10	311.844	252.505
Préstamos	11	544.101	415.560
Remuneraciones y cargas sociales	12	88.573	115.799
Otras cargas fiscales	14	37.473	30.005
Dividendos a pagar	2	11	34
Pasivos por arrendamientos	15	26.917	27.902
Otros pasivos	16	12.309	16.037
Provisiones	17	5.340	8.201
Total del pasivo corriente		1.026.568	866.043
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	10	914	814
Préstamos	11	1.528.411	1.008.020
Remuneraciones y cargas sociales	12	3.729	8.554
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	13	443.858	780.926
Otras cargas fiscales	14	11	138
Pasivos por arrendamientos	15	45.280	53.463
Otros pasivos	16	8.913	7.960
Provisiones	17	23.785	34.752
Total del pasivo no corriente		2.054.901	1.894.627
Total del pasivo		3.081.469	2.760.670
Total Patrimonio	ECP	2.173.766	2.485.163
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.255.235	5.245.833

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d a los estados financieros consolidados)

	Nota	<u>Ejercicios finalizados el</u> <u>31 de diciembre de</u>		
		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ventas	22	1.920.824	2.130.314	2.405.817
Costos laborales e indemnizaciones por despidos	23	(499.577)	(560.350)	(546.190)
Costos por interconexión y transmisión		(57.535)	(65.928)	(86.957)
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales	23	(243.740)	(261.252)	(284.418)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	23	(152.757)	(169.172)	(191.491)
Comisiones y publicidad		(96.658)	(113.997)	(125.834)
Costo de equipos vendidos	23	(107.913)	(103.076)	(121.337)
Costos de programación y de contenido		(100.632)	(124.607)	(151.244)
Deudores incobrables		(42.092)	(54.369)	(46.010)
Otros costos operativos	23	(83.324)	(104.907)	(122.085)
Utilidad de la explotación antes de D, A & D		536.596	572.656	730.251
D, A & D de Activos Fijos	23	(670.897)	(1.502.152)	(768.025)
Pérdida de la explotación		(134.301)	(929.496)	(37.774)
Resultados por participación en sociedades	2.a	(10.963)	704	3.046
Costos financieros	24	(631.412)	95.873	178.346
Otros resultados financieros, netos	24	170.468	100.631	99.616
Utilidad (pérdida) ordinaria antes de impuesto a las ganancias		(606.208)	(732.288)	243.234
Impuesto a las ganancias	13	348.478	85.080	(190.675)
Utilidad (pérdida) neta		(257.730)	(647.208)	52.559

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.
Información adicional sobre los costos operativos por función se expone en Nota 23.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d a los estados financieros consolidados)

	Ejercicios finalizados el		
	2023	2022	2021
Utilidad (pérdida) neta	(257.730)	(647.208)	52.559
Otros resultados integrales			
<u>Con imputación futura a resultados</u>			
Efectos de conversión monetaria (sin efecto en impuesto a las ganancias)	50.100	(16.604)	(29.640)
Efectos de IFD calificados como de cobertura	1.313	1.893	2.074
Efecto impositivo de IFD calificados como de cobertura y otros	(362)	(869)	(775)
<u>Sin imputación futura a resultados</u>			
Resultados actuariales	(420)	87	(212)
Efecto impositivo	147	(31)	72
Otros resultados integrales, netos de impuestos	50.778	(15.524)	(28.481)
Total de resultados integrales	(206.952)	(662.732)	24.078

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUALES

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d a los estados financieros consolidados)

	Aporte de los Propietarios		Reservas				Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total Patrimonio
	Acciones en circulación Capital - valor nominal (1)	Ajuste integral	Prima de Fusión	Legal	Especial por adopción de NIIF	Facultativa (2)			
Saldos al 1° de enero de 2021	2.154	857.702	2.316.041	48.539	18.706	369.716	(53.017)	(52.326)	3.507.515
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2021:									
- Absorción de Reservas	-	-	-	-	-	(52.326)	-	52.326	-
- Desafectación de Reservas	-	-	(107.295)	-	-	107.295	-	-	-
Disposiciones de la Asamblea Extraordinaria del 11 de agosto de 2021:									
- Dividendos (3)	-	-	-	-	-	(242.761)	-	-	(242.761)
Resultados integrales:									
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	52.559	52.559
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(28.481)	-	(28.481)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(28.481)	52.559	24.078
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.154	857.702	2.208.746	48.539	18.706	181.924	(81.498)	52.559	3.288.832
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 2022:									
- Constitución de Reservas	-	-	-	2.479	-	50.080	-	(52.559)	-
- Desafectación de Reservas	-	-	(92.734)	-	-	92.734	-	-	-
Dividendos (3)	-	-	-	-	-	(140.937)	-	-	(140.937)
Resultados integrales:									
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	-	(647.208)	(647.208)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(15.524)	-	(15.524)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(15.524)	(647.208)	(662.732)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.154	857.702	2.116.012	51.018	18.706	183.801	(97.022)	(647.208)	2.485.163
Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de abril de 2023:									
- Absorción de resultado específico (1)	-	-	(853.028)	-	-	-	-	853.028	-
- Constitución de Reservas (1)	-	-	-	-	-	205.820	-	(205.820)	-
Dividendos (3)	-	-	-	-	-	(104.445)	-	-	(104.445)
Resultados integrales:									
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	-	(257.730)	(257.730)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	50.778	-	50.778
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	-	50.778	(257.730)	(206.952)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.154	857.702	1.262.984	51.018	18.706	285.176	(46.244)	(257.730)	2.173.766

(1) Ver Nota 20.

(2) Corresponde a la reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia.

(3) Ver Nota 2.b).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES

(En millones de pesos constantes – Nota 1.d a los estados financieros consolidados)

	Nota	<u>Ejercicios finalizados el</u>		
		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS OPERACIONES				
Utilidad (pérdida) neta		(257.730)	(647.208)	52.559
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones				
Previsiones deducidas del activo		37.120	56.888	55.564
Depreciaciones de PP&E	23	519.044	589.003	618.702
Amortizaciones de activos intangibles	23	83.524	83.457	88.393
Amortizaciones de activos por derechos de uso	23	68.015	63.427	57.252
Desvalorización de llaves de negocio		-	759.523	-
Valor residual de bajas de Activos Fijos y consumo de materiales		388	14.574	12.400
Resultado por participación en sociedades	2.a	10.963	(704)	(3.046)
Resultados financieros y otros		277.954	(203.524)	(345.497)
Impuesto a las ganancias devengado	13	(348.478)	(85.080)	190.675
Impuesto a las ganancias pagado		(662)	(28.186)	(11.597)
Aumento neto de activos	2.b	(243.835)	(172.352)	(97.545)
Aumento neto de pasivos	2.b	412.127	172.072	97.512
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones		558.430	601.890	715.372
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSION				
Adquisición de PP&E		(197.762)	(321.531)	(414.926)
Adquisición de activos intangibles		(193.267)	(14.001)	(13.260)
Adquisición de participaciones accionarias		(2.228)	(1.267)	(358)
Integración de aportes irrevocables a Micro Sistemas	2.a	(12.004)	(9.283)	(2.286)
Dividendos cobrados	2.b	1.198	9.837	10.784
Ingresos por venta de PP&E y activos intangibles		1.155	1.115	953
Adquisición neta de Inversiones no consideradas efectivo y equivalentes		(111.101)	(136.758)	(256.186)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(514.009)	(471.888)	(675.279)
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Toma de préstamos	2.b	388.169	265.366	362.765
Pago de préstamos	2.b	(228.552)	(212.732)	(281.354)
Pago de intereses y gastos relacionados	2.b	(176.498)	(139.729)	(158.317)
Pago de pasivos por arrendamientos		(36.721)	(41.532)	(32.200)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(53.602)	(128.627)	(109.106)
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO		(9.181)	1.375	(69.013)
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		45.013	48.971	129.340
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS Y RECPAM POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(5.860)	(5.333)	(11.356)
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO		29.972	45.013	48.971

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados individuales.
Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo individuales se expone en Nota 2.b.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, 2022 y 2021 (*)

(cifras expresadas en millones de pesos constantes o según se indique en forma expresa)

INDICE

	<u>Página</u>
1 Bases de presentación de los estados financieros individuales y principales políticas contables	82
2 Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones. Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo individuales. Dividendos a pagar.	82
3 Créditos por ventas	86
4 Otros créditos	86
5 Inventarios	86
6 Llaves de negocio	87
7 PP&E	87
8 Activos intangibles	88
9 Activos por derechos de uso	89
10 Cuentas por pagar	90
11 Préstamos	90
12 Remuneraciones y cargas sociales	94
13 Deudas por impuesto a las ganancias y pasivo por impuesto a las ganancias diferido	94
14 Otras cargas fiscales	96
15 Pasivos por arrendamientos	96
16 Otros pasivos	97
17 Provisiones	97
18 Información adicional	98
19 Compromisos de compra	98
20 Patrimonio	98
21 Instrumentos financieros	99
22 Ventas	103
23 Costos operativos	103
24 Resultados financieros	105
25 Administración de riesgos financieros	105
26 Saldos y operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas	109
27 Resolución General N° 629/14 de la CNV	112
28 Situación macroeconómica	112

(*) Por convención las definiciones utilizadas en las notas se encuentran en el Glosario de términos.

NOTA 1 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

De acuerdo con lo requerido por la CNV, los presentes estados financieros individuales de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con la RT 26 de la FACPCE (con sus respectivas modificaciones), normas adoptadas por el CPCECABA, que adoptó las NIIF NIIF. Las NIIF comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad o “NIC”; las interpretaciones de las NIIF o “CINIIF”, las interpretaciones de las NIC o “SIC” y el marco conceptual.

La elaboración de los presentes estados financieros individuales de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan las cifras de los estados financieros o de su información complementaria. Los resultados finales podrían diferir respecto de aquellas estimaciones. Los temas que incluyen un grado mayor de juicio o complejidad o los temas donde las estimaciones son significativas se explican en Nota 3 u) a los estados financieros consolidados.

Para la confección de los presentes estados financieros individuales, la Sociedad ha utilizado las políticas contables descritas en la Nota 3 a los estados financieros consolidados, excepto a) los mayores valores pagados por la Sociedad respecto de las participaciones accionarias remanentes adquiridas de CV Berazategui, AVC Continente Audiovisual y Opalker (\$5.297 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2023), los cuales fueron imputados dentro de Inversiones No corrientes de acuerdo a lo previsto por la NIC 27(R), mientras que, a nivel consolidado, impactaron en “Otros Resultados integrales” dentro del Patrimonio y b) los pagos por la opción de compra de acciones de la participación no controladora de Adesol (\$590 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2023), que fueron imputados dentro de Inversiones No corrientes, la cual representa una transacción entre accionistas controlantes y no controlantes en los estados financieros consolidados.

En relación a las cuestiones de marco regulatorio asociadas a las operaciones de la Sociedad, las principales contingencias que afectan los presentes estados financieros individuales y las cuestiones de adquisiciones de participaciones, las mismas se encuentran descritas en las Notas 2, 19 y 28 a los estados financieros consolidados, respectivamente.

La Gerencia de la Sociedad no ha tomado conocimiento de hechos que modifiquen la situación financiera o los resultados de las sociedades subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2023 desde la fecha de aprobación de sus estados financieros, que tengan un impacto significativo en la valuación de las inversiones a dicha fecha.

Los presentes estados financieros individuales están expresados en millones de pesos, fueron elaborados en moneda constante del 31 de diciembre de 2023 (ver Nota 1.d) a los estados financieros consolidados), de acuerdo con el método de lo devengado (excepto el estado de flujo de efectivo) y en base al costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos financieros (incluye IFD) que se miden a valor razonable.

Las cifras al 31 de diciembre de 2022 y por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se exponen en estos estados financieros individuales a efectos comparativos, surgen como resultado de reexpresar los estados financieros a dichas fechas a valores en moneda constante al 31 de diciembre de 2023. Esto como consecuencia de la reexpresión de la información financiera descrita en la Nota 1.d) a los estados financieros consolidados. De corresponder, sobre los mismos se efectuaron ciertas reclasificaciones a efectos comparativos.

Los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2023, así como también los estados financieros consolidados a la misma fecha, fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en la reunión celebrada el 11 de marzo de 2024.

Los presentes estados financieros individuales contienen todas las exposiciones requeridas por las NIIF. También fueron incluidas algunas exposiciones adicionales requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV.

NOTA 2 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES. INFORMACION ADICIONAL SOBRE LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES. DIVIDENDOS A PAGAR.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones

<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Caja y Bancos	19.897	8.929
Colocaciones transitorias	60	30.014
Fondos comunes de inversión	10.015	6.070
Total efectivo y equivalentes de efectivo	29.972	45.013

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Inversiones	31 de diciembre de	31 de diciembre de
Corrientes	2023	2022
Títulos y bonos a su valor razonable	111.339	25.731
Fondos comunes de inversión	520	343
	111.859	26.074
No corrientes		
Inversiones en sociedades (a)	221.671	149.443
Fideicomiso "Complejo industrial de Telecomunicaciones 2003"	1	1
	221.672	149.444
Total inversiones	333.531	175.518

(a) La información de inversiones en subsidiarias y asociadas se detalla a continuación:

Información patrimonial

Sociedades

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2023	2022
Núcleo (1)	95.918	65.043
Telecom USA (1)	10.181	6.313
Televisión Dirigida (1)	26.017	19.990
Adesol (1)	45.134	28.622
Opalker (1)	524	100
Pem	249	187
Cable Imagen	53	103
Inter Radios	252	296
Micro Sistemas	14.473	4.224
AVC Continente Audiovisual	30	79
NYSSA	3.127	2.559
Ver TV	10.493	12.869
TSMA	3.756	4.757
La Capital Cable	2.203	2.310
OPH (2)	7.252	-
Valor llave Inter Radios	351	351
Valor llave AVC Continente Audiovisual	741	741
Valor llave Opalker	3	3
Valor llave NYSSA	914	896
	221.671	149.443

(1) Al 31 de diciembre de 2023 incluye \$26.088 millones, \$3.255 millones, \$5.591 millones, \$15.002 millones y \$164 millones, respectivamente, correspondientes a diferencias transitorias de conversión.

(2) Durante el mes de abril de 2023, la Sociedad ha adquirido el 50% de participación accionaria en OPH, inversión que se ha calificado como "Negocio conjunto" (Ver Nota 28.b) a los estados financieros consolidados).

Información en resultados

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
	Utilidad (pérdida)		
Núcleo	13.136	10.288	9.639
Telecom USA	613	561	673
Televisión Dirigida	436	959	(346)
Adesol	1.510	(3.503)	(2.463)
Opalker	260	9	-
Pem	62	16	(533)
Cable Imagen	(50)	(65)	(25)
Inter Radios	(44)	(230)	6
Micro Sistemas	(14.346)	(6.926)	(863)
AVC Continente Audiovisual	(49)	(72)	6
NYSSA (1)	582	402	-
Ver TV	(1.772)	1.286	1.894
TSMA	(809)	847	455
La Capital Cable	321	408	37
OPH	382	-	-
Impuesto diferido sobre dividendos de fuente extranjera	(11.195)	(3.276)	(5.434)
	(10.963)	704	3.046

(1) Al 31 de diciembre de 2023 incluye \$14 millones correspondientes a los resultados de los activos indemnizatorios incluidos en el rubro "Otros créditos".

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

Aportes irrevocables de efectivo a Micro Sistemas

a) Suscripción de acciones

Año	Monto aportado	
	Moneda de fecha de la transacción	Moneda constante del 31/12/23
2021 (1)	322	2.286
2022 (2)	712	3.404

- (1) Capitalizados por Micro Sistemas conforme resolución de las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes celebradas el 19 de enero de 2021 y 16 de noviembre de 2021.
 (2) Capitalizados por Micro Sistemas conforme resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 16 de agosto de 2022.

b) Absorción de pérdidas acumuladas

El 27 de septiembre de 2022 y el 22 de marzo de 2023, los Directorios de Telecom Argentina y de Micro Sistemas, firmaron acuerdos por el cual Telecom Argentina decidió realizar aportes irrevocables en efectivo para la absorción de pérdidas acumuladas:

Año	Monto aportado	
	Moneda de fecha de la transacción	Moneda constante del 31/12/23
2022	1.700	5.879
2023 (1)	9.200	19.562

- (1) Del total aportado de \$9.200 millones, \$2.954 millones (\$7.558 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) corresponden a una compensación de deuda que mantenía Micro Sistemas con Telecom Argentina.

Capitalización de créditos en Micro Sistemas

Con fecha 22 de marzo de 2023, el Directorio de Telecom resolvió votar a favor en la Asamblea General Extraordinaria de su controlada al 100% Micro Sistemas, que sería convocada a fin de aumentar el capital social de esta última en la suma de \$2.298.503.879, mediante la capitalización del crédito (por servicios) a favor de Telecom por \$2.298.503.879 (\$5.033 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) y emitir en representación de ese aumento un total de 2.298.503.879 acciones liberadas, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una y un voto por acción, que fueron entregadas a Telecom. La citada Asamblea General Extraordinaria de Micro Sistemas que resolvió sobre este tema se realizó el 15 de mayo de 2023 y con fecha 31 de octubre de 2023, la capitalización quedó inscripta en IGJ.

b) Información adicional sobre los estados de flujo de efectivo individuales

Las variaciones de activos y pasivos corresponden a los siguientes rubros:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
(Aumento) disminución de activos			
Créditos por ventas	(161.113)	(106.262)	(78.359)
Otros créditos	(71.229)	(63.449)	(33.853)
Inventarios	(11.493)	(2.641)	14.667
	(243.835)	(172.352)	(97.545)
Aumento (disminución) de pasivos			
Cuentas por pagar	310.108	154.343	70.378
Remuneraciones y cargas sociales	70.917	58.987	60.242
Otras cargas fiscales	42.953	(36.428)	(16.719)
Otros pasivos y provisiones	(11.851)	(4.830)	(16.389)
	412.127	172.072	97.512

Principales actividades de financiación

Se detallan a continuación los principales componentes de las operaciones de financiación:

Adelantos en cuenta corriente	58.006	-	61.606
Obligaciones Negociables	263.859	70.104	225.117
Bancarios y con otras entidades financieras	65.991	189.068	67.089
Por compra de equipamiento	313	6.194	8.953
Toma de préstamos	388.169	265.366	362.765
Adelantos en cuenta corriente	-	(3.647)	-
Obligaciones Negociables	(109.562)	(305)	(119.633)
Bancarios y con otras entidades financieras	(104.108)	(188.059)	(140.059)
Por compra de equipamiento	(14.882)	(20.721)	(21.662)
Pago de préstamos	(228.552)	(212.732)	(281.354)
Adelantos en cuenta corriente	(38.250)	(26.186)	(19.398)
Obligaciones Negociables	(35.093)	(50.847)	(64.306)
Bancarios y con otras entidades financieras	(84.188)	(55.026)	(58.003)
Por IFD, compra de equipamiento y otros	(18.967)	(7.670)	(16.610)
Pago de intereses y gastos relacionados	(176.498)	(139.729)	(158.317)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Principales transacciones que no representan movimientos de efectivo

Las principales operaciones que no afectaron efectivo y que fueron eliminadas de los estados de flujo de efectivo son las siguientes:

	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Adquisiciones de PP&E y activos intangibles financiadas por cuentas por pagar	128.584	81.115	116.488
Adquisiciones de activos por derechos de uso adeudados	81.297	62.095	100.951
Pago de dividendos con inversiones no consideradas efectivo (Ver "Dividendos pagados")	104.445	140.937	242.761
Distribución de dividendos de Núcleo pendientes de cobro	8.349	-	-
Aportes irrevocables a Micro Sistemas efectuados mediante compensación de otros créditos	7.558	-	-
Capitalización de aportes a Micro Sistemas efectuados mediante compensación de otros créditos	5.033	-	-
Capitalización de deuda en Opalker	-	87	-
Cancelación de cuentas por pagar con préstamos	34.104	33.433	49.364
Cancelación de créditos por ventas con títulos públicos	-	2.090	14.284
Cancelación de deudas sociales con títulos públicos	-	-	7.981
Adquisición de negocios conjuntos con títulos públicos	547	-	-
Deuda por adquisición de sociedades y negocios conjuntos	3.927	1.896	-
Activos indemnizatorios	-	280	-

Dividendos cobrados

A continuación se brinda información resumida sobre los dividendos cobrados por la Sociedad:

Ejercicio	Sociedad pagadora	Monto Distribuido			Monto cobrado	
		Mes de distribución	Moneda de Fecha de la transacción	Moneda constante del 31/12/23	Mes de cobro	Moneda constante del 31/12/23
2023	Ver TV	mar-23	130	332	abr-23	306
	Ver TV	nov-23	217	272	nov-23	272
	La Capital Cable	abr-23	196	428	abr-23	428
	T SMA	jul-23	99	192	jul-23	192
						1.224
2022	Núcleo	abr-22	1.866	7.925	abr-22	7.925
	La Capital Cable	sep-22	343	1.253	oct-22	1.149
	Ver TV	ene-22	104	607	ene-22	607
	T SMA	ene-22	27	156	ene-22	156
						9.941
2021	Núcleo	abr-21	1.342	9.371	abr-21	9.371
	Ver TV	ene-21	109	925	ene-21	925
	T SMA	ene-21	56	488	ene-21	488
						10.784

Dividendos pagados

Distribución de dividendos en especie

Ejercicio	Especie + Valor nominal	Monto distribuido	
		Moneda de fecha de la transacción	Moneda constante del 31/12/23
2023 (1)	Bonos Globales 2030: US\$411.214.954	47.701	104.445
2022 (2)	Bonos Globales 2030: US\$411.145.986	31.634	140.937
	Bonos Globales 2035: US\$103.854.014		
2021(3)	Bonos Globales 2030: US\$370.386.472	35.068	242.761
	Bonos Globales 2035: US\$186.621.565		

- En función de las facultades delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina, celebrada el 27 de abril de 2023, con fecha 3 de mayo de 2023 el Directorio resolvió desafectar parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad" que se distribuyeron en concepto de dividendos en especie.
- En función de las facultades delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom Argentina, celebrada el 27 de abril de 2022, con fecha 2 de junio de 2022 el Directorio resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad".
- La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telecom, celebrada el 11 de agosto de 2021 resolvió distribuir en concepto de dividendos en especie, desafectándose parcialmente la "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad".

c) Dividendos a pagar

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.b)	11	34
Total dividendos a pagar	11	34

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

NOTA 3 – CREDITOS POR VENTAS

<u>Corrientes</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Comunes	151.306	155.541
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.b)	7.748	4.812
Activo contractual NIIF15	44	78
Previsión para deudores incobrables	(28.595)	(43.939)
	<u>130.503</u>	<u>116.492</u>
<u>No corrientes</u>		
Activo contractual NIIF15	17	20
	<u>17</u>	<u>20</u>
Total créditos por ventas, netos	<u>130.520</u>	<u>116.512</u>

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(43.939)	(55.486)
Aumentos	(42.092)	(54.369)
Usos de previsión	14.385	34.305
RECPAM	43.051	31.611
Saldos al cierre del ejercicio	(28.595)	(43.939)

NOTA 4 – OTROS CREDITOS

<u>Corrientes</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Gastos pagados por adelantado	5.303	15.459
Garantía de operaciones financieras	-	7.520
Créditos fiscales por impuesto a las ganancias	9.899	22.558
Otros créditos fiscales	4.119	3.673
IFD (Nota 21)	1.549	365
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.b)	15.590	14.582
Activos indemnizatorios	45	215
Depósitos en garantía (Nota 28.b) a los estados financieros consolidados)	2.417	-
Diversos	7.818	5.341
Previsión para otros créditos	(1.712)	(2.333)
	<u>45.028</u>	<u>67.380</u>
<u>No corrientes</u>		
Gastos pagados por adelantado	2.019	2.816
IFD (Nota 21)	437	627
Depósitos en garantía (Nota 28.b) a los estados financieros consolidados)	4.772	-
Diversos	1.757	1.468
	<u>8.985</u>	<u>4.911</u>
Total otros créditos, netos	<u>54.013</u>	<u>72.291</u>

La evolución de la previsión para otros créditos corrientes es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(2.333)	(2.196)
Aumentos	(963)	(1.205)
RECPAM	1.584	1.068
Saldos al cierre del ejercicio	(1.712)	(2.333)

NOTA 5 – INVENTARIOS

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Equipos celulares y otros	31.980	20.962
Previsión para obsolescencia de inventarios	(1.338)	(1.473)
	<u>30.642</u>	<u>19.489</u>

TELECOM ARGENTINA S.A.

La evolución de la previsión para obsolescencia de inventarios es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(1.473)	(1.903)
Aumentos	(339)	(666)
Aplicaciones	474	1.096
Saldos al cierre del ejercicio	(1.338)	(1.473)

NOTA 6 – LLAVES DE NEGOCIO

La evolución de las llaves de negocio es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	1.538.562	2.298.085
Desvalorizaciones	-	(759.523)
Saldos al cierre del ejercicio	1.538.562	1.538.562

NOTA 7 – PP&E

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
PP&E	2.119.847	2.386.424
Previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales	(21.408)	(27.834)
Previsión para desvalorización de PP&E	(2.479)	(2.402)
	2.095.960	2.356.188

El detalle y la evolución de PP&E al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022	CAPEX	Transferencias y reclasificaciones	Bajas	Valor de origen al 31 de diciembre de 2023
Inmuebles	437.845	366	5.383	(233)	443.361
Equipos de conmutación	141.694	6.318	8.719	-	156.731
Red fija y transporte	2.047.184	66.486	84.254	(105.643)	2.092.281
Acceso Red celular	407.784	1	36.905	(53)	444.637
Infraestructura Soporte de Antenas	106.969	-	3.224	(103)	110.090
Equipos de fuerza e instalaciones	162.899	132	8.248	(1)	171.278
Equipos de computación	712.276	60.168	12.506	(9)	784.941
Bienes en comodato	190.489	12.196	24.686	(94.711)	132.660
Rodados	66.401	1.852	-	(215)	68.038
Maquinarias, equipos diversos y herramientas	76.376	1.066	789	-	78.231
Diversos	29.499	1.508	1.500	-	32.507
Obras en curso	171.041	52.219	(88.415)	(151)	134.694
Materiales	245.564	50.341	(97.799)	81	198.187
Total	4.796.021	252.653	-	(201.038)	4.847.636

	Depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Depreciación del ejercicio	Bajas y reclasificaciones	Depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023	Neto resultante al 31 de diciembre de 2023
Inmuebles	(85.070)	(16.702)	164	(101.608)	341.753
Equipos de conmutación	(96.474)	(25.259)	-	(121.733)	34.998
Red fija y transporte	(1.119.747)	(211.794)	105.643	(1.225.898)	866.383
Acceso Red celular	(277.828)	(56.245)	40	(334.033)	110.604
Infraestructura Soporte de Antenas	(48.963)	(6.937)	77	(55.823)	54.267
Equipos de fuerza e instalaciones	(88.719)	(15.404)	-	(104.123)	67.155
Equipos de computación	(484.588)	(105.052)	9	(589.631)	195.310
Bienes en comodato	(76.358)	(73.354)	94.711	(55.001)	77.659
Rodados	(51.507)	(2.557)	208	(53.856)	14.182
Maquinarias, equipos diversos y herram.	(65.206)	(1.516)	-	(66.722)	11.509
Diversos	(15.137)	(4.224)	-	(19.361)	13.146
Obras en curso	-	-	-	-	134.694
Materiales	-	-	-	-	198.187
Total	(2.409.597)	(519.044)	200.852	(2.727.789)	2.119.847

	Valor de origen al 31 de diciembre de 2021	CAPEX	Transferencias y reclasificaciones	Bajas	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022
Inmuebles	437.874	1.018	(975)	(72)	437.845
Equipos de conmutación	107.000	6.107	28.861	(274)	141.694
Red fija y transporte	1.962.419	69.830	93.229	(78.294)	2.047.184
Acceso Red celular	373.918	165	35.233	(1.532)	407.784
Infraestructura Soporte de Antenas	103.438	-	4.104	(573)	106.969
Equipos de fuerza e instalaciones	140.839	193	21.926	(59)	162.899
Equipos de computación	635.512	65.965	15.511	(4.712)	712.276
Bienes en comodato	227.586	11.921	39.739	(88.757)	190.489
Rodados	58.099	9.230	-	(928)	66.401
Maquinarias, equipos diversos y herramientas	75.231	395	750	-	76.376
Diversos	24.943	2.572	1.984	-	29.499
Obras en curso	229.150	58.853	(115.411)	(1.551)	171.041
Materiales	267.849	113.458	(135.802)	59	245.564
Total	4.643.858	339.707	(10.851)	(176.693)	4.796.021

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

	Depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2021	Depreciación del ejercicio	Bajas y reclasificaciones	Depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Neto resultante al 31 de diciembre de 2022
Inmuebles	(70.475)	(17.018)	2.423	(85.070)	352.775
Equipos de conmutación	(69.995)	(26.744)	265	(96.474)	45.220
Red fija y transporte	(966.958)	(231.040)	78.251	(1.119.747)	927.437
Acceso Red celular	(214.905)	(64.253)	1.330	(277.828)	129.956
Infraestructura Soporte de Antenas	(41.928)	(7.293)	258	(48.963)	58.006
Equipos de fuerza e instalaciones	(72.536)	(16.227)	44	(88.719)	74.180
Equipos de computación	(364.696)	(124.569)	4.677	(484.588)	227.688
Bienes en comodato	(74.383)	(90.732)	88.757	(76.358)	114.131
Rodados	(47.194)	(5.201)	888	(51.507)	14.894
Maquinarias, equipos diversos y herram.	(63.166)	(2.040)	-	(65.206)	11.170
Diversos	(11.251)	(3.886)	-	(15.137)	14.362
Obras en curso	-	-	-	-	171.041
Materiales	-	-	-	-	245.564
Total	(1.997.487)	(589.003)	176.893	(2.409.597)	2.386.424

La evolución de la previsión para obsolescencia y desvalorización de materiales es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(27.834)	(28.092)
Recuperos	6.426	258
Saldos al cierre del ejercicio	(21.408)	(27.834)

La evolución de la previsión para desvalorización de PP&E es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(2.402)	(9.826)
(Aumentos) / Recuperos	(77)	7.424
Saldos al cierre del ejercicio	(2.479)	(2.402)

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Activos intangibles	876.666	766.923
Previsión para desvalorización	(33.918)	(33.843)
	842.748	733.080

El detalle y la evolución de activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022	CAPEX	Bajas	Valor de origen al 31 de diciembre de 2023
Licencias 5G	-	173.373	-	173.373
Licencias 3G y 4G	382.278	-	-	382.278
Licencia PCS y SRCE	202.076	-	-	202.076
Cartera de clientes	259.832	-	-	259.832
Marcas	242.991	-	-	242.991
Costos incrementales de la adq. del contrato	21.204	4.063	(12.306)	12.961
Activación de contenidos	2.314	1.481	-	3.795
Gastos de desarrollo de sistemas	13.621	12.014	-	25.635
Diversos	20.238	2.336	-	22.574
Total	1.144.554	193.267	(12.306)	1.325.515

	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Amortización del ejercicio	Bajas	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023	Neto resultante al 31 de diciembre de 2023
Licencias 5G	-	(2.167)	-	(2.167)	171.206
Licencias 3G y 4G	(125.532)	(26.122)	-	(151.654)	230.624
Licencia PCS y SRCE	-	-	-	-	202.076
Cartera de clientes	(206.463)	(41.093)	-	(247.556)	12.276
Marcas	(2.055)	-	-	(2.055)	240.936
Costos incrementales de la adq. del contrato	(11.743)	(8.237)	12.306	(7.674)	5.287
Activación de contenidos	(1.127)	(1.543)	-	(2.670)	1.125
Gastos de desarrollo de sistemas	(13.394)	(1.282)	-	(14.676)	10.959
Diversos	(17.317)	(3.080)	-	(20.397)	2.177
Total	(377.631)	(83.524)	12.306	(448.849)	876.666

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

	Valor de origen al 31 de diciembre de 2021	CAPEX	Bajas (1)	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022	
Licencias 3G y 4G	424.971	3.345	(46.038)	382.278	
Licencia PCS y SRCE	202.076	-	-	202.076	
Cartera de clientes	259.832	-	-	259.832	
Marcas	242.991	-	-	242.991	
Costos incrementales de la adq. del contrato	25.994	8.965	(13.755)	21.204	
Activación de contenidos	819	1.495	-	2.314	
Gastos de desarrollo de sistemas	13.528	193	(100)	13.621	
Diversos	20.235	3	-	20.238	
Total	1.190.446	14.001	(59.893)	1.144.554	
	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2021	Amortización del ejercicio	Bajas (1)	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Neto resultante al 31 de diciembre de 2022
Licencias 3G y 4G	(110.366)	(26.529)	11.363	(125.532)	256.746
Licencia PCS y SRCE	-	-	-	-	202.076
Cartera de clientes	(165.245)	(41.218)	-	(206.463)	53.369
Marcas	(2.055)	-	-	(2.055)	240.936
Costos incrementales de la adq. del contrato	(13.848)	(11.650)	13.755	(11.743)	9.461
Activación de contenidos	(436)	(691)	-	(1.127)	1.187
Gastos de desarrollo de sistemas	(13.394)	(3)	3	(13.394)	227
Diversos	(13.951)	(3.366)	-	(17.317)	2.921
Total	(319.295)	(83.457)	25.121	(377.631)	766.923

(1) Incluye \$(32.873) millones correspondientes a la devolución de espectro mencionada en Nota 2.e.i) a los estados financieros consolidados.

La evolución de la previsión para desvalorización de activos intangibles es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(33.843)	(58.386)
Aumentos (*)	(75)	(8.330)
Aplicaciones (*)	-	32.873
Saldos al cierre del ejercicio	(33.918)	(33.843)

(*) En 2022 corresponde a la devolución de espectro mencionada en Nota 2.e.i) a los estados financieros consolidados.

NOTA 9 – ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El detalle y la evolución de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022	Altas	Bajas	Valor de origen al 31 de diciembre de 2023	
Derechos de uso por arrendamientos					
Sitios	217.166	45.532	(457)	262.241	
Inmuebles y otros	55.639	8.167	(636)	63.170	
Postes	28.264	13.823	-	42.087	
Derechos irrevocables de uso	10.389	-	-	10.389	
Retiro de activos en sitios de terceros	30.520	13.775	(2.543)	41.752	
Total	341.978	81.297	(3.636)	419.639	
	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Amortización del ejercicio	Bajas	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2023	Neto resultante al 31 de diciembre de 2023
Derechos de uso por arrendamientos					
Sitios	(95.954)	(42.023)	384	(137.593)	124.648
Inmuebles y otros	(32.290)	(12.246)	585	(43.951)	19.219
Postes	(19.579)	(8.985)	-	(28.564)	13.523
Derechos irrevocables de uso	(5.281)	(900)	-	(6.181)	4.208
Retiro de activos en sitios de terceros	(2.665)	(3.861)	2.463	(4.063)	37.689
Total	(155.769)	(68.015)	3.432	(220.352)	199.287
	Valor de origen al 31 de diciembre de 2021	Altas	Bajas	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022	
Derechos de uso por arrendamientos					
Sitios	183.945	38.811	(5.590)	217.166	
Inmuebles y otros	48.115	9.769	(2.245)	55.639	
Postes	21.136	7.128	-	28.264	
Derechos irrevocables de uso	10.330	59	-	10.389	
Retiro de activos en sitios de terceros	27.163	6.328	(2.971)	30.520	
Total	290.689	62.095	(10.806)	341.978	

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2021	Amortización del ejercicio	Bajas	Amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022	Neto resultante al 31 de diciembre de 2022
Derechos de uso por arrendamientos					
Sitios	(61.777)	(37.662)	3.485	(95.954)	121.212
Inmuebles y otros	(21.988)	(12.466)	2.164	(32.290)	23.349
Postes	(11.071)	(8.508)	-	(19.579)	8.685
Derechos irrevocables de uso	(4.288)	(993)	-	(5.281)	5.108
Retiro de activos en sitios de terceros	(1.837)	(3.798)	2.970	(2.665)	27.855
Total	(100.961)	(63.427)	8.619	(155.769)	186.209

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Corrientes		
Proveedores	287.129	234.889
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.b)	24.715	17.616
	311.844	252.505
No corrientes		
Proveedores	914	814
	914	814
Total cuentas por pagar	312.758	253.319

NOTA 11 – PRÉSTAMOS

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Corrientes		
Adelantos en cuenta corriente – capital	23.514	23.698
Obligaciones Negociables – capital	172.806	147.620
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	204.748	124.786
IFD (Nota 21)	-	58
Por compra de equipamiento	15.582	16.408
Actualización, intereses y gastos relacionados	127.425	102.924
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.b)	26	66
	544.101	415.560
No corrientes		
Obligaciones Negociables – capital	971.055	536.375
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	399.680	319.466
Por compra de equipamiento	10.725	13.874
Actualización, intereses y gastos relacionados	146.951	138.305
	1.528.411	1.008.020
Total préstamos	2.072.512	1.423.580

La evolución de los préstamos es la siguiente:

	<u>Saldos al inicio del ejercicio</u>	<u>Flujos netos de efectivo</u>	<u>Devenga- miento</u>	<u>Diferencias de cambio y otros</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2023</u>
Adelantos en cuenta corriente – capital	23.698	58.006	-	(58.190)	23.514
Bancarios y con otras entidades financieras – capital	444.252	(38.117)	-	198.293	604.428
Obligaciones Negociables – capital	683.995	154.297	-	305.569	1.143.861
IFD	58	(32.356)	-	32.298	-
Por compra de equipamiento	30.282	(14.569)	-	10.594	26.307
Sociedades Art.33 Ley N° 19.550 y partes relacionadas	66	-	-	(40)	26
Actualización, intereses y gastos relacionados	241.229	(168.232)	7.030	194.349	274.376
Total al 31/12/23	1.423.580	(40.971)	7.030	(*) 682.873	2.072.512
Total al 31/12/22	1.573.645	(98.971)	37.453	(**) (88.547)	1.423.580

(*) Incluyen \$34.104 millones por tomas de préstamos que no representaron movimientos de fondos.

(**) Incluyen \$33.433 millones por tomas de préstamos que no representaron movimientos de fondos.

A continuación, se detallan los principales tipos de préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

a) Obligaciones Negociables

Telecom Argentina

Programas Globales de Emisión de Obligaciones Negociables (“ON”)

En el marco del Programa Global de Emisión de ON por hasta un monto máximo en circulación de US\$3.000 millones o su equivalente en otras monedas, la Sociedad ha realizado diversas emisiones de series de ON siendo los montos y sus principales características, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las siguientes:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Clase	Moneda	Capital nominal emitido (en millones)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Amortización de capital	Tasa de Interés	Pago de interés	Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*)	
								2023	2022
1	US\$	400	07/2019	07/2026	En 1 pago al vencimiento	Fija: 8,00%	Semestral	331.879	225.752
5	US\$	389	08/2020	08/2025	En 4 pagos de: 3% 02/2023 30% 08/2023 33% 08/2024 34% 08/2025	Fija: 8,50%	Semestral	219.488	224.662
7	UVA	125	12/2020	12/2023	En 1 pago al vencimiento	Fija: 3,00%	Semestral	-	72.380
8	UVA	134	01/2021	01/2025	En 1 pago al vencimiento	UVA Fija: 4,00%	Semestral	62.401	77.643
9	US\$ linked	92	06/2021	06/2024	En 1 pago al vencimiento	Fija: 2,75%	Trimestral	74.371	50.669
10	UVA	127	12/2021	06/2025	En 1 pago al vencimiento	0%	n/a	58.623	72.891
11	\$	2.000	12/2021	06/2023	En 1 pago al vencimiento	Variable: Badlar + margen de 3,25%	Trimestral	-	6.462
12 (1)	US\$ linked	23	03/2022	03/2027	En 1 pago al vencimiento	Fija: 1,00%	Trimestral	85.265	59.407
	US\$ linked	75	08/2022	03/2027	En 1 pago al vencimiento	Fija: 1,00%	Trimestral		
13	\$	2.348	03/2022	09/2023	En 1 pago al vencimiento	Variable: Badlar + margen de 1,50%	Trimestral	-	7.583
14	US\$ linked	62,4	02/2023	02/2028	En 1 pago al vencimiento	Fija: 1%	Trimestral	50.455	-
15 (2)	US\$ linked	87,4	06/2023	06/2026	En 1 pago al vencimiento	0%	n/a	80.106	-
16 (3)	US\$ linked	180,4	07/2023	07/2025	En 1 pago al vencimiento	0%	n/a	165.853	-
18 (4)	UVA	75	11/2023	11/2027	En 1 pago al vencimiento	Fija: 1,00%	Trimestral	43.380	-
19(6)(5)	US\$ linked	34,6	11/2023	11/2026	En 1 pago al vencimiento	0%	n/a	78.339	-
		30,9	12/2023	11/2026	En 1 pago al vencimiento	0%	n/a		

(*) Dichos saldos incluyen actualización, intereses y gastos relacionados.

- (1) El 16 de agosto de 2022, se realizó la reapertura de la ON Clase 12: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual a la fecha de emisión, la Sociedad obtuvo fondos por \$11.621 millones (equivalentes a \$45.064 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) (US\$ 86 millones), sin considerar los gastos de emisión.
- (2) ON Clase 15: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual, la Sociedad obtuvo fondos por \$24.474 millones (\$50.580 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) (equivalentes a US\$102,3 millones), sin considerar los gastos de emisión.
- (3) ON Clase 16: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual, la Sociedad obtuvo fondos por \$57.186 millones (\$111.133 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) (equivalentes a US\$213,2 millones), sin considerar los gastos de emisión.
- (4) ON Clase 18: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual, la Sociedad obtuvo fondos por \$37.435 millones (\$46.968 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), de los cuales se recibieron \$23.772 millones en efectivo (\$29.825 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) y \$13.512 millones (\$16.953 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) (equivalentes a 34,1 millones de UVAs de valor nominal) a través del canje de una porción de las ONs Clase 7, netos de gastos de emisión de \$151 millones (\$190 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023).
- (5) ON Clase 19: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual, la Sociedad obtuvo fondos por \$17.058 millones (\$21.402 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) (equivalentes a US\$48,3 millones), sin considerar los gastos de emisión.
- (6) El 6 de diciembre de 2023, se realizó la reapertura de la ON Clase 19: el precio de suscripción fue sobre la par, por lo cual, la Sociedad obtuvo fondos por \$18.102 millones (equivalentes a US\$49,9 millones), sin considerar los gastos de emisión.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

b) Préstamos bancarios y con otras entidades financieras

b.1) Detalle de préstamos

Entidad	Moneda	Capital Nominal Residual (en millones)	Fecha de vencimiento	Amortización de capital	Tasa de interés	Margen aplicable	Pago de interés	Saldos en pesos al 31 de diciembre de (*)	
								2023	2022
International Finance Corporation (IFC)	US\$	94	03/2027	Semestral	Variable: SOF 6 meses	entre 4,43% y 7,18%	Semestral	80.195	66.903
	US\$	120	entre 08/2024 y 08/2025	Semestral	Variable: SOF 6 meses	entre 5,03% y 5,28%	Semestral	100.869	118.290
	US\$	185	08/2029 (1)	Semestral a partir de 08/2024	Variable: SOF 6 meses	6,50%	Semestral	153.759	103.760
Inter-American Investment Corporation (IIC)	US\$	17	12/2024	Semestral	Variable: SOF 6 meses	6,28%	Semestral	14.100	19.403
Inter-American Development Bank (IDB) (2)	US\$	301	06/2027	Semestral	Variable: SOF 6 meses	entre 7,18% y 9,18%	Semestral	245.930	103.629
China Development Bank Shenzhen Branch (CDB) (3)	RMB	1.134	12/2027	Semestral	Fija: 4,95%	N/A	Semestral	118.208	73.126
Banco Santander Argentina S.A. (Santander)	\$	-	07/2023 (4)	En 1 pago al vencimiento	Fija modificada : 55,00%	N/A	Mensual	-	12.459
	\$	-	10/2023 (5)	En 1 pago al vencimiento	Fija modificada : 79,00%	N/A	Mensual	-	4.754
	\$	-	03/2023 (6)	En 1 pago al vencimiento	Fija: 44,50%	N/A	Mensual	-	11.131
	\$	-	06/2023	En 1 pago al vencimiento	Fija: 47,00%	N/A	Mensual	-	3.135
Banco BBVA Argentina S.A. (BBVA)	\$	-	03/2023	En 1 pago al vencimiento	Fija: 43,90%	N/A	Mensual	-	3.178
	\$	-	05/2023	En 1 pago al vencimiento	Fija: 44,85%	N/A	Mensual	-	4.692
Finnvera (7)	US\$	51	entre 11/2025 y 11/2026	Semestral	Variable: SOF 6 meses	entre 1,47% y 1,63%	Semestral	36.728	34.606
Export Development Canadá (EDC) (8)(9)	US\$	27	entre 12/2026 y 05/2030	Semestral	Variable: SOF 6 meses	entre 1,63% y 6,65%	Semestral	20.130	8.743
BBVA (10)	\$	147	07/2025	Mensual	Fija: 47,90%	N/A	Mensual	149	622
PSA Finance Argentina (10)	\$	327	07/2025	Mensual	Fija: 42,9%	N/A	Mensual	335	1.418
Rombo Compañía Financiera (11)	\$	233	07/2025	Mensual	Fija: entre 70,9% y 77,9%	N/A	Mensual	244	-
ICBC (12)	\$	-	08/2023	Mensual	Fija: 4,90%	N/A	Mensual	-	257
Cisco Systems Capital Corporation (Cisco) y otros (13)	US\$	30	entre 10/22 y 11/26	Trimestral	Fija: 4,00%	N/A	Trimestral	27.140	31.072

(*) Dichos saldos incluyen actualización, intereses y gastos relacionados.

(1) El 28 de junio de 2022, la Sociedad efectivizó una propuesta de línea de crédito para financiar la expansión de la cobertura de red fija y móvil con IFC por un monto total de hasta US\$184,5 millones, conforme sea solicitado oportunamente por la Sociedad. El 15 de julio de 2022 la Sociedad recibió un desembolso por el monto total acordado de US\$184,5 millones (equivalentes a \$98.834 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), de los cuales se acreditaron US\$181,5 millones (equivalentes a \$97.218 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), dado que se descontaron del desembolso inicial US\$3 millones (equivalentes a \$1.616 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) correspondientes a gastos de emisión de deuda.

(2) El 17 de octubre de 2023, la Sociedad efectivizó dos nuevos tramos (5 y 6) con el contrato de IDB por un total de US\$120 millones, equivalentes a \$41.145 millones (\$58.236 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) netos de gastos asociados por \$866 millones (\$1.226 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023). Los fondos fueron utilizados para el pago del espectro 5G.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

(3) Durante el ejercicio 2023 y 2022, la Sociedad suscribió nuevos tramos por un monto total de RMB431,3 millones, (equivalentes a \$31.298 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) y RMB488 millones (equivalentes a \$40.308 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), respectivamente.

(4) En julio de 2022, se efectivizó una adenda al préstamo recibido el 18 de agosto de 2021 por un total de \$4.000 millones (\$16.592 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), por la cual se acordó modificar el esquema de amortización de capital cuyo vencimiento operaba el 18 de agosto de 2022, difiriendo el mismo hasta el 27 de julio 2023. Adicionalmente, se renegotió una nueva tasa de interés fija del 40,5% a 55% nominal anual a partir del 27 de julio de 2022. Dicha adenda se reconoció como una extinción de deuda, y como consecuencia de esta extinción, durante el ejercicio 2022, la Sociedad reconoció una pérdida por \$118 millones que se incluye en Resultado por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros en el rubro Resultados financieros. Al 31 de diciembre de 2023, este préstamo se encuentra cancelado.

(5) En octubre de 2022, se efectivizó una adenda al préstamo recibido el 15 de octubre de 2021 por un total de \$1.500 millones (\$5.152 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), por la cual se acordó modificar el esquema de amortización de capital cuyo vencimiento operaba el 17 de octubre de 2022, difiriendo el mismo hasta el 17 de octubre 2023. Adicionalmente, se renegotió una nueva tasa de interés fija del 37,75% al 79% nominal anual. Al 31 de diciembre de 2023, este préstamo se encuentra cancelado.

(6) En marzo de 2023, se efectivizó una adenda al préstamo recibido en el mes de marzo de 2022 por un total de \$3.500 millones (\$8.954 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), por la cual se acordó modificar el esquema de amortización de capital cuyo vencimiento operaba el 9 de marzo de 2023, difiriendo el mismo hasta el 10 de julio 2023. Adicionalmente, se renegotió una nueva tasa de interés fija, la cual pasó del 44,5% al 73,5% nominal anual. Dicha adenda se reconoció como una refinanciación de deuda y, en consecuencia, la Sociedad reconoció una pérdida por \$799 millones que se incluye en Resultados por renegociación de deudas financieras dentro de Costos financieros de deudas. Al 31 de diciembre de 2023, este préstamo se encuentra cancelado.

(7) Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha recibido desembolsos por un monto total de US\$11,4 millones (equivalentes a \$6.582 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), de los cuales se acreditaron US\$9,7 millones (equivalentes a \$5.634 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) dado que se descontó US\$1,7 millones (equivalentes a \$948 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) correspondientes a la prima equivalente al 14,41% del total del monto comprometido por los prestamistas bajo la línea de crédito. Con este desembolso se completa el total del monto comprometido para esta línea de crédito.

(8) El 3 de enero de 2022 la Sociedad efectivizó una propuesta de línea de crédito a la exportación por un monto total de hasta US\$23,4 millones a las siguientes entidades: (i) JPMorgan Chase Bank, N.A., como prestamista inicial, garante de riesgo residual y agente del financiamiento, (ii) JPMorgan Chase Bank, N.A., Sucursal Buenos Aires, como agente de custodia local, y (iii) JPMorgan Chase Bank, N.A. y EDC como co-organizadores principales.

La línea de crédito está garantizada por EDC, organismo oficial de crédito de la exportación de Canadá. Los fondos de los préstamos efectuados bajo esta línea de crédito serán utilizados para financiar hasta el 85% del valor de ciertos bienes y servicios importados, hasta el 50% del valor de ciertos bienes y servicios nacionales y el pago total de la prima de EDC equivalente al 14,41% del total del monto comprometido por los prestamistas bajo la línea de crédito.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha recibido desembolsos por un monto total de US\$23,4 millones (equivalentes a \$12.557 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), de los cuales se acreditaron netos de gastos emisión US\$19,5 millones (equivalentes a \$10.748 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), completando de esta manera el total del monto comprometido de esta línea de crédito.

(9) El 5 de mayo de 2023, la Sociedad efectivizó una propuesta de línea de crédito a la exportación por un monto total de hasta US\$50 millones con EDC, organismo oficial de crédito para la exportación de Canadá.

Los fondos de los préstamos efectuados bajo esta línea de crédito serán utilizados para financiar hasta el 100% del valor de ciertos bienes y servicios importados con los proveedores "Nokia Solutions and Networks Oy" y/o "Nokia Spain, S.A.", recibidos desde el 30 de agosto de 2022 hasta el 1° de noviembre de 2024.

Con fecha 28 de septiembre de 2023, se recibió el primer desembolso por US\$12,7 millones (equivalentes a \$6.799 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), cuyo vencimiento ocurrirá en mayo de 2030. El capital desembolsado devenga intereses compensatorios a una tasa SOF semestral más el margen 6.65 puntos porcentuales.

(10) El 10 de junio de 2022 la Sociedad efectivizó con Peugeot una propuesta de línea de crédito para financiar la compra de 350 automotores utilitarios por un monto de \$1.042,7 millones (\$4.646 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) más IVA. Por cada adquisición, la Sociedad acordó pagar anticipos del 40% del valor, financiando el 60% restante en 36 cuotas mensuales y consecutivas a la tasa pactada al momento de cada adquisición a través de PSA Finance Argentina y/o BBVA.

(11) El 29 de junio de 2023 la Sociedad efectivizó con Rombo Compañía Financiera un crédito prendario para financiar el 50% de la compra de 59 automotores utilitarios por un monto de \$521,2 millones (IVA incluido) (\$1.077 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023). Por cada adquisición, la Sociedad acordó pagar anticipos del 50% del valor, financiando el 50% restante, equivalente a \$260,6 millones (\$539 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), en 24 cuotas mensuales y consecutivas a las siguientes tasas: i) \$80,3 millones (\$166 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) a una tasa del 70,9%, ii) \$180,3 millones (\$372 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) a una tasa del 77,9%.

(12) El 30 de agosto de 2022 la Sociedad efectivizó con Ford una propuesta de línea de crédito para financiar la compra de 43 automotores utilitarios por un monto de \$222 millones (\$861 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) más IVA. Por esta adquisición, la Sociedad pagó un anticipo del 50% del valor, financiando el 50% restante equivalente a \$122,6 millones (\$475 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), en 12 cuotas mensuales y consecutivas a la tasa nominal anual de 4,9% a través del ICBC. Al 31 de diciembre de 2023, este préstamo se encuentra cancelado.

(13) Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad recibió desembolsos por un monto total de US\$5 millones (equivalentes a \$2.448 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023) y US\$17 millones (equivalentes a \$9.392 millones en moneda del 31 de diciembre de 2023), respectivamente.

b.2) Transición cambio de tasa LIBO

Durante el mes de julio de 2023, la Sociedad ha firmado las adendas por el préstamo con Finnvera y los dos préstamos con IFC basados en LIBOR en dólares estadounidenses, para el reemplazo de la tasa LIBO por la tasa SOF más un margen de ajuste de 0,42826%. La fecha de transición de los cambios por las adendas firmadas fue el mes de noviembre de 2023 para Finnvera. En el caso de IFC, el reemplazo de la tasa LIBO transcurrió en los meses de agosto y septiembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Durante el mes de septiembre de 2023, la Sociedad ha firmado la adenda por el préstamo con el banco IDB basado en LIBOR en dólares estadounidenses, para el reemplazo de la tasa LIBO por la tasa SOF más un margen de ajuste de 0,42826%. La fecha de transición de los cambios por las adendas firmadas fue el mes de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene préstamos a tasa LIBO.

c) Cumplimiento de covenants

La Sociedad mantiene ciertos préstamos (IFC, IIC, IDB, Finnvera, EDC y CDB, en su conjunto "los prestamistas"), cuyos saldos al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$769.919 millones, que establecen, entre otras cuestiones, la obligación de dar cumplimiento a los ratios financieros, computados sobre la base de las definiciones contractuales: i) "Deuda Neta/ EBITDA" y ii) EBITDA/ Intereses Netos" de forma trimestral, con la presentación de sus estados financieros.

Considerando la complejidad de la situación económica de la Argentina, descrita en Nota 28, que dificultaba la estimación anticipada y precisa de los ratios, preventivamente durante el mes de diciembre de 2023, la Sociedad solicitó y obtuvo, por parte de sus prestamistas la dispensa ("waiver") respecto de la obligación de presentar el cálculo del ratio Deuda Neta/EBITDA hasta el 15 de marzo de 2024. Dicha dispensa estaba condicionada a ciertas obligaciones durante dicho período, las cuales han sido cumplidas hasta la fecha.

Durante marzo de 2024, la Sociedad solicitó y obtuvo de los prestamistas, nuevos waivers con vigencia hasta el 31 de marzo de 2025, los cuáles permiten aumentar el ratio Deuda Neta/ EBITDA de mantenimiento por sobre lo establecido originalmente (llevándolo a 3,75), por el período de cálculo comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, inclusive, estableciendo una Deuda Neta máxima de US\$2.700 millones en cada fecha de cálculo, entre otras cuestiones.

Adicionalmente, durante la vigencia de los waivers se permitirá el pago de dividendos, durante el período comprendido entre el 1° de octubre de 2024 y 31 de diciembre de 2024, estableciendo un monto máximo de distribución de hasta US\$100 millones, mientras se mantenga un ratio Deuda Neta/ EBITDA de mantenimiento menor a 3.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con el ratio Deuda Neta/EBITDA establecido en los waivers obtenidos en el mes de marzo 2024, así como también con el resto de los compromisos asumidos y vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales.

NOTA 12 – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Corrientes		
Sueldos, SAC, vacaciones, premios y sus cargas sociales	84.496	107.747
Gratificaciones por desvinculación laboral	4.077	8.052
	<u>88.573</u>	<u>115.799</u>
No corrientes		
Gratificaciones por desvinculación laboral	3.729	8.554
	<u>3.729</u>	<u>8.554</u>
Total remuneraciones y cargas sociales	<u>92.302</u>	<u>124.353</u>

La remuneración al Personal Gerencial Clave de Telecom por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se detalla en la Nota 26.d).

NOTA 13 – DEUDAS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Se detalla a continuación la composición del activo y pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido junto con el crédito fiscal por acciones de repetición:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Quebrantos impositivos	(486.891)	(90.161)
Provisión para deudores incobrables	(15.463)	(26.639)
Provisiones para juicios y otras contingencias	(7.314)	(9.381)
PP&E y activos intangibles	609.622	650.905
Dividendos de fuente extranjera	13.632	7.589
Efecto diferimiento del ajuste por inflación impositivo	330.659	256.080
Otros pasivos (activos) impositivos diferidos, netos	501	(4.702)
Total pasivos impositivos diferidos netos	<u>444.746</u>	<u>783.691</u>
Crédito fiscal por acciones de repetición	(888)	(2.765)
Pasivo impositivo diferido, neto	<u>443.858</u>	<u>780.926</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene un quebranto impositivo acumulado por \$1.391.117 millones, que calculado a la tasa impositiva vigente representa un activo por impuesto diferido por \$486.891 millones.

El detalle de los vencimientos correspondientes a los quebrantos impositivos estimados es el siguiente:

Año de origen del quebranto	Importe del quebranto al 31.12.23	Año hasta el que se puede utilizar
2022	307.623	2027
2023	1.083.494	2028
	1.391.117	

A continuación, se detalla la conciliación entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	Ejercicios finalizados el		
	31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
	Utilidad (pérdida)		
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias	(606.208)	(732.288)	243.234
Diferencias permanentes – resultados por participación en sociedades	10.963	(704)	(3.046)
Diferencias permanentes – resultados por desvalorización de llaves de negocio	-	759.523	-
Diferencias permanentes – otras	1.970	2.261	(1.952)
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio, llaves de negocio y otros	1.002.103	776.520	616.263
Subtotal	408.828	805.312	854.499
Tasa impositiva vigente	35%	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(143.090)	(281.858)	(299.078)
Reexpresión a moneda constante del Pasivo por impuesto a las ganancias diferido y otros	923.676	673.646	362.517
Efecto ajuste por inflación impositivo	(432.108)	(306.705)	(254.158)
Acción de repetición	-	(3)	44
Impuesto a las ganancias en el estado de resultados (*)	348.478	85.080	(190.675)
Impuesto determinado	-	57.891	(109.995)
Impuesto diferido	348.478	27.189	(80.680)
Total impuesto a las ganancias	348.478	85.080	(190.675)

(*) En 2023 incluye \$(571) millones correspondientes al ajuste realizado en la Declaración Jurada del año 2022.

En 2022 incluye \$57.891 millones correspondientes al ajuste realizado en la Declaración Jurada del año 2021, el cual incluye, entre otros, los efectos relacionados con la íntegra aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo detallada en "Impuesto a las ganancias – Ajuste por inflación impositivo".

En 2021 incluye aproximadamente \$(357.066) millones correspondientes al efecto del cambio de tasa del impuesto a las ganancias previsto en la Ley N°27.630 generado por el recálculo del impacto impositivo sobre saldos al inicio y sobre el resultado del ejercicio.

Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco

Entre los ejercicios 2015 y 2022, Telecom inició acciones de repetición ante la AFIP para reclamar el total del impuesto abonado en exceso para los ejercicios fiscales 2009 a 2017, estimado en \$2.039 millones, por considerar confiscatoria la no aplicación del ajuste por inflación impositivo más los intereses que correspondan amparándose en las similitudes con los parámetros esgrimidos tanto en la causa "Candy S.A." como en la causa "Distribuidora Gas del Centro", las cuales fueron resueltas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cuyas sentencias, el máximo tribunal ordenó la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación impositivo para el período fiscal 2002.

En los años 2019, 2021 y 2022, la AFIP ha rechazado los reclamos de repetición presentados por la Sociedad correspondiente a los períodos 2009 a 2013 y 2015. En consecuencia, Telecom interpuso demandas contenciosas de repetición ante la Justicia Nacional de Primera Instancia.

La Gerencia de la Sociedad, con asistencia de sus asesores tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos por la Sociedad guardan estrecha relación con los considerados por el máximo tribunal en las causas citadas, entre otras, por lo que le permitirán obtener un resultado favorable a sus pedidos.

Consecuentemente, la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2023 un crédito fiscal no corriente de \$888 millones. Para la determinación y actualización del crédito fiscal, la Sociedad ha estimado el monto de impuesto a las ganancias determinado en exceso por los ejercicios 2009 a 2017 ponderando la probabilidad de ocurrencia en función de los antecedentes jurisprudenciales conocidos hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

Impuesto a las ganancias – Ajuste por inflación impositivo

Dados los antecedentes jurisprudenciales detallados anteriormente relacionados con los diferentes mecanismos de reconocimiento de la inflación a los fines de la determinación del Impuesto a las ganancias, el 6 de mayo de 2022, la Sociedad presentó la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2021 computando la reexpresión de las amortizaciones impositivas de la totalidad de sus bienes de uso y activos intangibles de acuerdo con lo establecido en los artículos 87 y 88 de la Ley del Impuesto a las Ganancias e imputando los quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de dicha ley.

Ello, en virtud de que la relación que surge entre el impuesto determinado sin la íntegra aplicación de los citados mecanismos de ajuste por inflación impositivo y el verdadero resultado sujeto a impuesto del ejercicio, ocasiona la aplicación de una alícuota efectiva del gravamen por el ejercicio 2021 que resulta confiscatoria. Si la Sociedad no hubiese recurrido a la íntegra aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo, se determinaría un gravamen cuya tasa efectiva insumiría el 100% de la renta de la Sociedad e incluso alcanzaría al propio capital generador de la misma arrojando una tasa efectiva que ascendería a 146,6%, lo cual excedería cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad que lesiona gravemente sus derechos y garantías constitucionales.

Por lo tanto, en oportunidad de la presentación de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2021, la Sociedad realizó una presentación ante AFIP, bajo el amparo del secreto fiscal dispuesto en la ley procedimental, con el fin de preservar sus derechos en un marco de transparencia en su accionar.

Como consecuencia de lo descripto anteriormente, el cargo por Impuesto a las ganancias del ejercicio 2022 incluye un menor cargo de \$7.517 millones (\$39.287 millones en moneda constante del 31 de diciembre de 2023) determinado considerando la ponderación de la probabilidad de ocurrencia en función de los antecedentes jurisprudenciales mencionados.

La Gerencia de la Sociedad, con asistencia de sus asesores tributarios, entiende que los fundamentos esgrimidos en la presentación realizada ante AFIP guardan estrecha relación con los antecedentes jurisprudenciales que se detallan en “Impuesto a las ganancias – Acciones de repetición ante el fisco” considerados por el máximo tribunal en las causas citadas, entre otros, por lo que cuenta con sólidos argumentos para defender el criterio aplicado.

NOTA 14 – OTRAS CARGAS FISCALES

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Corrientes		
Otros impuestos nacionales	31.597	24.529
Impuestos provinciales	4.093	2.919
Impuestos municipales	1.783	2.557
	37.473	30.005
No corrientes		
Impuestos provinciales	11	138
	11	138
Total otras cargas fiscales	37.484	30.143

NOTA 15 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Corrientes		
Negocio Argentina	26.917	27.902
	26.917	27.902
No corrientes		
Negocio Argentina	45.280	53.463
	45.280	53.463
Total pasivos por arrendamientos	72.197	81.365

La evolución de los pasivos por arrendamientos es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	81.365	103.948
Altas (*)	67.522	55.708
Resultados financieros, netos (**)	38.744	22.937
Pagos	(36.721)	(41.532)
Disminuciones (incluye RECPAM)	(78.713)	(59.696)
Saldos al cierre del ejercicio	72.197	81.365

(*) Incluidas en adquisiciones de Activos por derechos de uso.

(**) Incluidos en las líneas Otras diferencias de cambio y Otros intereses netos.

NOTA 16 – OTROS PASIVOS

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Corrientes		
Ingresos diferidos por crédito prepago	5.923	6.903
Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad internacional	1.647	4.127
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.b)	3.667	3.712
Deuda por adquisición de NYSSA	567	613
Diversos	505	682
	12.309	16.037
No corrientes		
Ingresos diferidos por cargos de conexión y alquiler de capacidad internacional	1.503	2.514
Gratificaciones por jubilación	2.249	2.736
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas (Nota 26.b)	4.133	-
Deuda por adquisición de NYSSA	1.026	1.614
Diversos	2	1.096
	8.913	7.960
Total otros pasivos	21.222	23.997

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	2.736	3.924
Costo de los servicios (*)	151	166
Costo por intereses (**)	1.856	1.267
Resultados actuariales (***)	420	(87)
RECPAM	(2.914)	(2.534)
Saldos al cierre del ejercicio	2.249	2.736

(*) Includido en Costos laborales e indemnizaciones por despidos.

(**) Includido en Otros resultados financieros, netos.

(***) Includido en Otros resultados integrales.

NOTA 17 – PROVISIONES

La evolución de las provisiones es:

	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Aumentos		Reclasificaciones	Pagos	RECPAM	Saldos al 31 de diciembre de 2023
		Capital (i)	Resultados financieros (ii)				
Corrientes							
Juicios y contingencias	8.201	9.889	-	12.695	(26.018)	573	5.340
Total provisiones corrientes	8.201	9.889	-	12.695	(26.018)	573	5.340
No corrientes							
Juicios y contingencias	18.771	11.551	10.349	(12.695)	-	(17.426)	10.550
Retiro de activos en sitios de terceros	15.981	13.775	-	-	-	(16.521)	13.235
Total provisiones no corrientes	34.752	25.326	10.349	(12.695)	-	(33.947)	23.785
Total provisiones	42.953	35.215	10.349	-	(26.018)	(33.374)	29.125
	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Aumentos		Reclasificaciones	Pagos	RECPAM	Saldos al 31 de diciembre de 2022
		Capital (iii)	Resultados financieros (iv)				
Corrientes							
Juicios y contingencias	13.017	24.137	-	20.765	(48.894)	(824)	8.201
Total provisiones corrientes	13.017	24.137	-	20.765	(48.894)	(824)	8.201
No corrientes							
Juicios y contingencias	35.395	12.805	5.898	(20.765)	-	(14.562)	18.771
Retiro de activos en sitios de terceros	20.955	6.328	-	-	-	(11.302)	15.981
Total provisiones no corrientes	56.350	19.133	5.898	(20.765)	-	(25.864)	34.752
Total provisiones	69.367	43.270	5.898	-	(48.894)	(26.688)	42.953

(i) \$21.440 millones imputados a Otros costos operativos y \$13.775 millones a Activos por derechos de uso.

(ii) Imputados a Otras diferencias de cambio y Otros intereses netos.

(iii) \$36.942 millones imputados a Otros costos operativos y \$6.328 millones a Activos por derechos de uso.

(iv) Imputados a Otros intereses netos.

NOTA 18 – INFORMACION ADICIONAL

Clasificación de saldos de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2023

Vencimientos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Inversiones	Créditos por ventas	Otros créditos
Total vencido	-	-	75.618	1.517
A vencer				
01.2024 al 03.2024	29.972	111.859	52.841	25.271
04.2024 al 06.2024	-	-	850	15.063
07.2024 al 09.2024	-	-	580	1.857
10.2024 al 12.2024	-	-	614	1.320
01.2025 al 12.2025	-	-	17	5.125
01.2026 al 12.2026	-	-	-	3.435
01.2027 en adelante	-	-	-	425
Sin plazo determinado	-	1	-	-
Total a vencer	29.972	111.860	54.902	52.496
Total	29.972	111.860	130.520	54.013

Saldos que devengan interés	52	108.402	3.001	-
Saldos que no devengan interés	29.920	3.458	127.519	54.013
Total	29.972	111.860	130.520	54.013

Tasas nominal anual promedio de interés (%)	(a)	(b)	(c)	
---	-----	-----	-----	--

Vencimientos	Cuentas por pagar	Préstamos	Remuneraciones y cargas sociales	Otras cargas fiscales	Dividendos a pagar	Pasivos por arrendamientos	Otros pasivos	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido
Total vencido	105.355	-	-	-	-	-	-	-
A vencer								
01.2024 al 03.2024	196.721	110.283	79.382	37.439	11	8.281	6.979	-
04.2024 al 06.2024	6.310	164.470	7.565	17	-	8.025	4.505	-
07.2024 al 09.2024	1.657	195.037	825	13	-	4.359	415	-
10.2024 al 12.2024	1.801	74.311	801	4	-	6.252	410	-
01.2025 al 12.2025	487	654.320	2.196	10	-	18.275	3.842	-
01.2026 al 12.2026	147	593.382	1.007	1	-	8.191	3.152	-
01.2027 en adelante	280	280.709	526	-	-	18.814	1.919	-
Sin plazo determinado	-	-	-	-	-	-	-	443.858
Total a vencer	207.403	2.072.512	92.302	37.484	11	72.197	21.222	443.858
Total	312.758	2.072.512	92.302	37.484	11	72.197	21.222	443.858

Saldos que devengan interés	-	1.689.590	-	61	-	-	-	-
Saldos con cláusula de ajuste	-	58.623	-	-	-	-	-	-
Saldos que no devengan interés	312.758	324.299	92.302	37.423	11	72.197	21.222	443.858
Total	312.758	2.072.512	92.302	37.484	11	72.197	21.222	443.858

Tasas nominal anual promedio de interés (%)	-	(d)	-	34,5 – 45,3	-	(e)	-	-
---	---	-----	---	-------------	---	-----	---	---

- (a) \$52 millones son activos en moneda extranjera que devengan intereses a tasas anuales entre 0,25% y 1,75%.
 (b) \$108.402 millones son activos en pesos que devengan intereses a tasas anuales entre el 0,75% y el 40%.
 (c) \$3.001 millones son activos en pesos que devengan interés a una tasa anual del 176,8%.
 (d) Los pasivos en pesos devengan intereses a tasas anuales entre el 47,90% y el 77,90%. Los pasivos en pesos con cláusula de ajuste UVA devengan intereses a tasas anuales entre el 1% y 4%. Los pasivos en US\$ Linked devengan intereses a tasas anuales entre 1% y 2,75%. El resto son pasivos en dólares que devengan intereses a tasas SOF+margen entre 4% y 9,18% y en RMB que devengan intereses a una tasa anual del 4,95%.
 (e) Ver Nota 3.k) a los estados financieros consolidados.

NOTA 19 – COMPROMISOS DE COMPRA

Al 31 de diciembre de 2023 existen compromisos de compra pendientes con proveedores locales y extranjeros por un monto aproximado de \$561.313 millones (de los cuales \$137.204 millones corresponden a compromisos para la adquisición de Activos Fijos). Estos compromisos de compra incluyen aquellos que contienen cláusulas “take or pay”, que obligan al comprador a adquirir una cantidad de producto o servicio en un período, por lo general anual o, alternativamente, a pagar esa cantidad aun cuando no la haya tomado o aceptado recibirla.

NOTA 20 – PATRIMONIO

(a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de Telecom Argentina asciende a \$2.153.688.011, representado por igual número de acciones ordinarias, escriturales, de un peso de valor nominal.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, la totalidad de las acciones de Telecom Argentina cuentan con autorización de oferta pública otorgada por la CNV.

Las acciones Clase “B” cotizan y se negocian en el panel de empresas líderes del BYMA y los Certificados de Depósito (ADS) representativos cada uno de 5 acciones Clase “B” de la Sociedad cotizan en la NYSE bajo el acrónimo TEO.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

(b) Disposiciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Telecom

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Telecom del 27 de abril de 2023 resolvió, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- (i) aprobar la propuesta del Directorio, expresada en moneda de poder adquisitivo del 31 de marzo de 2023 utilizando el IPC Nacional de conformidad con lo dispuesto por la Resolución CNV N° 777/18, respecto de los Resultados No Asignados negativo al 31 de diciembre de 2022 por \$207.832.672.505 (\$647.208 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), consistente en: i) respecto a la suma de \$273.927.247.113 (\$853.028 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023) resultante del ajuste por la pérdida del mayor valor asignado a los activos y pasivos identificados e incorporados a la fecha de fusión, que dieron origen a la creación de la Prima de fusión, que se reclasifique a la cuenta “Prima de Fusión”, ii) respecto de la diferencia de los Resultados No Asignados que asciende a la suma de \$66.094.574.608 (\$205.820 millones en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), se lo apropie en su totalidad a la “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad”;
- (ii) delegar facultades en el Directorio para desafectar antes del 31 de diciembre de 2023 la “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad” en un monto tal que permita distribuir Bonos Globales 2030 en concepto de dividendos en especie por hasta un valor nominal de US\$473.623.896. Para mayor información sobre la distribución de dividendos ver Nota 2.b) “Dividendos pagados - Distribución de dividendos en especie”.

(c) Programa de Propiedad Participada (“PPP”)

En relación al PPP, establecido por el Gobierno Nacional, que comprendía originalmente el 10% del capital de la Sociedad, representado por 98.438.098 acciones Clase “C” que en diciembre de 1992 el Gobierno Nacional transfirió a los adherentes al PPP (empleados de ENTel transferidos a la Sociedad, Startel y Telintar y empleados transferidos a la Sociedad por la Compañía Argentina de Teléfonos). Durante los años siguiente, tanto la Asamblea de Accionistas, como el Directorio (en función a las facultades delegadas por la Asamblea de Accionistas) efectuaron la conversión de acciones Clase “C” por un total de 98.331.364.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, quedan pendientes de conversión 106.734 acciones Clase “C”.

(d) Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, el estatuto social y normas emitidas por la CNV, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

NOTA 21 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Categorías de activos y pasivos financieros

Los siguientes cuadros muestran, para los activos y pasivos financieros registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su categoría de instrumento financiero y el detalle de ganancias y pérdidas generados de acuerdo a cada categoría.

Al 31 de diciembre de 2023	Costo amortizado	Valor razonable		Total
		con cambios en resultados	con cambios en otros resultados integrales	
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	19.957	10.015	-	29.972
Inversiones	-	111.859	-	111.859
Créditos por ventas	130.520	-	-	130.520
Otros créditos	28.791	10	1.986	30.787
Total	179.268	121.884	1.986	303.138
Pasivos				
Cuentas por pagar	312.758	-	-	312.758
Préstamos	2.072.512	-	-	2.072.512
Dividendos a pagar	11	-	-	11
Pasivos por arrendamientos	72.197	-	-	72.197
Otros pasivos	8.305	1.593	-	9.898
Total	2.465.783	1.593	-	2.467.376

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Al 31 de diciembre de 2022	Costo amortizado	Valor razonable		Total
		con cambios en resultados	con cambios en otros resultados integrales	
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	38.943	6.070	-	45.013
Inversiones	-	26.074	-	26.074
Créditos por ventas	116.512	-	-	116.512
Otros créditos	17.345	7.631	990	25.966
Total	172.800	39.775	990	213.565
Pasivos				
Cuentas por pagar	253.319	-	-	253.319
Préstamos	1.423.522	1.186	(1.128)	1.423.580
Dividendos a pagar	34	-	-	34
Pasivos por arrendamientos	81.365	-	-	81.365
Otros pasivos	4.399	2.227	-	6.626
Total	1.762.639	3.413	(1.128)	1.764.924

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2023

	Ingresos (costos) netos	De los cuales son intereses
Activos financieros a costo amortizado	59.668	21.368
Pasivos financieros a costo amortizado	(751.729)	(18.150)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	89.391	64.944
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(31.136)	-
Total	(633.806)	68.162

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2022

	Ingresos (costos) netos	De los cuales son intereses
Activos financieros a costo amortizado	18.161	12.808
Pasivos financieros a costo amortizado	69.948	(47.474)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(29.989)	(2.043)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(17.233)	-
Total	40.887	(36.709)

Resultados financieros por categoría – Ejercicio 2021

	Ingresos (costos) netos	De los cuales son intereses
Activos financieros a costo amortizado	13.048	7.474
Pasivos financieros a costo amortizado	186.128	(128.792)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.357	638
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(17.124)	-
Total	186.409	(120.680)

b) Jerarquías de valor razonable y otras exposiciones

La Sociedad presenta los juicios y estimaciones realizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en sus estados financieros individuales.

La medición a valor razonable de los instrumentos financieros es clasificada de acuerdo a los tres niveles establecidos en la NIIF 13:

- Nivel 1: valor razonable determinado por precios de cotización en mercados activos para idénticos activos o pasivos.
- Nivel 2: valor razonable determinado en base a información observable distinta de los precios de cotización mencionados en el Nivel 1 para activos o pasivos financieros, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivada de los precios).
- Nivel 3: valor razonable determinado a través de información no observable en la cual se requiere que la sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información utilizada, las técnicas de valuación y el nivel de jerarquía se exponen a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos			
Activo Corriente			
Fondos comunes de inversión (1) (2)	10.535	-	10.535
Títulos públicos y bonos (1) (2)	111.339	-	111.339
Otros créditos: IFD (3)	-	1.549	1.549
Otros créditos: Activos indemnizatorios (4)	-	10	10
Activo No Corriente			
Otros créditos: IFD (3)	-	437	437
Total activos	121.874	1.996	123.870
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (4)	-	567	567
Préstamos: IFD (3)	-	-	-
Pasivo No Corriente			
Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (4)	-	1.026	1.026
Total pasivos	-	1.593	1.593
Al 31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos			
Activo Corriente			
Fondos comunes de inversión (1) (2)	13.933	-	13.933
Títulos públicos y bonos (1) (2)	25.731	-	25.731
Otros créditos: IFD (3)	-	365	365
Otros créditos: Activos indemnizatorios (4)	-	109	109
Activo No Corriente			
Otros créditos: IFD (3)	-	627	627
Total activos	39.664	1.101	40.765
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (4)	-	613	613
Préstamos: IFD (3)	-	58	58
Pasivo No Corriente			
Otros pasivos: Deuda por adquisición de NYSSA (4)	-	1.614	1.614
Total pasivos	-	2.285	2.285

- (1) Los fondos comunes se encuentran incluidos en los rubros Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones y Otros créditos (Garantías de operaciones financieras). Los títulos públicos y bonos, se encuentran incluidos en los rubros Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones.
- (2) El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado se considera activo si las transacciones tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información sobre precios de manera continua.
- (3) El valor razonable de los instrumentos financieros no se negocia en un mercado activo y se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables del mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. A continuación, se detallan las técnicas de valuación utilizadas para estos instrumentos: a) IFD por compras a término de dólares estadounidenses y por compra de RMB, se determinó por la variación entre los precios de mercado al cierre del ejercicio y el momento de la concertación y; b) IFD swap de tasa de interés corresponde al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en las curvas de rendimiento observables obtenidos en el mercado.
- (4) Se determinó por la variación entre los valores de cotización de ciertos títulos públicos en moneda extranjera y pesos argentinos.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo transferencias de jerarquía entre los distintos niveles.

Adicionalmente, de acuerdo con la NIIF 7, se detallan los métodos y las premisas utilizadas para la estimación del valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero medido a costo amortizado:

Créditos por ventas y otros créditos: Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo. Los créditos por ventas no corrientes se encuentran reconocidos a su costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva y son no materiales.

Cuentas por pagar y otros pasivos: Se considera que el valor de libros de las cuentas por pagar y otros pasivos se aproxima a su valor razonable ya que dichas deudas son de corto plazo. Las cuentas por pagar y otros pasivos no corrientes se encuentran descontados a través del método de la tasa de interés efectiva y son no materiales.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

Préstamos: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable y valor de libros de los préstamos era el siguiente:

	<u>Valor de libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Obligaciones Negociables	1.250.160	1.156.842
Resto de préstamos	822.352	828.572
Al 31 de diciembre de 2023	2.072.512	1.985.414
	<u>Valor de libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Obligaciones Negociables	797.449	810.083
Resto de préstamos	626.131	612.816
Al 31 de diciembre de 2022	1.423.580	1.422.899

El valor razonable de los préstamos fue determinado de la siguiente manera:

1. Para aquellas Obligaciones Negociables con cotización de mercado, fue calculado en base al precio publicado al cierre de cada ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 1.
2. Para aquellas Obligaciones Negociables sin cotización de mercado, fue calculado a partir de cotizaciones provistas por entidades financieras de primer nivel, por lo que su valuación califica como Nivel 2.
3. Para el resto de los préstamos, fue calculado en función a los flujos de fondos descontados, utilizando como referencia tasas de mercado al cierre de ejercicio, por lo que su valuación califica como Nivel 3.

c) Contabilidad de Cobertura

Telecom utilizan IFD a fin de cubrir el riesgo de exposición a fluctuaciones de tipos de cambio y de tasas de interés.

A continuación, se detalla la posición de los IFD en el estado de situación financiera, y el impacto en el estado de resultados y en el estado de resultados integrales:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros créditos corrientes - IFD: Tasa SOF	1.549		365
Otros créditos no corrientes - IFD: Tasa SOF	437		627
Total activo	1.986		992
Préstamos Corrientes - IFD: Tipo de cambio	-		58
Total pasivo	-		58
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Utilidad (Pérdida)</u>		
Diferencias de cambio de préstamos	7.932	(4.842)	(11.108)
Intereses de préstamos	(1.243)	(458)	(2.292)
Costos Financieros	6.689	(5.300)	(13.400)
IFD calificados como de cobertura	1.313	1.893	2.074
Otros resultados integrales	1.313	1.893	2.074

Cobertura de fluctuaciones en tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2023 continúan vigentes los tres acuerdos firmados (IFD), en septiembre de 2022, para cubrir las fluctuaciones de la tasa SOF respecto del préstamo con IFC de fecha 28 de junio de 2022, por el monto total del mismo, por el período desde el 15 de febrero de 2023 al 15 de agosto de 2025. Los montos cubiertos por cada acuerdo son: dos por un total de US\$60 millones cada uno y uno por un total de US\$64,5 millones. Las tasas de interés se fijaron en 3,605%, 3,912% y 3,895%, respectivamente.

En el mes de septiembre de 2022, finalizaron los diversos acuerdos de cobertura (IFD) para cubrir las fluctuaciones de la tasa LIBO del préstamo con IFC por un monto de US\$400 millones y del préstamo con IIC por un monto de US\$100 millones. Los acuerdos celebrados cubrieron un monto total de US\$440 millones. Dichos IFD permitieron fijar el valor de la tasa variable en un rango comprendido entre el 2,085% y el 2,4525% nominal anual.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

Cobertura de fluctuaciones en tipo de cambio

Durante el ejercicio 2023, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de US\$752 millones fijando un tipo de cambio promedio de 279,8 pesos por dólar, con vencimientos entre febrero 2023 y noviembre 2023. Adicionalmente, la Sociedad suscribió IFD por RMB20 millones fijando un tipo de cambio promedio de 37 pesos por RMB, con vencimiento en mayo y julio 2023 para cubrir su préstamo en dicha moneda.

Durante el ejercicio 2022, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de US\$262 millones fijando un tipo de cambio promedio de 166,1 pesos por dólar, con vencimientos entre febrero 2022 y junio 2023. Adicionalmente en el mes de diciembre de 2022, la Sociedad suscribió IFD por RMB15 millones fijando un tipo de cambio promedio de 27,8 pesos por RMB, con vencimiento en enero 2023 para cubrir su préstamo en dicha moneda.

Durante el ejercicio 2021, Telecom suscribió IFD para cubrir fluctuaciones en el tipo de cambio de su cartera de préstamos por un monto de US\$473 millones fijando un tipo de cambio promedio de 102,49 pesos por dólar, con vencimientos entre marzo de 2021 y septiembre de 2022.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

Telecom compensa los activos y pasivos financieros en la medida que dicha compensación esté prevista contractualmente y siempre que se tenga la intención de efectuar tal compensación. Los principales activos y pasivos financieros compensados corresponden a operaciones realizadas con otros operadores nacionales e internacionales, incluyendo interconexión, corresponsalía y Roaming (siendo la compensación una práctica habitual de la industria de telecomunicaciones a nivel internacional que Telecom aplica regularmente) y con agentes.

La siguiente tabla presenta activos y pasivos financieros que están compensados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Otros pasivos
Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes	137.153	37.765	(325.497)	(10.770)
Compensaciones	(6.633)	(6.978)	12.739	872
Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente	130.520	30.787	(312.758)	(9.898)
	Al 31 de diciembre de 2022			
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Otros pasivos
Activo (Pasivo) bruto – corrientes y no corrientes	123.510	30.683	(263.613)	(8.047)
Compensaciones	(6.998)	(4.717)	10.294	1.421
Activo (Pasivo) valor de libros corriente y no corriente	116.512	25.966	(253.319)	(6.626)

NOTA 22 – VENTAS

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Servicios Móviles	763.043	834.681	876.071
Servicios de Internet	425.473	481.657	529.810
Servicios de Televisión por cable	326.852	371.444	455.879
Servicios de Telefonía Fija y Datos	239.972	272.697	351.682
Otras ventas de servicios	14.355	21.888	15.334
Subtotal Ventas de Servicios	1.769.695	1.982.367	2.228.776
Ventas de equipos	151.129	147.947	177.041
Total Ventas	1.920.824	2.130.314	2.405.817

NOTA 23 – COSTOS OPERATIVOS

Los costos operativos abiertos por naturaleza del gasto ascendieron a \$2.055.125 millones, \$3.059.810 millones y \$2.443.591 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Los componentes de los principales costos operativos son los siguientes:

TELECOM ARGENTINA S.A.

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2023	2022	2021
Costos laborales e indemnizaciones por despidos			
Sueldos, cargas sociales y gratificaciones	(462.927)	(482.707)	(496.944)
Indemnizaciones	(27.407)	(67.454)	(39.175)
Otros costos laborales	(9.243)	(10.189)	(10.071)
	(499.577)	(560.350)	(546.190)
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales			
Mantenimiento y materiales	(124.733)	(135.605)	(164.224)
Honorarios por servicios	(117.397)	(123.648)	(116.899)
Honorarios de directores y síndicos	(1.610)	(1.999)	(3.295)
	(243.740)	(261.252)	(284.418)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador			
Impuesto sobre los ingresos brutos	(77.380)	(83.853)	(95.886)
Tasas con el Ente Regulador	(37.494)	(41.330)	(43.650)
Impuestos municipales	(20.899)	(23.841)	(27.419)
Otros impuestos y tasas	(16.984)	(20.148)	(24.536)
	(152.757)	(169.172)	(191.491)
Costo de equipos vendidos			
Saldos de inventarios al inicio del ejercicio	(20.962)	(19.416)	(34.697)
Más:			
Compras de equipos	(121.207)	(107.168)	(107.763)
Otros	2.276	2.546	1.707
Menos:			
Saldos de inventarios al cierre del ejercicio	31.980	20.962	19.416
	(107.913)	(103.076)	(121.337)
Otros costos operativos			
Juicios y contingencias	(21.440)	(36.942)	(47.770)
Alquileres y capacidad de internet	(6.307)	(7.461)	(11.762)
Energía, agua y otros servicios	(36.985)	(39.203)	(40.066)
Franqueo, fletes y viáticos	(13.595)	(14.969)	(14.941)
Diversos	(4.997)	(6.332)	(7.546)
	(83.324)	(104.907)	(122.085)
D. A & D de Activos Fijos			
Depreciaciones de PP&E	(519.044)	(589.003)	(618.702)
Amortizaciones de activos intangibles	(83.524)	(83.457)	(88.393)
Amortizaciones de activos por derechos de uso	(68.015)	(63.427)	(57.252)
Desvalorizaciones de Activos Fijos (*)	(314)	(766.265)	(3.678)
	(670.897)	(1.502.152)	(768.025)

(*) Incluye \$(759.523) millones correspondientes a la desvalorización de la llave de la UGE Telecom en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Los costos operativos abiertos por función son los siguientes:

Concepto	Costos de explotación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Otros gastos	Total	Total	Total
					31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Costos laborales e indemnizaciones por despidos	(273.154)	(107.367)	(119.056)	-	(499.577)	(560.350)	(546.190)
Costos por interconexión y transmisión	(57.535)	-	-	-	(57.535)	(65.928)	(86.957)
Honorarios por servicios, mantenim. y materiales	(101.473)	(39.890)	(102.377)	-	(243.740)	(261.252)	(284.418)
Impuestos, tasas y derechos del ente regulador	(150.665)	(471)	(1.621)	-	(152.757)	(169.172)	(191.491)
Comisiones y publicidad	-	-	(96.658)	-	(96.658)	(113.997)	(125.834)
Costo de equipos vendidos	(107.913)	-	-	-	(107.913)	(103.076)	(121.337)
Costos de programación y de contenido	(100.632)	-	-	-	(100.632)	(124.607)	(151.244)
Deudores incobrables	-	-	(42.092)	-	(42.092)	(54.369)	(46.010)
Otros costos operativos	(49.058)	(9.757)	(24.509)	-	(83.324)	(104.907)	(122.085)
D, A & D de Activos Fijos	(529.046)	(93.073)	(48.464)	(314)	(670.897)	(1.502.152)	(768.025)
Totales al 31 de diciembre de 2023	(1.369.476)	(250.558)	(434.777)	(314)	(2.055.125)		
Totales al 31 de diciembre de 2022	(1.516.932)	(282.462)	(494.151)	(766.265)		(3.059.810)	
Totales al 31 de diciembre de 2021	(1.688.937)	(229.660)	(521.315)	(3.678)			(2.443.591)

Otros arrendamientos

Los compromisos de pagos mínimos futuros asumidos derivados de otros contratos de arrendamiento no cancelables por Telecom al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 en moneda de la fecha de la transacción son los siguientes:

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2023	1.713	3.507	1.483	6.703
2022	1.370	206	-	1.576
2021	2.610	607	-	3.217

Mayor información se brinda en Nota 3.k) a los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

NOTA 24 – RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</u>		
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Utilidad (pérdida)</u>	
Intereses de deudas financieras (*)	(55.583)	(43.311)	(89.022)
Actualización de préstamos (**)	49.796	5.400	(3.422)
Diferencias de cambio de deudas financieras (***)	(624.826)	133.909	283.844
Resultados por renegociación de deudas financieras	(799)	(125)	(13.054)
Total costos financieros	(631.412)	95.873	178.346
Cambios en el valor razonable de activos financieros	64.944	(39.876)	8.614
Otras diferencias de cambio	(57.696)	4.038	38.593
Otros intereses netos	11.959	4.880	(10.532)
Impuestos y gastos bancarios	(25.078)	(21.515)	(25.841)
Costos financieros por quinquenios	(1.856)	(1.267)	(1.364)
Descuentos financieros de activos, deudas y diversos	(6.237)	(8.997)	(13.599)
RECPAM	184.432	163.368	103.745
Total otros resultados financieros, netos	170.468	100.631	99.616
Total resultados financieros, netos	(460.944)	196.504	277.962

(*) Incluye \$1.243 millones, \$(458) millones y \$(2.292) millones correspondientes a utilidades y pérdidas netas generadas por IFD en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

(**) Relacionada a las ON emitidas en UVA.

(***) Incluye \$(7.932) millones, \$(4.842) millones y \$(11.108) millones correspondientes a pérdidas netas generadas por IFD en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

NOTA 25 – ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de Riesgo Financiero

Telecom está expuestas a los siguientes riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones comerciales:

- Riesgo de mercado: producto de la variación en los tipos de cambio, cambio en los precios de mercado y variación en tasas de interés en relación con los activos financieros que se han originado y pasivos financieros que se han asumido;
- Riesgo crediticio: representa el riesgo del incumplimiento de las obligaciones contraídas por la contraparte con respecto a las operaciones de Telecom;
- Riesgo de liquidez: relacionado con la necesidad de satisfacer los compromisos financieros a corto plazo.

Estos riesgos financieros son administrados en función de:

- La definición de los lineamientos para la dirección de las operaciones;
- La actividad del Directorio y la Gerencia, que monitorea el nivel de exposición a los riesgos mencionados consistentemente con los objetivos generales prefijados;
- La identificación de los instrumentos financieros más adecuados, incluidos los derivados, para alcanzar los objetivos prefijados;
- El monitoreo de los resultados alcanzados.

Los análisis de sensibilidad proporcionados muestran sólo un punto de vista limitado de la sensibilidad al riesgo de mercado de algunos de los instrumentos financieros. El impacto real de las variaciones sobre los instrumentos financieros podría diferir significativamente del impacto determinado.

Las políticas para la administración y el análisis de sensibilidad de Telecom a los riesgos financieros arriba mencionados se describen a continuación:

Riesgo de Mercado

Riesgo del tipo de cambio

Uno de los principales riesgos de mercado de Telecom es su exposición a la variación de los tipos de cambio de la moneda extranjera en los mercados en los que opera.

El riesgo de exposición a la moneda extranjera es el riesgo que el valor razonable futuro o los flujos de fondos de un instrumento financiero puedan fluctuar por motivo de la variación de los tipos de cambio.

Telecom mantiene parte de su deuda comercial y préstamos principalmente en dólares estadounidenses y en menor medida otras divisas a diferencia de los ingresos por ventas de la Sociedad que, principalmente, son generados en pesos argentinos. Adicionalmente, Telecom poseen efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, en gran parte denominados en moneda extranjera, lo que contribuye a reducir la exposición de las obligaciones comerciales y financieras en moneda extranjera.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

La política de administración del riesgo de tipo de cambio apunta a la diversificación a través de la adquisición de bienes y servicios en su moneda funcional y mediante el uso de IFD seleccionados como cobertura para mitigar posiciones en moneda extranjera cubriéndose de las posibles fluctuaciones del tipo de cambio de préstamos.

La continua apreciación del dólar estadounidense respecto del peso argentino durante los últimos años, siendo solamente del 356,3% en 2023 y en particular del 124,2% en el mes de diciembre, ha tenido y tiene un impacto negativo en el pago de deudas denominadas en moneda extranjera y puede llegar a tener un efecto negativo en nuestra situación financiera y los resultados de la operación. Dicho impacto afecta negativamente a la Sociedad debido a que depende principalmente del mercado doméstico cuyos ingresos suelen ser generalmente en pesos argentinos. Para mayor detalle sobre la situación macroeconómica ver Nota 28.

Como resultado de la mayor volatilidad del peso argentino, el BCRA, durante los últimos años, implementó diversas medidas para estabilizar su valor, incluyendo, entre otras, restricciones cambiarias para el acceso al MULC.

Dentro de las medidas implementadas por el PEN y el BCRA se destacan:

- Impuesto PAIS, en el cual se establece que se grava toda operación de compra de billetes y divisas en moneda extranjera efectuadas por residentes en el país a partir del 24 de julio de 2023 para el pago de obligaciones por bienes y servicios (Nota 3.p) a los estados contables consolidados).
- Comunicación "A" 7106 y sus modificatorias, la cual establece que las empresas del sector privado que registren vencimientos de capital programados de cualquier deuda financiera externa que no sea una parte relacionada, entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2023 (a la fecha de estos estados financieros estas comunicaciones no han sido renovadas) podrán acceder al MULC si presentan ante el BCRA un plan de refinanciación en base a los siguientes requisitos: a) el monto neto por el cual se accederá al mercado de cambios en los plazos originales no debe superar el 40% del monto de capital adeudado en dicho período, y b) el resto del capital debe refinanciarse con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio, como mínimo, de 2 años.

Lo indicado precedentemente no será de aplicación cuando: a) se trate de endeudamientos con organismos internacionales o sus agencias asociadas o garantizados por los mismos; b) se trate de endeudamientos otorgados por agencias oficiales de crédito o garantizados por los mismos; c) nuevos endeudamientos a partir del 1° de enero de 2020, cuyo producto haya sido repatriado y liquidado en el MULC; d) nuevo endeudamiento, incurrido a partir del 1° de enero de 2020, que permitió alcanzar los planes de refinanciamiento anteriores; e) la porción remanente de vencimientos ya refinanciados en la medida que la refinanciación haya permitido alcanzar los parámetros que se establecen anteriormente y f) monto por el cual se accedería al MULC para la cancelación del capital de estos tipos de endeudamiento no supere el equivalente a US\$2 millones por mes calendario. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales dicha resolución no fue renovada.

Como consecuencia de los requisitos establecidos por el BCRA la Sociedad podría verse afectada para adquirir moneda extranjera y, por ende, tener un efecto adverso sobre su situación financiera y capacidad de cumplir con las obligaciones denominadas en moneda extranjera, ya que determinadas restricciones a la transferencia de fondos al exterior determinadas por el gobierno podrían afectar nuestra capacidad de pagar dividendos o realizar pagos (de capital o intereses) en relación a la deuda financiera que posee la Sociedad en dólares estadounidenses, así como cumplir con cualquier otra obligación denominada en moneda extranjera.

De todas formas, en cumplimiento de la Comunicación 7106 del BCRA, Telecom ha refinanciado sus deudas financieras en años anteriores, permitiéndole esto acceder al MULC bajo la normativa actual.

Saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
	En millones de pesos convertidos	
Activos	72.249	72.408
Pasivos	(2.169.637)	(1.314.896)
Pasivos Netos	(2.097.388)	(1.242.488)

Análisis de Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene una posición pasiva neta no cubierta de aproximadamente US\$2.594 millones, la Gerencia estima que cualquier incremento en el tipo de cambio del orden del 20% del dólar estadounidense, generaría una variación de aproximadamente \$419.478 millones en la posición financiera en moneda extranjera.

Riesgo de las tasas de interés

Dentro de su estructura de deuda financiera, Telecom cuentan con adelantos en cuenta corriente denominados en pesos de corto plazo y a tasas repactables a su vencimiento, obligaciones negociables y préstamos bancarios y con otras entidades financieras denominados en pesos, dólares, RMB y guaraníes a tasas fijas y variables, por lo que se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación de la tasa de interés.

La porción de préstamos que la Sociedad mantiene a tasa variable SOF, asciende a \$675.088 millones al 31 de diciembre de 2023. Cabe destacar que, durante el 2023, la Sociedad ha reemplazado la tasa LIBO de la totalidad de sus préstamos. Para mayor detalle ver Nota 11.

La administración de la exposición al riesgo de variación en la tasa de interés por parte de la Sociedad, consiste en la utilización de diferentes IFD de cobertura, que al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$149.008 millones, los cuales convierten las tasas variables en tasas fijas. Para más información sobre los IFD que tiene la Sociedad ver Nota 21.

Por consiguiente, el total de préstamos sujetos a tasa variable considerando el efecto de los IFD asciende aproximadamente a \$526.080 millones al 31 de diciembre de 2023.

Para más información ver Nota 11.

Análisis de Sensibilidad

La Gerencia estima que cualquier variación de 100 puntos básicos anuales en las tasas de interés pactadas arrojaría un resultado de \$5.260 millones.

Riesgo de precio

Las inversiones de Telecom en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Títulos públicos y Fondos comunes de inversión) son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las fluctuaciones en relación con los valores futuros de estos activos. La Sociedad monitorea permanentemente la evolución de los precios de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor total de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados asciende a \$111.859 millones.

Análisis de Sensibilidad

La Gerencia estima que cualquier variación del 10% en el precio de mercado arrojaría un resultado de \$11.186 millones.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición de Telecom a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas. Ese riesgo deriva principalmente de factores económicos y/o financieros que pudieran afectar a los deudores.

El riesgo crediticio afecta al efectivo y equivalentes de efectivo como así también el crédito otorgado a los clientes, incluyendo cuentas por cobrar pendientes y operaciones comprometidas.

La máxima exposición teórica de Telecom al riesgo crediticio está representada por el valor de libros de los activos financieros netos, registrados en el estado de situación financiera individual.

Vencimientos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Inversiones	Créditos por ventas	Otros créditos	Total
Total vencido	-	-	75.618	1.517	77.135
Total a vencer	29.972	111.859	54.902	29.270	226.003
Total al 31 de diciembre de 2023	29.972	111.859	130.520	30.787	303.138

Las provisiones para deudores incobrables se registran (i) por el importe exacto de los créditos que representan un riesgo individual (riesgo de quiebra, clientes involucrados en un procedimiento judicial con Telecom); y (ii) para los créditos que no presentan estas características, las provisiones se registran por segmentos de clientes teniendo en cuenta la antigüedad de los créditos, la incobrabilidad esperada, la solvencia y los cambios en las condiciones de pago de los clientes. El total de saldos vencidos no cubiertos por las provisiones para deudores incobrables asciende a \$75.618 millones al 31 de diciembre de 2023.

En cuanto al riesgo crediticio relacionado a los activos que integran la "deuda financiera neta" o "activo financiero neto", cabe señalar que Telecom evalúa la solvencia de cada contraparte y los niveles de inversión, basados, entre otros, en su calificación crediticia y tamaño de su patrimonio.

Con el fin de minimizar el riesgo crediticio, Telecom también tiene una política de diversificación de sus inversiones realizando las colocaciones en instituciones financieras de reconocida reputación y, en general, por períodos de corta duración. En consecuencia, no hay inversiones significativas con una sola contraparte.

Telecom tiene una amplia gama de clientes, incluidos clientes individuales, empresas – pequeñas y grandes corporaciones - y agencias gubernamentales. En función de esto, las cuentas por cobrar de Telecom no están sujetas a un riesgo de concentración de créditos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo que Telecom no dispongan de los fondos para cumplir con sus obligaciones de cualquier naturaleza (laboral, comercial, fiscal y financiera, entre otras).

Telecom posee una excelente calificación crediticia y posee diversas fuentes de financiamiento, contando con diversos instrumentos y ofertas de instituciones de primera línea, para diversificar su actual estructura de financiación que incluye el acceso al mercado de capitales y la obtención de préstamos bancarios muy competitivos en términos de plazos y costo financiero, en todos los casos, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, con el objetivo de cubrir sus inversiones, capital de trabajo y otros fines corporativos generales y refinanciación de parte de sus préstamos. Para más información respecto de los préstamos obtenidos, cancelados y reestructurados, remitirse a la Nota 11.

La Gerencia de la Sociedad evalúa el contexto macroeconómico nacional e internacional (incluyendo las restricciones regulatorias y cambiarias), para aprovechar las oportunidades que el mercado brinda, permitiendo así conservar la salud financiera de Telecom en beneficio de sus inversores.

Cabe destacar que, dado el contexto económico y las restricciones cambiarias mencionadas en la Nota 28, durante el presente ejercicio, la Sociedad ha incrementado su deuda impaga en moneda extranjera, por no tener acceso a las divisas correspondientes.

El siguiente cuadro muestra la apertura de los pasivos financieros por grupos relevantes de vencimiento basado en el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera individual hasta la fecha de vencimiento contractual. Los montos expuestos en el cuadro representan los flujos de fondos (capital más intereses contractuales) sin descontar.

Vencimientos	Cuentas por pagar	Préstamos	Pasivos por arrendamientos	Otros pasivos	Total
Vencido	105.355	-	-	-	105.355
Enero 2024 a Diciembre 2024	206.489	566.435	28.340	4.737	806.001
Enero 2025 a Diciembre 2025	487	697.276	19.547	2.501	719.811
Enero 2026 a Diciembre 2027	147	653.931	8.627	2.318	665.023
Enero 2027 en adelante	280	355.387	20.434	342	376.443
	312.758	2.273.029	76.948	9.898	2.672.633

Por otro lado, cabe destacar que, Telecom poseen una estructura de capital de trabajo propia de una firma de capital intensivo que obtiene financiación espontánea de sus proveedores (en especial de PP&E) por plazos superiores a los que financia a sus clientes.

Administración del capital

El objetivo principal de la administración de capital de Telecom es asegurarse de que mantiene una sólida calificación crediticia y ratios de capital saludables con el fin de mantener su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

Telecom administra su estructura de capital y realiza sus ajustes de acuerdo con la evolución de su negocio y los cambios en la situación macroeconómica. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas y el nivel de endeudamiento.

La Sociedad no se encuentra obligada a cumplir con requisitos regulatorios de adecuación de capital. Las cuestiones sobre el cumplimiento de ratios financieros de deuda se informan en Nota 13.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

NOTA 26 – SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY N° 19.550 Y PARTES RELACIONADAS

a) Sociedad controlante

Al 31 de diciembre de 2022, CVH era la sociedad controlante de Telecom Argentina, siendo titular en forma directa e indirecta (a través de VLG) del 28,16% del capital social de la Sociedad. Asimismo, tanto VLG (sociedad controlada por CVH) como Fintech Telecom LLC, aportaron al Fideicomiso de Voto, de conformidad con el Acuerdo de Accionistas (ver a continuación "Fideicomiso de voto conforme al acuerdo de accionistas entre Fintech y CVH"), acciones que representan el 10,92% del capital social de la Sociedad, respectivamente, por lo que las acciones sujetas al Contrato de Fideicomiso representan el 21,84% del capital social de la Sociedad (las "Acciones en Fideicomiso").

Con fecha 28 de abril de 2023, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CVH aprobó el proceso de reorganización societario mediante la fusión por absorción de VLG y el Compromiso Previo de Fusión. El Compromiso Definitivo de Fusión se instrumentó por escritura pública del día 5 de junio de 2023.

Con fecha 1° de septiembre 2023, la IGJ procedió a inscribir en el Registro Público a su cargo la fusión por absorción de VLG y su disolución sin liquidación con efectos al 1° de enero de 2023.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2023, producto de la reorganización societaria, CVH es titular de forma directa del 28,16 % del capital social de la Sociedad.

Conforme se desprende del Contrato de Fideicomiso de Voto, el fiduciario designado por CVH debe votar las Acciones en Fideicomiso conforme lo instruya o vote CVH con respecto a todas las cuestiones que no configuren cuestiones de veto bajo el acuerdo de accionistas de Telecom.

ACUERDO DE ACCIONISTAS FINTECH – CVH

El 7 de julio de 2017, las sociedades CVH, VLG (fusionada a la fecha con CVH), Fintech Media LLC (fusionada a la fecha con Fintech), Fintech Advisory Inc., GC Dominio S.A. (todas ellas accionistas directas o indirectas de Cablevisión) y Fintech (sociedad entonces controlante indirecta de Telecom Argentina) celebraron un acuerdo de accionistas que rige el ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad (el "Acuerdo"). Conforme dicho Acuerdo, las partes han previsto:

- La representación en los órganos societarios estableciéndose que, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el mismo y mientras CVH cumpla con ciertos requisitos de tenencia mínima en la sociedad fusionada, ésta podrá designar la mayoría de miembros del Directorio, Comité Ejecutivo, Comité de Auditoría, Comisión Fiscalizadora y el Gerente General y las principales posiciones que reporten al mismo, excepto el CFO y el auditor interno. Asimismo, el Presidente del Directorio será designado por CVH, mientras que el vicepresidente será designado por Fintech; y
- un esquema de mayorías especiales y acuerdo necesario para la aprobación por el Directorio y/o Asamblea, según corresponda, de ciertas cuestiones tales como: i) el Plan de Negocios y Presupuesto Anual de la sociedad fusionada, ii) la reforma de estatutos, iii) el cambio de auditores externos, iv) la creación de comités del Directorio, v) la contratación de Empleados Clave tal como dicho término se encuentra definido en el Acuerdo (los Empleados Clave serán propuestos por CVH, excepto el CFO y el auditor interno), vi) la fusión por absorción o fusión propiamente dicha de Telecom o de cualquier sociedad controlada, vii) adquisiciones de ciertos activos, viii) ventas de ciertos activos, ix) aumentos de capital, x) incurrir en deuda por encima de ciertos límites, xi) inversiones en bienes de capital no contempladas en el Plan de Negocios y Presupuesto Anual por encima de determinados montos, xii) transacciones con partes relacionadas, xiii) contrataciones que impongan restricciones a la distribución de dividendos, xiv) nuevas líneas de negocios o la discontinuación de las existentes, xv) contrataciones por montos importantes no contempladas en el Plan de Negocios y Presupuesto Anual, entre otras.

FIDEICOMISO DE VOTO CONFORME AL ACUERDO DE ACCIONISTAS ENTRE FINTECH Y CVH

Conforme al Acuerdo de Accionistas, el 15 de abril de 2019 se formalizó un Contrato de Fideicomiso de Voto (el "Contrato de Fideicomiso") bajo el cual Fintech y VLG (fusionada a la fecha con CVH) (i) aportaron cada una 235.177.350 acciones de Telecom a un fideicomiso de voto (el "Fideicomiso de Voto") que, al ser sumadas a las acciones que CVH posee (directa e indirectamente) en Telecom, exceden el cincuenta por ciento (50%) de las acciones en circulación de Telecom, y (ii) CVH y Fintech designaron cada una un co-fiduciario. Las acciones aportadas al Fideicomiso de Voto serán votadas por el co-fiduciario designado por CVH de acuerdo a como vote CVH o como CVH le instruya oportunamente, salvo respecto de las cuestiones sujetas a veto bajo el Acuerdo de Accionistas, en cuyo caso serán votadas por el co-fiduciario designado por Fintech como vote Fintech o como Fintech le instruya oportunamente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

b) Saldos con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas

• Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Controladas

ACTIVO CORRIENTE	Clase de parte relacionada	31 de diciembre de	
		2023	2022
Créditos por ventas			
Núcleo	Sociedad controlada	7.055	4.004
NYSSA	Sociedad controlada	-	31
Telecom USA	Sociedad controlada	-	89
		7.055	4.124
Otros créditos			
Núcleo	Sociedad controlada	13.208	2.022
Inter Radios	Sociedad controlada	3	18
Adesol	Sociedad controlada	972	541
Pem	Sociedad controlada	307	417
Micro Sistemas	Sociedad controlada	668	10.414
Opalker	Sociedad controlada	216	-
Televisión Dirigida	Sociedad controlada	-	3
NYSSA	Sociedad controlada	-	103
		15.374	13.518
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar			
Telecom USA	Sociedad controlada	3.407	-
Núcleo	Sociedad controlada	1.310	835
NYSSA	Sociedad controlada	4	-
TVD	Sociedad controlada	5	-
Adesol	Sociedad controlada	15.364	10.464
Cable Imagen	Sociedad controlada	29	77
AVC Continente Audiovisual	Sociedad controlada	63	141
		20.182	11.517
Préstamos			
Pem	Sociedad controlada	26	66
		26	66
Otros pasivos			
Pem	Sociedad controlada	152	110
Televisión Dirigida	Sociedad controlada	1.157	3.602
		1.309	3.712
Dividendos a pagar			
Pem	Sociedad controlada	11	34
		11	34

• Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Asociadas y negocios conjuntos

ACTIVO CORRIENTE		31 de diciembre de	
		2023	2022
Créditos por ventas			
Ver TV	Asociada	10	2
OPH	Negocio conjunto	27	-
		37	2
Otros créditos			
La Capital Cable	Asociada	210	1.046
Ver TV	Asociada	2	6
		212	1.052
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar			
La Capital Cable	Asociada	3	-
TSMA	Asociada	1	2
		4	2
Otros pasivos			
OPH	Negocio conjunto	2.358	-
		2.358	-
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos			
OPH	Negocio conjunto	4.133	-
		4.133	-

• Partes relacionadas

ACTIVO CORRIENTE		31 de diciembre de	
		2023	2022
Créditos por ventas			
Otras partes relacionadas		656	686
		656	686
Otros créditos			
Otras partes relacionadas		4	12
		4	12
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar			
Otras partes relacionadas		4.529	6.097
		4.529	6.097

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

TELECOM ARGENTINA S.A.

c) Operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 y partes relacionadas

• Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Controladas

	Transacción	Clase de parte relacionada	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
			2023	2022	2021
			Utilidad (pérdida)		
			<u>Ventas</u>		
Núcleo	Ventas de servicios	Sociedad controlada	1.744	1.685	1.928
Telecom USA	Ventas de servicios	Sociedad controlada	2.586	3.018	3.668
Micro Sistemas	Otras ventas	Sociedad controlada	449	5.313	3.092
Opalker	Ventas de servicios	Sociedad controlada	155	-	-
AVC Continente Audiovisual	Ventas de servicios y otras ventas	Sociedad controlada	17	40	50
NYSSA	Ventas de servicios y otras ventas	Sociedad controlada	247	162	-
Adesol	Ventas de servicios y otras ventas	Sociedad controlada	9	16	12
			5.207	10.234	8.750
			<u>Costos operativos</u>		
Núcleo	Roaming	Sociedad controlada	(65)	(65)	(56)
Telecom USA	Costos de Interconexión y comisiones	Sociedad controlada	(4.010)	(4.702)	(6.515)
Micro Sistemas	Comisiones	Sociedad controlada	(711)	(234)	-
Cable Imagen	Alquileres	Sociedad controlada	(11)	(22)	(37)
NYSSA	Costos de Interconexión y otros	Sociedad controlada	(21)	-	-
			(4.818)	(5.023)	(6.608)
			<u>Resultados financieros</u>		
Adesol	Intereses	Sociedad controlada	(75)	(50)	(78)
Pem	Intereses	Sociedad controlada	(8)	(12)	(12)
			(83)	(62)	(90)

• Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 – Asociadas y negocios conjuntos

	Transacción		Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
			2023	2022	2021
			Utilidad (pérdida)		
			<u>Ventas</u>		
La Capital Cable	Ventas de servicios y otras ventas	Asociada	102	218	280
Ver TV	Ventas de servicios y otras ventas	Asociada	33	-	37
OPH	Ventas de servicios y otras ventas	Negocio conjunto	84	-	-
			219	218	317
			<u>Costos operativos</u>		
La Capital Cable	Honorarios por servicios	Asociada	(870)	(554)	(545)
			(870)	(554)	(545)

• Partes relacionadas

	Transacción	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de			
		2023	2022	2021	
		Utilidad (pérdida)			
			<u>Ventas</u>		
Otras partes relacionadas	Ventas de servicios y publicidad		1.974	1.548	1.921
			1.974	1.548	1.921
			<u>Costos operativos</u>		
Otras partes relacionadas	Costo de programación		(17.441)	(21.562)	(25.271)
Otras partes relacionadas	Edición y distribución de revistas		(2.727)	(3.846)	(5.169)
Otras partes relacionadas	Servicios de asesoramiento		(2.306)	(2.778)	(3.207)
Otras partes relacionadas	Compras de publicidad		(1.463)	(2.158)	(3.385)
Otras partes relacionadas	Otras compras y comisiones		(1.119)	(956)	(1.171)
			(25.056)	(31.300)	(38.203)

Estas operaciones fueron realizadas por Telecom en iguales condiciones que si hubieran sido realizadas con un tercero independiente. Cuando las operaciones celebradas por Telecom superaron el 1% de su patrimonio fueron aprobadas de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 26.831, el Estatuto de la Sociedad y el Reglamento de Facultades y Funcionamiento del Comité Ejecutivo.

d) Personal Gerencial Clave

Las remuneraciones del Directorio, por funciones técnico administrativas, y Personal Gerencial Clave incluyen remuneraciones fijas y variables, planes de retención, cargas sociales y, en algunos casos, indemnizaciones. Las remuneraciones devengadas en Telecom Argentina para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 ascendieron a \$5.898 millones, \$2.775 millones y \$1.184 millones (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente y se incluyen como costos operativos en el rubro "Costos laborales e indemnizaciones por despidos". Al 31 de diciembre de 2023 existen saldos impagos por \$3.167 millones.

Los honorarios estimados a directores de Telecom Argentina por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 ascendieron a \$765 millones, \$435 millones y \$418 (todos en moneda de la fecha de la transacción), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 no existen saldos impagos.

Los directores titulares y suplentes no poseen cargos ejecutivos en la Sociedad ni en sociedades controladas de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico

NOTA 27 – RESOLUCION GENERAL N° 629/14 DE LA CNV

Telecom Argentina es una sociedad que tiene operaciones en todo el país y cuenta con una gran cantidad de sedes a lo largo de todo el territorio nacional por lo que la custodia de la documentación respaldatoria de sus operaciones se encuentra distribuida en dichas sedes. En virtud del gran volumen de documentación que la Sociedad administra en el desarrollo de sus operaciones y a efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales de conservación de la misma, ha tercerizado el depósito, custodia y digitalización de alguna documentación. Para ello ha contratado a los siguientes proveedores:

- BANK S.A., con domicilio legal en Avenida Rivadavia 789 Piso 4to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una de las empresas líderes en la administración de documentos en la Argentina, que brinda servicios a empresas, gobiernos y organizaciones públicas y privadas desde 1992. Este proveedor posee varios depósitos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.
- ULTRACARD S.A, con domicilio legal en Av. San Martín 1035, Resistencia, Provincia de Chaco. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.
- IRON MOUNTAIN ARG S.A., con domicilio legal en Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una de las empresas líderes en la administración de documentos en la Argentina, que ayuda a organizaciones de todo el mundo a reducir los costos y los riesgos asociados a la custodia y protección de la información, lo cual garantiza la conservación e inalterabilidad de la documentación entregada en guarda. Este proveedor posee varios depósitos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.
- BOX CUSTODIA presta servicio en Córdoba y Santa Fe, son subcontratados por Bank S.A.
- ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.A. con domicilio legal en Av. R. S. Peña 832 4° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósitos sitios en la Ruta 36, km 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Este proveedor presta el servicio de guarda de documentación en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.
- Full Archivos S.R.L, con domicilio legal en Ocampo 4034, Rosario, Provincia de Santa Fé. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.
- Private Box S.R.L., con domicilio legal en El Cano 5540, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.
- Banco de Archivos S.A., con domicilio legal en Dr. Valentín Alsina 2338, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.
- Inter File S.A., con domicilio legal en Defensa S/N, Provincia de Córdoba. Este proveedor sólo tiene un depósito en su domicilio legal.

NOTA 28 – SITUACION MACROECONOMICA

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Durante 2023, la economía argentina se vio afectada por altos niveles de inflación, así como la devaluación de su moneda. Asimismo, una fuerte sequía afectó al sector agroindustrial, generando una caída en las exportaciones, lo que generó una caída de las reservas del BCRA. Esto generó que el gobierno imponga aún más restricciones para el acceso al MULC e implemente la aplicación del impuesto PAIS, con diferentes alícuotas, tanto para importaciones de bienes como de servicios (ver las cuestiones particulares sobre este impuesto en Nota 3.p) a los estados financieros consolidados.

Por otro lado, el 2023 fue un año electoral en la Argentina, que concluyó con un cambio en el mandato presidencial, lo cual sumó mayor inestabilidad, dada la incertidumbre generada por el resultado de estas.

A lo largo de 2023, el dólar estadounidense sufrió una apreciación del 356,3% respecto del peso argentino, llevando el tipo de cambio de 177,16 pesos por un dólar al final de 2022, a 808,45 pesos por un dólar a fines de 2023, siendo los meses de agosto (27,2%) y diciembre (124,3%), los meses de mayor apreciación.

Por su parte, la inflación del ejercicio 2023 fue de 211,4%, mostrando una aceleración muy fuerte en el segundo semestre del año, siendo el mes de diciembre el de mayor impacto inflacionario (25,5%).

TELECOM ARGENTINA S.A.

En cuanto al plano internacional, en 2023 la economía global tendió a desacelerarse. La inflación núcleo persistió en muchas economías avanzadas, por lo que los bancos centrales mantuvieron y/o subieron las tasas de interés de referencia. Por otro lado, la inflación núcleo ha ido cediendo en buena parte de las economías emergentes en los cuáles comenzaron a reducir las tasas de referencia, especialmente en Latinoamérica. Esto impactó sobre los flujos de capitales hacia las economías emergentes, que perdieron dinamismo, con su consecuente impacto sobre las monedas.

La Gerencia de la Sociedad continuará monitoreando la evolución de las situaciones mencionadas y la evolución de las variables que afectan tanto a su negocio como al cumplimiento de sus compromisos financieros, para determinar los eventuales impactos sobre su situación económica y financiera, por lo que los estados financieros individuales deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Carlos Moltini
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Pablo Buey Fernández
Sindico



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal: Gral. Hornos 690,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-63945373-8

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Telecom Argentina S.A. y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa. Además hemos auditado los estados financieros individuales de Telecom Argentina S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023, los estados individuales de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros individuales, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa (denominados conjuntamente, “los estados financieros”).

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados e individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada e individual al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral consolidado e individual, y los flujos de efectivo consolidado e individual correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.



Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Recuperabilidad del valor llave de negocios</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, el valor contable consolidado de llaves de negocios asciende a \$ 1.543.964 millones, de los cuales, \$ 1.535.508 millones corresponden a la llave de negocios asociada con el negocio en Argentina.</p> <p>Tal como se detalla en notas 3.l), 3.m) y 3.u.1) a los estados financieros consolidados, la Gerencia de la Sociedad monitorea la recuperabilidad de la llave de negocio correspondiente a la unidad generadora de efectivo (UGE) "Telecom" al cierre de cada ejercicio, o con mayor frecuencia si los eventos o circunstancias indican que podrían estar deteriorados.</p> <p>Para la determinación del valor recuperable de dicha UGE, se considera al mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor razonable es calculado a partir del valor de capitalización de mercado determinado en función de un promedio de la cotización de la acción de Telecom Argentina S.A., ajustado por los conceptos detallados en Nota 3.u.1.a) a los estados financieros consolidados, y el valor en uso es estimado a través de un modelo de flujos de efectivo descontados.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, el valor recuperable de la UGE "Telecom" fue determinado a través del valor razonable menos los costos de disposición.</p>	<p>Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre el proceso de la Gerencia para determinar el valor recuperable para la UGE "Telecom", entre los que se incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">probar la efectividad de los controles relacionados con la evaluación de la recuperabilidad del valor llave de negocios, incluidos los controles sobre la determinación del valor recuperable;probar la adecuada definición de la UGE identificada, así como la razonable asignación de los valores de libros a ella y verificar la comparación entre el valor recuperable y el valor de libros;revisar el análisis de sensibilidad efectuado por la Gerencia sobre el valor recuperable de la UGE;revisar la información y los cálculos matemáticos utilizados por la gerencia para la determinación valor razonable menos los costos de disposición, incluyendo la fuente de información utilizada para calcular el valor de capitalización mercado y los ajustes efectuados a dicho valor;

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Esta área resulta clave en nuestro proceso de auditoría debido a la significatividad de los saldos involucrados y a que involucra el ejercicio de juicio significativo por parte de la Gerencia para determinar el valor recuperable de la UGE, el cual está sujeto a incertidumbre y hechos futuros. Tratar este tema implica un elevado ejercicio del juicio profesional por parte del auditor y esfuerzo en la ejecución de los procedimientos, considerando la naturaleza del activo asociado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • evaluar la razonabilidad del modelo de medición, los supuestos significativos y datos asociados utilizados por la Gerencia para la determinación del valor razonable menos los costos de disposición. • evaluar la suficiencia de las revelaciones incluidas en los estados financieros referidas al deterioro del valor de los activos. <p>Teniendo en cuenta que cambios relativamente menores en los supuestos utilizados podrían tener efectos materiales sobre el valor recuperable calculado, también hemos involucrado a nuestros propios expertos en valuación para ayudar en la revisión de la determinación del valor recuperable de la UGE.</p>

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria Anual Integrada y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros

El Directorio de Telecom Argentina S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.



El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad o el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de Telecom Argentina S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales de Telecom Argentina S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Telecom Argentina S.A. que surge de sus registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 9.301.456.385, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Telecom Argentina S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 representan:
 - d.1) el 92% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Telecom Argentina S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 61% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Telecom Argentina S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 57% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Telecom Argentina S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;



- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Telecom Argentina S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

A los Señores Accionistas de
Telecom Argentina S.A.
General Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 inc. 5° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (N.T. 2013) y en el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de TELECOM ARGENTINA S.A., en adelante "Telecom Argentina" o la "Sociedad", designados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de Abril de 2023, hemos procedido a la revisión de los siguientes documentos:

- a. Memoria Anual Integrada del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (el "Ejercicio 2023"), que incluye como Anexo el Reporte del Código de Gobierno Societario individualizado como Anexo III del Título IV de las Normas CNV, emitido de conformidad con el Anexo IV del citado Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013);
- b. Reseña Informativa sobre el Ejercicio 2023;
- c. Estados financieros individuales anuales de la Sociedad que comprenden los Estados de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2023 y 2022; los Estados de Resultados Individual, de Resultados Integrales Individual, de Cambios en el Patrimonio Individual y de Flujo de Efectivo Individual por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, y Notas explicativas seleccionadas;
- d. Estados Financieros Consolidados anuales, que comprenden los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022; los Estados de Resultados Consolidado, de Resultados Integrales Consolidado, de Cambios en el Patrimonio Consolidado y de Flujo de Efectivo Consolidado por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, respectivamente, y Notas explicativas seleccionadas, con las sociedades controladas en forma directa y/o indirecta mencionadas en la Nota 1.a) de dichos Estados.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados e individuales anuales mencionados en el apartado I de este Informe.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de establecer y ejecutar controles internos que considere necesario para la preparación de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

La responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora consiste entonces en emitir una manifestación sobre dichos documentos con el alcance que abajo se expresa.

III.- ALCANCE DE LA REVISIÓN.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y respecto de aquellos integrantes de la Comisión Fiscalizadora que revisten la condición de contadores públicos, de acuerdo con las normas vigentes de la profesión. En consecuencia, nuestro trabajo incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los Auditores Externos independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron en el día de la fecha su Informe, correspondiente a los Estados Financieros Individuales de Telecom Argentina y los Estados Financieros Consolidados de Telecom Argentina y sus sociedades controladas, al 31 de diciembre de 2023, suscripto por el contador certificante titular Alejandro Javier Rosa.

Consideramos que nuestra labor anual y el Informe de la Auditoría Externa de la Sociedad, nos brindan una base razonable para fundar nuestro informe. Sin embargo, la labor de la Comisión Fiscalizadora no reviste el alcance de una auditoría de Estados Financieros, por cuanto una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los Estados Financieros Consolidados e Individuales y una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas realizadas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros Consolidados e Individuales.

La Comisión Fiscalizadora no evalúa los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que los mismos son de exclusiva incumbencia del Directorio y la Asamblea de Accionistas, no emitiendo en consecuencia opinión sobre dichos criterios.

IV.- MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

a) Sobre la de base de nuestra tarea y del Informe de los Auditores Externos Independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L. del día de la fecha, no tenemos observaciones que formular a los documentos objeto de nuestra revisión.

b) Los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Telecom Argentina al 31 de diciembre de 2023 mencionados en el apartado I de este Informe, incluyen todos los hechos y circunstancias significativas que son de nuestro conocimiento.

c) En cuanto a la Memoria Anual Integrada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, consideramos que la misma se ajusta, en sus aspectos sustanciales, a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el artículo 60 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidos en la Memoria Anual Integrada son responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

d) En lo concerniente al Reporte del Código de Gobierno Societario elaborado por el Directorio de conformidad con el Anexo III del Título IV, de las Normas de la CNV, y que obra como ANEXO de la Memoria Anual Integrada, que cuenta con un Informe de Seguridad Razonable del día de la fecha emitido por los Auditores Externos independientes de la Sociedad, cuya opinión hemos tenido a la vista, hemos llevado a cabo la verificación de mismo y como resultado de nuestra revisión y de la opinión de los auditores externos, que compartimos, consideramos que el mismo es veraz y que cumple con los requerimientos de la mencionada normativa.

V.- CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Sin modificar nuestra conclusión, queremos señalar que constituye una “Cuestión Clave de la Auditoría” la información contenida en las Notas 3.l), 3.m) y 3.u.1.) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023, relativa a la recuperabilidad del valor llave de negocios.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de Telecom Argentina S.A. que:

- a) Los Estados Financieros adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I, incisos c) y d) y el correspondiente inventario se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las normas sobre documentación contable de la CNV y se encuentran asentados en el libro de “Inventarios y Balances”.
- b) Los Estados Financieros Individuales adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I, inciso c) surgen de los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores no teniendo observaciones que formular al respecto.
- d) Además, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4° del Capítulo I del Título XII de las Normas de la CNV, manifestamos que a nuestro entender: a) las políticas de contabilización y auditoría de la Sociedad responden a normas en la materia y exhiben una calidad razonable; y b) que el auditor externo lleva a cabo su labor con un grado satisfactorio de objetividad e independencia, según surge del informe emitido al respecto por el Comité de Auditoría de la Sociedad y al que esta Comisión Fiscalizadora ha tenido acceso.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2024

POR COMISION FISCALIZADORA

Dr. Pablo Buey Fernández
Síndico

INFORMACION CORPORATIVA

➤ **AUDITORES INDEPENDIENTES**

Price Waterhouse & Co S.R.L. (miembro de PricewaterhouseCoopers)

➤ **INFORMACION BURSATIL** (Fuente: Bloomberg)

BYMA

Trimestre	Cotización (\$/acción)		Volumen de acciones negociadas (en millones)
	Máxima	Mínima	
4Q22	368,80	241,05	9,8
1Q23	499,50	332,25	8,4
2Q23	687,45	390,73	7,0
3Q23	959,80	621,60	11,9
4Q23	1.752,45	773,30	10,6

NYSE*

Trimestre	Cotización (U\$/ADR)		Volumen de ADRs negociados (en millones)
	Máxima	Mínima	
4Q22	5,45	3,85	6,7
1Q23	6,70	4,24	8,2
2Q23	6,72	4,71	6,5
3Q23	6,43	4,79	8,0
4Q23	8,64	4,60	11,0

* Precios calculados para 1 ADR = 5 acciones

➤ **RELACIONES CON INVERSORES** para información sobre Telecom Argentina S.A. por favor dirigirse a:

En Argentina

Telecom Argentina S.A.
Gerencia de Relaciones con Inversores
General Hornos 690
(1272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina
<https://inversores.telecom.com.ar/ar/es/contacto.html>

En el exterior

JPMorgan Chase Bank N.A.
383 Madison Avenue, Floor 11.
New York, NY10179
Attn: Depositary Receipts Group
Tel: +1 212 622 5935

➤ **INTERNET** <https://inversores.telecom.com.ar/>

➤ **AGENTE DE DEPÓSITO Y TRANSFERENCIA PARA ADRS**

JPMorgan Chase Bank N.A.
383 Madison Avenue, Floor 11
New York, NY10179
Attn: Depositary Receipts Group
adr@jpmorgan.com – www.adr.com